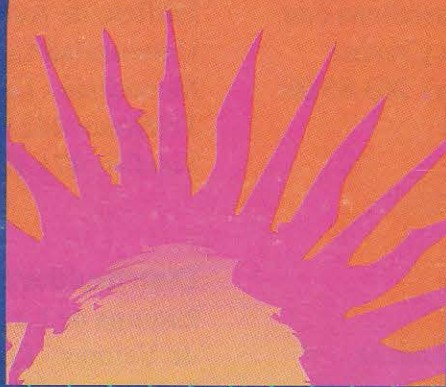


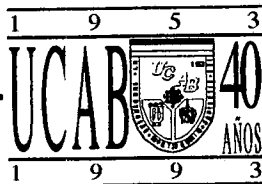
ENERO-FEBRERO 1994
Bs. 130

CENTRO
GUMILLA



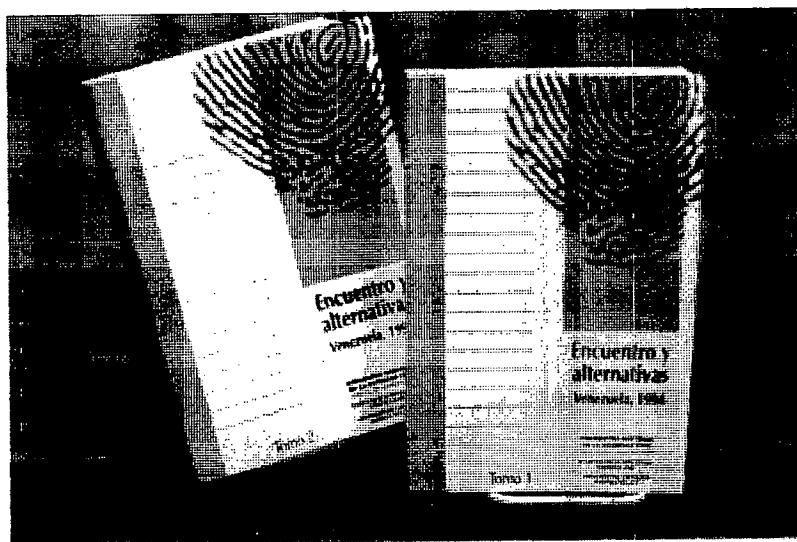
P E R S P E C T I V A S

1994
1999



¡Adquiera ya el libro del Encuentro Nacional de la Sociedad Civil!

ENCUENTRO Y ALTERNATIVAS Venezuela 1994



Distribuye Monte Avila Editores
Avenida principal de La Castellana con
primera transversal, Quinta Cristina
Teléfonos: 32.60.20(Master) 263.85.08
263.87.83 Fax: 33.75.26

Publicaciones UCAB
Edificio de Aulas, Módulo I, P.B.
Universidad Católica Andrés Bello
Montalbán - La Vega
Teléfono: 442.95.11 (Ext. 189)
Telefax: 471.12.70

Fundación Kuai-Mare
(Red de Librerías)
Calle Hípica con calle La Guairita,
Edificio Kuai-Mare
Teléfono: 91.94.01
Telefax: 92.65.34

Distribuidora Estudios
Esquina de La Luneta, Edificio Centro
de Valores - Local 3, Altagracia.
Teléfonos: 562.58.18/ 51.03
562.40.49/ 62.67
Fax: 561.82.05

Y en todas las librerías del país

Edificio Centro Valores, local 2
Esquina de La Luneta - Apartado 4838
Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71
FAX: (02) 561 82 05
Correo Electrónico: asosa@dino conicit ve
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs. 1.300,00
Suscripción de apoyo	Bs. 2.000,00
Número suelto:	Bs. 130,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.700,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	3.000,00	25,00
* Otros países	4.000,00	30,00
Suscripción de apoyo	5.000,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tif. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Parmaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tif. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tif. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM
Telf.: 21 30 23

Depósito Legal pp. 76-07-05.
ISSN: 0254-1645



CENTRO GUMILLA

AÑO LVII - Nº. 561 - Enero-Febrero 1994

SUMARIO

<i>La encrucijada en el camino</i> Editorial	2
<i>Las competidas elecciones de 1993</i> 1. <i>El bonche electoral</i> Arturo Sosa A.	5
2. <i>Después de la rasca viene el ratón</i> Luis Pedro España N.	10
<i>Balance 1993 y Perspectivas 1994</i> Miguel Ignacio Purroy	16
<i>La Salvajera</i> Alberto Micheo	22
<i>En Venezuela también se mata por dinero</i> Yelitza Linares	26
<i>Mijo... ¡No me mates!</i> Inocencia Orellana	30
<i>Balance de los Derechos Humanos durante 1993</i> Arturo Peraza	31
<i>Veritatis Splendor: Una proposición estética de la moral (III)</i> Mikel de Viana	34
<i>Noticias de la Iglesia</i>	38
<i>Eventos latinoamericanos de fin año</i> Alejandro Mendible	39
<i>La Hora Internacional: Transnacionalización y Conflictos</i> Demetrio Boersner	42
<i>Comentarios</i>	24
<i>Vida Nacional</i>	45
<i>Libros Nuevos</i>	47
DOCUMENTOS: — <i>Caminemos como hijos de la luz</i> Exhortación del Episcopado Venezolano	46

PORTADA diseñada por Ingenium

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

La encrucijada en el camino

El electorado venezolano escogió a Rafael Caldera para presidir un gobierno en una etapa crucial de la transición social que vive la sociedad venezolana. Los resultados electorales, tanto presidenciales como parlamentarios, confirman lo que otros signos de la vida nacional —conmociones sociales, aumento de la violencia, insurgencias militares, incertidumbre y desasosiego generalizado, ...— han venido expresando: el quiebre de los cimientos de los acuerdos sociales básicos y la inexistencia de un piso firme, sólido donde asentar los consensos sociales básicos necesarios para avanzar hacia un horizonte compartido.

La conciencia de la magnitud y profundidad de la crisis que vivimos y de que no hay vuelta atrás no es todavía patrimonio colectivo. Percibimos una enorme brecha entre la velocidad de los cambios tanto económicos como políticos y las actitudes y motivaciones profundas de diversos sectores de la población. Puede parecer «normal» que los cambios en la cultura política, en la sensibilidad y motivaciones de las personas sea más lento que las transformaciones económicas y políticas. Lo alarmante es que se produzca una brecha explosiva entre ambos procesos. A ese punto nos vamos acercando.

Algunos analistas piensan que ningún pueblo aprende hasta que no pasa por las consecuencias más duras de la crisis: hiperinflación, desempleo, insuficiencia de los servicios públicos... El crecimiento de la brecha entre cultura política y proceso económico-político nos puede conducir a un trágico dilema entre un saneamiento económico con injusto aumento del empobrecimiento, impuesto a base de autoritarismo represivo, o una paz social a corto plazo a costa del retroceso económico. El Gobierno que comienza tiene la enorme responsabilidad de encontrar el camino que nos aleje de este dilema, que revierta la tendencia al crecimiento de la brecha entre la dinámica socio-económica y las percepciones culturales. Estamos ante una encrucijada de nuestro camino histórico. Un camino nos lleva al peligroso dilema esbozado. El otro a la negociación de acuerdos básicos que permitan construir las relaciones sociales del futuro, superando las que se han resquebrajado, sin echar por la borda las lecciones aprendidas.

El gobierno de Ramón Jota

La toma de posesión de un Presidente de la República en el escenario de un Congreso Nacional fruto de una consulta electoral es un punto a favor del Gobierno transitorio de Ramón J. Velásquez. Una vez que se ha llegado a esta trasmisión pacífica podemos olvidar que en junio

pasado no era el «escenario» más probable. Este era el principal «mandato» del Gobierno Velásquez. Haberlo realizado en medio de tensiones sociales, políticas y militares imprevisibles al momento de asumir la sustitución de Carlos Andrés Pérez no ha sido fácil.

De los escasos ocho meses del Gobierno Velásquez es importante sacar una lección: del reconocimiento de la necesidad de promover y conseguir un «acuerdo nacional» a hacerlo realidad no se pasa automáticamente. Ramón J. intentó avanzar hacia él y no consiguió más que evasivas, diferimientos, críticas... de los dirigentes políticos y empresariales. En contraste con sus declaraciones verbales, la decisión había sido esperar hasta diciembre «a ver qué pasa». En la práctica la dirigencia nacional utilizó a Velásquez como «salvavidas» y no lo consideró ni interlocutor ni convocante del necesario «acuerdo».

Uno de los aspectos más difíciles de evaluar es la relación entre Ramón J. y el Alto Mando Militar. Para los más críticos resulta claro que quienes gobernaron fueron los militares. La actuación pública del Ministro de la Defensa, Vicealmirante Radamés Muñoz León, da suficiente pie a esa interpretación. Diversos sectores sociales hubieran preferido un Ministro de la Defensa más discreto y un Presidente públicamente más enérgico, que hubiera sido capaz hasta de sustituir al Ministro. Lo que es cierto es que no se produjo ningún golpe de la cúpula militar (en alianza con sectores financieros y políticos, incluso vinculados a los grandes partidos), y esa posibilidad nunca estuvo del todo descartada. No cabe duda de que la actuación de Ramón J. tiene relevancia en este resultado.

La extraña salida de la cárcel del capo Larry Tovar Acuña, indultado por el Presidente de la República, puso de manifiesto las peligrosas grietas existentes en la oficina presidencial.

Si, como se acepta, fue sorprendido en su buena fe, lo que resulta preocupante es la fragilidad de los mecanismos mediante los cuales se toman decisiones y emiten documentos oficiales en las oficinas de Miraflores. Que el Presidente Velásquez se entere de una resolución firmada por él que debía venir de una instancia de su máxima confianza, como es su Consultoría Jurídica, pasar por el «control» de dos Ministros (Justicia y Secretaría de la Presidencia) y tramitarse por los canales más confiables (Secretaría privada, Dirección de la Gaceta Oficial de la República) y en el que resultan implicados funcionarios como el Secretario del Consejo de Ministros, el Director General de Bienestar Social del Ministerio de Justicia y el Director de un centro penitenciario, es un toque de alarma que no puede pasarse por alto.

La permanencia de la nefasta dinámica de nuestra estructura social por la que todo se subordina al «negocio» y no se pregunta sobre la licitud de los medios para obtener o aumentar las ganancias ha quedado de manifiesto con las explosiones carcelarias, especialmente con la matanza en la Cárcel Nacional de Maracaibo (Sabaneta) en los primeros días de enero, y la especulación desatada a raíz de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en octubre y en enero. Esta dinámica social genera la sensación de una «ausencia de gobierno» tal, que acelera el proceso hacia la anomia social y aumenta la deteriorante sensación de inseguridad que embarga a los venezolanos.

Un Quinquenio para Caldera

Los cinco años del periodo presidencial que se inicia pueden resultar tan insuficientes como los meses de Ramón J. para enrumbar la sociedad venezolana hacia la reconstitución de sus relaciones básicas.

En ese proceso el aspecto fundamental es propiciar la auténtica participación popular. Caldera ganó las elecciones con el voto de los sectores más pobres de la población. Si entiende su liderazgo y labor de Gobierno como «complacer» a sus votantes desde las alturas del poder, nos alejamos de una solución de fondo de la crisis actual. Caldera se enfrenta a la tarea de responsabilizar a la gente del presente y futuro del país. Si al final de este quinquenio no se han dado pasos reales hacia la participación consciente y constante de los ciudadanos en los procesos de toma de decisión colectivos no hemos hecho sino sortear el temporal acudiendo a un experimentado timonel.

El primer paso es partir de la realidad. Ayudar a que los venezolanos nos enfrentemos con la desnuda verdad de nuestra compleja situación y la aceptemos como el punto de partida del camino a recorrer es una de las primeras responsabilidades del Presidente Caldera. Su talla como líder se medirá por la capacidad de promover la participación ciudadana adulta, dejando atrás figuras «paternales» que prolonguen una dependencia infantil a una sociedad que, por ratos, prefiere cerrar los ojos ante su realidad y dejar que sean sus «dirigentes» quienes enfrenten por ellos los problemas aunque después se lo echen airadamente en cara. Caldera tiene las condiciones para actuar como líder y la tentación de hacerlo como «mesías». Que sea una cosa o la otra depende, en primer lugar, de sus propias actitudes, pero también, y a la par, de nosotros, del resto de la sociedad civil, de nuestra capacidad de asumir responsablemente la «cosa pública».

En ese sentido un esfuerzo de singular importancia es reducir al mínimo el manejo manipulador de la información, en lo cual el Gobierno tiene un papel insustituible. Un Gobierno que se comunica con la sociedad con la verdad por delante, deja menos espacio a la manipulación interesada de quienes manejan los medios de comunicación en función de intereses particulares y no sociales. Si el Gobierno toma la iniciativa de comunicarse a través de un lenguaje veraz, que transparente el fondo de sus intenciones, en el que no haya trastienda y cuyo fundamento sea el resguardo del interés público, del bien común, se hará posible exigir un comportamiento ético a los demás actores de la vida social y exigir pulcritud en la trasmisión de sus mensajes a los medios de comunicación.

La sensación que generó el Presidente Caldera desde su elección es que no tiene un plan detallado de lo que va a hacer desde el Gobierno. Desde un punto de vista, esto es muy criticable, porque suena a mesianismo, improvisación, doble lenguaje, oportunismo... Desde otro punto de vista, abre campo a una mayor participación real en la tarea del Gobierno. Caldera durante su campaña y después ha enunciado principios guías, su «intención» como gobernante. No se han precisado los «cómo» de muchas cosas. Por

ejemplo, cómo sustituir en la práctica al IVA como fuente de ingreso fiscal por tributos más justos en sí mismos y que contribuyan a equilibrar las cargas sociales por la vía de una mejor distribución del ingreso. Conformar un equipo coherente de gobierno, capaz de tomar medidas y producir iniciativas legislativas que marquen el rumbo hacia una sociedad más justa y participativa no es fácil pero tampoco imposible.

A corto plazo el Gobierno de Caldera tiene que enfrentar consistentemente el problema de la inseguridad ciudadana y el aumento persistente de la violencia social. Si no se detiene el camino hacia la anarquía, en lugar de sentar las bases de una sociedad democrática terminaremos bajo la sombra de algún régimen autoritario. Las raíces de esa violencia están hundidas en una estructura social injusta con manifestaciones tan terribles como la impunidad ante los delitos con fuerte complicidad de los cuerpos policiales y del sistema judicial en su conjunto (cárceles, tribunales...). El consumo de drogas y el narcotráfico es una de las más notables manifestaciones de lo que venimos diciendo. Parece que no hubiera poder alguno para enfrentar este flagelo que no se limita a dañar vidas jóvenes por los efectos de la adicción a sustancias nocivas, sino que carcome las instituciones del Estado y acaba con la paz social.

Otra dimensión de la tarea del próximo quinquenio es la recuperación de la legitimidad de las instituciones públicas. Este es un tema y una preocupación de toda la vida del Presidente Caldera. En este momento se torna en un desafío crucial para el país. El Estado venezolano no sólo se ha deteriorado en su talante ético-moral y en su capacidad de servir a sus ciudadanos, sino que su estructura está desfasada en el tiempo, no se corresponde con el desarrollo del cuerpo social. Por consiguiente, hay que acometer la urgente tarea de sincerar al Estado para hacerlo el instrumento que necesita una sociedad asentada en bases más democráticas como corresponde a una fase adulta de su desarrollo. Dentro de ese reto tiene especial importancia que los políticos, entendiéndose como servidores públicos y no como agentes de intereses particulares, rompan con las viejas mañas de rendirle cuenta a su «tolda» partidista y se comprometan personalmente como representantes del colectivo, aportando a la discusión de los problemas y a las acciones para solventarlos, su conocimiento, experiencia y compromiso personal.

La política económica es otro gran desafío del Gobierno que comienza. El mensaje de los electores parece claro en la orientación general que se pretende: basta de una política económica sin alma, que dé más importancia a los equilibrios macroeconómicos que a los efectos directos en el deterioro de la vida de las personas, especialmente de los más pobres. Una política económica cuyo objetivo sea la justicia social, en la que no se subordinen los objetivos sociales a los equilibrios macroeconómicos o los requerimientos de la producción, justificados con el sofisma «primero producir para luego distribuir», parece ser el horizonte en el que es posible un consenso social. En esa dirección hay cuestiones urgentes: la primera, evitar un déficit fiscal que convierta la inflación en el cáncer del poder adquisitivo de la población mediante un sistema tributario que tienda a mejorar la actual distribución del ingreso. La segunda, la negociación del cambio de régimen de las prestaciones sociales en el marco de lograr un efectivo sistema de seguridad social que incluya una digna jubilación para los trabajadores. Las presiones de los empleadores para eliminar ese régimen de manera de reducir aún más lo que reciben los trabajadores son muy fuertes. El mismo Estado puede caer en la tentación de comportarse como un empleador privado al tomar conciencia de lo difícil que a va ser obtener los recursos necesarios para honrar los compromisos adquiridos con sus empleados. Cómo se resuelve la cuestión de las prestaciones será un importante indicador de lo que significa una política económica cuya prioridad es la gente. Intentar una solución a fondo de este problema, así como iniciar la negociación de los contratos colectivos de los funcionarios del Estado que acaban de vencerse, requiere erradicar de una vez por todas el gremialismo entorpecedor de los sindicatos partidizados y abrir los cauces para una representación directa y democrática de los trabajadores en auténticas organizaciones sindicales autónomas.

Vamos a vivir un tiempo de tensiones sociales. Otro gran desafío es manejar las tensiones sociales por la vía de la negociación política y social en lugar de por la represión y la fuerza. Nuestra cultura política tiene el autoritarismo a flor de piel que lleva espontáneamente a pensar en el uso de la fuerza para aplacar o dirimir conflictos sociales. Las bases de una sociedad democrática son el resultado de un proceso en sí mismo democrático. De esa manera es como queremos hacer camino al andar.

Las competidas elecciones de 1993

El bonche electoral

Arturo Sosa A.

La impresión general es que la campaña electoral de 1993 fue más «fría» que las anteriores. Mucho se comentó que no había «ambiente electoral». Varios factores explican esta sensación. En primer lugar el ambiente de incertidumbre y desconcierto existente la mayoría de los sectores sociales desde meses atrás, sumado a una cierta frustración colectiva por el constante deterioro de las condiciones de vida de los venezolanos y del país mismo. Los efectos de la crisis que vivimos hace ya más de una década inciden en el ánimo y en las manifestaciones políticas. En segundo lugar, las restricciones económicas y el descrédito de las principales organizaciones políticas conducen a cambios importantes en la «estrategia» de las campañas electorales.

UN FINAL DE FOTOGRAFIA

A esos factores hay que añadir la sensación de fragilidad del Gobierno de Ramón J. Velásquez, asediado continuamente por rumores de golpe militar o de tumultos sociales, mientras intentaba poner las condiciones para que se llegara al día de las elecciones y a la trasmisión del cargo. Un Gobierno obligado por los problemas de disponibilidad de dinero en la tesorería a aprobar el Impuesto al Valor Agregado sin estar capacitada la hacienda nacional para recaudarlo y sin una buena comunicación con la población para que se entendiera no sólo el sentido y la urgencia del IVA sino sus límites y mecanismos para hacerlo efectivo. Tampoco pudo evitar el Gobierno un aumento de los precios por especulación y un crecimiento de la inflación con la imposición de un impuesto marcadamente antipopular y difícil de justificar éticamente, por más ventajas que le vean sus promotores y aunque proporcione los recursos necesarios para sacarle las castañas del fuego al tesoro. El Gobierno tuvo que utilizar imaginación y creatividad política para conseguir el objetivo mínimo de llegar a las elecciones: ampliar sus relaciones con la sociedad civil, los medios de comunicación y la Iglesia Católica, varios intentos de convocatoria a un «acuerdo nacional», el «acto de reafirmación democrática» del 23 de noviembre. El Presidente mantuvo per-

manente relación con diversos sectores de las Fuerzas Armadas. Ante la figura de un Ministro de la Defensa propenso a las apariciones en los medios y a declarar sobre los más diversos asuntos, el Dr. Velásquez mantuvo reuniones por separado con los diversos Comandantes de Fuerza y sus Estados Mayores, sin la presencia del Ministro, asistió a numerosos actos militares, visitó guarniciones...

De las campañas electorales se concluye que no basta gastar mucho, ni tener mayor acceso a todos los medios masivos y publicitarios para conseguir adhesiones. La campaña de Oswaldo Alvarez Paz utilizó toda clase de recursos «publicitarios», mientras que Caldera le bastó voltear el símbolo de la «chiripa» a su favor, convirtiéndola en símbolo de las mayorías afectadas por el «paquete» para lograr una presencia en los sectores mayoritarios de la población. Claudio aprovechó la tradición e hizo una campaña muy «adeca», casa por casa, concentraciones en poblaciones del interior y excelente apoyo de cuñas dirigidas a las fibras de identificación con las raíces propias del «partido del pueblo», cuya productividad sorprendió a las mejores encuestadoras. Velásquez aprovechó ampliamente su figura «radical», con una buena utilización de sus recursos para convertirse en el recipiente de protestas y esperanzas. Nuevamente los contenidos programáticos y las discusiones sobre futuros gobiernos quedó en un segundo plano frente a las figuras de los candidatos presidenciales.

En las dos últimas semanas de campaña se produjo una novedad en la historia de las elecciones venezolanas: las encuestas y

la opinión pública daban como posibles ganadores a tres candidatos. Rafael Caldera mantuvo, a pesar de todos los esfuerzos de sus adversarios, una intención de voto muy estable por meses. O. Alvarez Paz, una caída constante y Andrés Velásquez un crecimiento vertiginoso en el último mes, con lo cual se produjo un «triple empate» estadístico en las encuestas de las últimas semanas. El efecto de esta situación inmediatamente anterior al día de las elecciones en las decisiones individuales de los votantes es difícil de medir con exactitud. Hipótesis como que la posibilidad de una victoria radical posiblemente desvió votos hacia Caldera considerado como «mal menor», especialmente en sectores de la clase media, restándole votos a Oswaldo Alvarez Paz, y otras más serán discutidas por los analistas en los próximos meses.

LA EXPERIENCIA DE LOS MIEMBROS INDEPENDIENTES

Una de las reformas introducidas en la Ley del Sufragio fue la obligación de integrar «independientes» en todos los niveles del organismo electoral. Tanto a nivel nacional en el Consejo Supremo Electoral como a nivel de estados en las Juntas Electorales Principales, los miembros «independientes» fueron escogidos de la «puntofijista», un «independiente-AD» y un «independiente-COPEI», salvo excepciones en que se concedió alguna cuota a algún «independiente-MAS». La consulta para la selección y nombramiento de estos «independientes-pro» no pasó de los círculos partidistas «normales». En las mesas electorales la mayoría de los miembros fueron también «independientes-pro», y una minoría de simplemente independientes participó activamente. Esta observación no significa juicio alguno sobre cada una de las personas nombradas para participar en las instancias electorales, entre las cuales hubo muchas de probada rectitud. La crítica va a la forma en que la tradición política evadió el mandato de la Ley que pretendía abrir la puerta a la participación de la sociedad civil en los organismos electorales, no sólo como una manera de ampliar la base democrática de las instituciones del país sino como forma de rescatar la legitimidad del instrumento electoral, imprescindible en una sociedad participativa.

De la misma forma hay que señalar cómo la «sociedad civil» tampoco se sintió interpelada por este llamado. Si bien es cierto que la reforma de la Ley del Sufragio se aprobó muy tarde -agosto de 1993-, se le hizo poca difusión a los cambios introducidos, especialmente éste de la posibilidad de incorporar miembros independientes y que el Consejo Supremo Electoral no estableció con claridad los pasos que había que

De las campañas
electorales se concluye
que no basta gastar
mucho, ni tener mayor
acceso a todos los medios
masivos y publicitarios para
conseguir adhesiones

dar y los requisitos para el nombramiento de los miembros independientes, la «sociedad civil» demostró escasa capacidad organizativa y de presión, poco interés y preparación para intervenir directamente en el control del instrumento electoral. En diversos análisis y comentarios se ha señalado que la sociedad civil venezolana es todavía débil y poco desarrollada, en materia electoral podríamos decir que todavía no ha aprendido a caminar.

UN PASO ELECTORAL

El modo como los venezolanos votamos el 5 de diciembre posiblemente no se vuelva a repetir. Hemos tenido también una experiencia electoral de transición, fruto de las presiones propias de una sociedad en proceso de transformación. De todos es conocido cómo el sistema electoral venezolano se diseñó para apuntalar y darle legitimidad al sistema de partidos fundado en el Pacto de Punto Fijo de 1958. Los partidos populistas, no-comunistas sustituyeron a las Fuerzas Armadas en el ejercicio del Gobierno y en el control del Estado legitimados (permítasenos este barbarismo propio de la jerga politológica) por la masiva participación electoral de la población venezolana. De esta manera se diseñó un sistema electoral que facilitara la participación de una población analfabeta (de allí las tarjetas de colores y por tamaños), políticamente poco formada (por eso mejor votar por planchas), entregando toda la responsabilidad de la organización y control del proceso electoral a los partidos, por aquello de que «tigre no come tigre». De esa manera se garantizaba el interés común de todos, es decir, que hubiera elecciones con participación masiva, y la vigilancia de unos sobre otros para evitar cualquier ventajismo.

Las campañas electorales no se pensaron como «foro de discusión de alternativas programáticas», pues el programa estaba acordado de antemano por los partidos. Una parte sustantiva del Pacto de Punto Fijo fue el compromiso de poner en práctica el mismo programa de gobierno por cualquiera de los partidos que triunfara en las elecciones aliado con los demás. Las campañas se convirtieron en promoción de los mismos partidos, en primer lugar, y de los candidatos presidenciales en segundo lugar. De esta forma, las campañas electorales pasaron a ser una especie de olimpiadas publicitarias en las que cada cinco años se mostraba el desarrollo de las técnicas de mercadeo y promoción a través de los medios de comunicación social.

En ese diseño también era importante mostrar amplitud. El sistema de partidos estaba fundado en un pacto a tres y una alianza con el empresariado y las Fuerzas

En las dos últimas semanas de campaña se produjo una novedad en la historia de las elecciones venezolanas: las encuestas y la opinión pública daban como posibles ganadores a tres candidatos.

Armadas, pero necesitaba presentarse como un amplio foro en el que «cualquiera» podía competir. De allí que se facilitó hasta el extremo la participación de partidos y candidatos. En el caso de la Presidencia de la República nunca hemos tenido menos de una docena de candidatos y en varios comicios han pasado de dos docenas, cuando en la práctica no más de cuatro han tenido verdaderas posibilidades. En las elecciones parlamentarias la elección de dos o tres decenas de diputados de grupos diversos nunca afectó la hegemonía de la alianza de los grandes partidos puntofijistas. El 5 de diciembre participaron 125 partidos con posibilidad de postulación permanente de candidatos y 269 Grupos de Electores de diferentes dimensiones (alguno sólo para postular en un circuito electoral).

En los últimos diez años se ha venido promoviendo una reforma radical de los mecanismos electorales. La bandera pública de esa reforma ha sido la elección uninominal. Pero ha habido pasos previos. Por ejemplo, la separación de las elecciones: primero se logró efectuar en distinto momento la escogencia de los Concejos Municipales del Congreso Nacional, luego se avanzó a la elección directa del Alcalde (antes era el Presidente del Concejo, nombrado por la mayoría partidista) y de los Gobernadores de Estado (antes designado por el Presidente de la República). En estas elecciones se inició el proceso de elección uninominal de representantes a la Cámara de Diputados del Congreso Nacional y a las Asambleas Legislativas de los estados. El objetivo de acercar los representantes a los representados, reduciendo la mediatización de la representación política a través de partidos cogollizados, sigue siendo el norte de las nuevas reformas que se introduzcan a partir de la evaluación de los resultados de este 5 de diciembre.

Las experiencias electorales del 92 y 93 han puesto en cuestión la figura del Consejo Supremo Electoral. Más allá de las «torpezas» de sus directivos o de los abusos de algunos funcionarios, se cuestiona la conformación partidista misma del organismo

electoral. El desarrollo político del país exige un «poder electoral» realmente autónomo y neutro, garantía de pulcritud de todo proceso electoral, además con la capacidad técnica y los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos. Al evaluar al CSE hay también que reconocer sus dimensiones eficientes. En su seno existen numerosos funcionarios, conscientes de su responsabilidad y con excelente formación técnica, que no subordinan sus actuaciones a intereses partidistas ni entran en el juego de la corrupción electoral. Por ejemplo, a pesar de lo tardío de las reformas de la Ley del Sufragio, la Dirección General de Información Electoral hizo un excelente trabajo para adaptar los procedimientos en todos los niveles del proceso y preparó campañas institucionales de información al electorado, concebidas pedagógicamente y sin sectarismos partidistas. Se preparó, incluso, un cronograma y un proyecto de reglamentación de la participación de los independientes en las Mesas Electorales.

Sin embargo, la experiencia demuestra que los grandes partidos se sienten propietarios exclusivos del instrumento electoral y lo manejan a su antojo. La presencia de independientes, de organizaciones de la sociedad civil, la perciben como «amenaza» y la combaten con medios más o menos sutiles. A quien no proviene de la maquinaria partidista lo tratan como «mendigo electoral», lo reducen a pedigüño que debe humillarse para obtener el favor de los señores partidos. El ciudadano es reducido a la condición de votante y punto. No se le considera «el soberano», para hablar en el clásico lenguaje republicano, que ejerce derechos y tiene representantes que le rinden cuenta. A esto hay que sumar la escasa cultura de la colegialidad existente en Venezuela. Todo el sistema electoral está concebido a base de organismo colegiados, sin embargo, el poder lo ejercen omnímodamente los grandes partidos aliados a base de ocupar la presidencia de todas esos cuerpos colectivos. El autoritarismo característico de nuestra cultura política convierte al Presidente de cualquier organismo colegiado en su único «jefe» y ejerce como tal bajo la aceptación explícita o tácita de los demás miembros y del conjunto de los ciudadanos. Si el Presidente del CSE, de la Junta Principal, de la Junta Municipal o de la Mesa Electoral no está presente no se instala y no sesiona, como si los demás miembros fueran subordinados incapaces. El Presidente de cualquiera de esas instancias llega a tomar decisiones y ejecutarlas por su cuenta, munido de esa autoridad cultural autoritaria que trasciende la legalidad, pero es lo que funciona. Lo que sucedió con la forma en que se nombraron y extendieron credenciales a los miembros independientes

de las Mesas Electorales es un claro ejemplo de esta cultura electoral puntofijista. Por acuerdo entre AD y COPEI se repartieron esos puestos entre ellos y se extendieron las credenciales en las casas de los partidos en lugar de en las Juntas Municipales (Parroquiales en el caso del Distrito Federal) como pauta la Ley. Quienes pretendieron ser miembros independientes de mesa sin padrino partidista tuvieron que mendigar o pelear su derecho y su credencial con éxito en algunos casos y humillantes fracasos en otros (véanse los recuadros

El modo como los
venezolanos votamos
el 5 de diciembre
posiblemente no se vuelva
a repetir. Hemos tenido
una experiencia electoral
de transición.

de este artículo).

Otro paso importante fue la descentralización parcial de las decisiones electorales. La Junta Electoral Principal de cada Estado asumió responsabilidades autónomas del CSE en cuanto a la organización del proceso, la totalización de los votos parlamentarios y la proclamación de los candidatos ganadores. En teoría esta descentralización es un paso de avance en la democratización del sistema electoral. En la práctica permitió, en muchos casos, el ejercicio de la arbitrariedad de los caciquis-

Una experiencia de *independientes* (I)

LA PREPARACION DEL ACTO ELECTORAL

Un grupo de la Parroquia de la Divina Pastora en Caracas, al conocer la posibilidad legal de participar en calidad de *independientes*, en las elecciones del 5 de diciembre de 1993, nos sentimos llamados a participar en las elecciones desde su conciencia ciudadana y como miembros de la sociedad civil. Seis o siete semanas antes de las elecciones nos planteamos la idea en la reunión de los coordinadores de las Comunidades Cristianas de la Parroquia y se discutió en todas ellas. También se invitó a través de las Misas en el Templo Parroquial. De esta manera la Parroquia se dispuso a servir como mediadora de personas, cristianas o no, que quisieran participar como miembros independientes en las Mesas Electorales del Circuito tal como lo preveía la Ley del Sufragio.

De esta manera se constituyeron dos grupos de personas «comunes y corrientes», algunas de las cuales habían participado antes en los trabajos de las mesas electorales mientras la mayoría no lo había hecho. Uno formado por treinta y dos personas para participar en las Mesas. Y otro, con más de veinte (20) encargados de ayudar a los miembros de Mesa, garantizándoles las comidas y comunicación con los otros. Con la ayuda desinteresada y generosa de la Dirección General de Información Electoral del Consejo Supremo Electoral conseguimos los materiales necesarios para la capacitación del grupo de miembros *independientes* de Mesas. Se tuvieron las sesiones necesarias para que todos y cada uno se sintiera con la seguridad de poder cumplir a cabalidad con su responsabilidad. Ambos grupos estaban movidos por un auténtico entusiasmo ciudadano, conscientes de aportar un pequeño e importante grano de arena a la construcción de una sociedad más participativa en la que el pueblo sea sujeto.

Una semana antes de las elecciones empezamos los trámites ante la Junta Electoral Municipal del Municipio Libertador del Distrito Federal y la Junta Electoral Parroquial de la Pastora, ambas presididas por miembros del Partido Acción Democrática. Esta última tiene la atribución, según la Ley, de nombrar estos miembros *independientes*. Presentamos la solicitud para participar en dieciséis mesas en cinco centros electorales de La Pastora. En este punto empezó a ponerse a prueba la voluntad y entusiasmo de este grupo. El primer recurso fue la desinformación y el clásico «ruleteo» de una oficina a otra. Durante toda la semana nos mantuvieron en vilo en relación a los nombramientos y entrega de las correspondientes credenciales. Nunca decían taxativamente que no las darían, pero tampoco las daban. Repetidamente y en todas las instancias nos ofrecían cuantas credenciales quisiéramos para ser testigos electorales. El grupo de mantuvo firme en que esa no era la intención y en que la Ley nos permitía ser miembros de Mesa.

A pesar de la inclemente persecución a la que sometimos a la Junta Parroquial durante cuatro días, asistiendo al sitio en el que debían reunirse a diversas horas del día y de la noche, llamando infructuosamente a los teléfonos que nos daban en uno y otro sitio no fue posible contactar al Presidente de la Junta Parroquial hasta las 9.30 de la mañana del sábado 4 de diciembre, menos de 24 horas antes de la apertura de las elecciones, cuando ya debería estar

avanzado el proceso de instalación de las Mesas, revisión de materiales... Nos ofreció entregar las Credenciales a las tres de la tarde, antes de la instalación de las Mesas, pues tenía que ir al Parque del Oeste a revisar el material por disposición de los militares (la Ley establece que esa revisión se haga en cada Centro Electoral y en cada Mesa). Allá estábamos los treinta y dos a las tres de la tarde. El Presidente llegó, sin las Credenciales hacia la cuatro, alegando que no tenía formatos y que había que buscarlos en la Junta Municipal. Uno del grupo se ofreció y fue. Le fueron negados los formatos en la Junta Municipal, en la Junta Principal se hicieron los locos y en el Consejo Supremo Electoral «no pudieron hacer nada.» Por la terca permanencia del todo el grupo a las puertas del local de la Junta Parroquial su Presidente se sintió obligado a «solucionar el problema»: consiguió un formato en la Seccional más cercana de Acción Democrática, hizo que le sacáramos fotocopias, las llenáramos y procedió a firmarlas. De esa manera a las ocho de la noche del 4 de diciembre, a menos de 10 horas del inicio del proceso obtuvimos las credenciales.

Mientras tanto se iban instalando las Mesas. Algunos «coordinadores» de Centro -figura extrajurídica inventada por los partidos para apoyar y disciplinar a sus miembros y testigos de Mesa- permitieron que miembros del Grupo de *independientes* participaran en la instalación de las Mesas, sin tener todavía las credenciales. Nos recalcaron, sin embargo, que aceptar esa situación era irregular y que la aceptaban por benevolencia hacia nosotros. Hacían como que no se percataban que eran los representantes de su propio partido quienes nos negaban las credenciales que permitían ejercer nuestro derecho. Sin embargo, en todas las Mesas aparecieron «independientes-AD» e «Independientes-COPEI», con sus credenciales debidamente firmadas y con tiempo a ocupar sus cargos. Después nos enteramos cómo habían sido distribuidas estas credenciales a través de los partidos y llenadas incluso en casas particulares sin seguir los pasos establecidos en la Ley para el nombramiento de los miembros *independientes*.

Al momento de instalar las Mesas nos encontramos con otra irregularidad. Los Presidentes de Mesa y los Secretarios estaban nombrados de antemano. Cuando recordamos que, según la Ley, debían ser elegidos por los miembros de Mesa en el acto mismo de la instalación, nos replicaron que se trataba de un acuerdo entre AD y COPEI no para esa Mesa y ese Centro Electoral, sino de alcance nacional y que no podíamos oponernos. Apenas en tres mesas logramos que se eligiera allí al Presidente de la Mesa.

Para culminar la jornada observamos cómo en muchas mesas las Actas de Instalación no se guardaron junto con el resto del material, como establece la dichosa Ley del Sufragio, si no que se la llevaron los Presidentes o Coordinadores. Esa noche el Grupo de *independientes* nos reunimos a compartir la asombrosa experiencia de una irregularidad tras otras y a animarnos a proseguir el empeño de hacer respetar lo que los electores propusieran.

mos partidistas locales que, a veces, funciona como verdaderas *maffias* que no responden ni a la Ley, ni a los partidos que usan como mampara, sino a sus pequeños y locales intereses particulares.

En conclusión es urgente democratizar nuestro sistema electoral de ello depende la posibilidad no sólo de recuperar buena parte de la legitimidad de las instituciones públicas venezolanas sino de consolidar su estabilidad sobre bases populares. Tal democratización supone una puesta al día en los aspectos técnicos de la Autoridad Electoral, su despartidización y autonomía. Nada de esto, sin embargo, será eficiente si no se va al fondo de la transformación de las raíces culturales del comportamiento electoral de ciudadanos, militantes de partido o independientes. Contrarrestar la corrupción electoral, garantizar la participación directa los ciudadanos en las elección de sus representantes y gobernantes, constituir una Autoridad Electoral autónoma y profesional requiere crecer como sociedad civil, comportarnos en cualquier caso como demócratas, aunque otros se empeñen en reproducir los comportamientos de los jefes civiles gomecistas en las dirigencias partidistas.

FUERZAS ARMADAS Y ELECCIONES

Como cualquier asunto vinculado a las Fuerzas Armadas Nacionales, este tema no se trata pública y abiertamente. Se da por

**Las experiencias
electorales del 92 y 93 han
puesto en cuestión la figura
del Consejo Supremo
Electoral. El desarrollo
político del país exige un
«poder electoral»
realmente autónomo y
neutro, garantía de
pulcritud de todo proceso
electoral, además con la
capacidad técnica y los
recursos necesarios para
cumplir con sus objetivos.**

supuesto que los militares actúan de buena fe y correctamente hasta en los procesos electorales. Con ocasión de las elecciones del 5 de diciembre de 1993 empezaron a levantarse algunas voces cuestionando la presencia militar en las elecciones y arrojando dudas sobre algunas de sus actuaciones.

La participación militar en las elecciones venezolanas tienen su origen en el

mismo sistema de alianzas que a partir del Pacto de Punto Fijo pone las bases del sistema de partidos venezolano. La institución armada venezolana es uno de los aliados del sistema, junto con los partidos y el empresariado privado. El pacto convierte a los militares en garantes del orden democrático y establece su carácter de institución «apolítica y no deliberante», aunque su Alto Mando forma parte de los círculos de poder y de los ámbitos de toma de decisión política.

El *Plan República* es la operación militar correspondiente a las elecciones con dos vertientes complementarias: garantizar la seguridad y el orden público, y apoyo logístico a las autoridades electorales para agilizar la entrega de materiales y la recolección de los resultados. Después de los intentos de golpe del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992 en los que se puso de manifiesto de una forma dramática la división interna de las Fuerzas Armadas y la necesidad de reformular su constitución y relaciones con el sistema político y el conjunto de la sociedad, se ha puesto también de manifiesto las implicaciones de la participación militar en los procesos electorales.

Los respectivos *planes república* en las elecciones del 92 y 93 empezaron a percibirse también como una especie de «toma militar» del país. En noviembre del 93, entre los tantos rumores que circularon, se aseguró con insistencia que los militares usa-

Una experiencia de *independientes* (y II) HUMILLADOS PERO NO VENCIDOS

Cada uno de los del Grupo estaba en su Mesa Electoral antes de las 5.30 de la mañana. A base de paciencia y firmeza, a pesar de algunas amenazas, se logró instalar las Mesas. La impresión era que parte del «acuerdo» AD-COPEI era retrasar el comienzo del proceso. El objetivo no era muy claro: ¿desalentar a los electores, presionar a los independientes...? A lo largo del día se pudo trabajar con armonía y coordinación. El Grupo de apoyo y comunicación cumplió a cabalidad con su misión: no nos faltó el cafecito, ni el desayuno, almuerzo, merienda y cena a tiempo, hechos no sólo con cariño, sino sabrosos.

A la hora del cierre y del conteo se presentaron los problemas previstos. Algún oficial del Plan República, en uno de los Centros de la Plaza de La Pastora, se sintió «dueño y señor». Sólo se cerraba cuando el dijera, dejó pasar solamente cinco personas por Mesa a presenciar el escrutinio y no dejó salir a nadie del local hasta que se terminó el conteo de la última Mesa, pasada las doce de la noche (¿secuestro, privación ilegítima de la libertad?) En otras partes los militares, especialmente los del Ejército fueron más razonables y hasta colaboradores, aunque la tendencia era a sobrepasar los límites de sus atribuciones y no todos los soldados y oficiales estaban suficientemente bien preparados para sus funciones. Eso sí, a los «Coordinadores» de partidos los obedecían como a sus jefes; los sobres amarillos con las actas de escrutinio presidenciales, entregados entre las 8 y 9 de la noche se acumularon con los azules y no fueron enviados al CSE hasta la mañana del Lunes 6 (de diciembre).

La velocidad del conteo dependía de la preparación de los miembros y la sensatez de los «Coordinadores». El voto presidencial se

hizo bastante rápido y con presencia de numeroso público. Una vez anunciado el resultado por la TV se quedaron apenas algunos miembros de Mesa. Los de COPEI desaparecieron como por arte de magia, quedando uno que otro. En uno de los Centros incluso vinieron otros, por parte de AD, que no habían estado durante día y en tono medio amenazante. Un objetivo de los partidos grandes parecía tratar de que la Causa R no ganara o quedara demasiado cerca. El conteo parlamentario se hizo largo y engorroso. Si hubiera habido menos abstención no se hubiera terminado nunca de contar. En esta parte se anulaban votos, se marcaron tarjetas dejadas en blanco por los electores...

El sábado siguiente nos reunimos para evaluar. La sensación generalizada era paradójica: por una parte nos sentimos humillados, utilizados, decepcionados por la informalidad del proceso debido a la prepotencia de los partidos grandes... Por la otra, contentos de haber cumplido una responsabilidad ciudadana que muchos, incluso los mismos de partido, reconocieron como positiva. Salimos animados a levantar nuestra voz ciudadana y contribuir a buscar formas en que puedan participar todos aquellos que tienen deseos y no encuentran canales que no sean partidistas.

Topamos con una realidad compleja y dura de transformar. También encontramos sentido en la participación *independiente* y fuerza en el grupo. Cada uno de nosotros por su cuenta no hubiera podido hacer nada y terminamos sintiendo que habíamos hecho algo por el país y que en el futuro podíamos hacer mucho más.

rían el *Plan República* para impedir las elecciones o rechazar su resultado si no era del agrado del actual Alto Mando. Curiosamente, además, desde la cúpula militar empezaron a surgir declaraciones sobre la inconveniencia de esta participación de las FAN porque no corresponde a su misión, por los altos costos operativos y de presupuesto que suponen para una institución apremiada por la escasez de recursos... En esta ocasión el *Plan República* recibió, además, el encargo de custodiar los votos durante cuarenta y cinco días a fin de poder contar en casos en que hubiera dudas sobre la alteración de las actas de escrutinio.

La impresión «civil» de la actuación militar es que su injerencia en el proceso ha ido en creciendo. Del resguardo y apoyo logístico han pasado a actuar como máxima autoridad y árbitros de las elecciones. La frecuencia y extensión de esta actuación hace que no pueda explicarse simplemente por la iniciativa o carácter de algunos oficiales, se trata de cómo entienden su actuación y cómo se organizan para ella. Las sospechas de manipulación de los materiales electorales, retrasando la entrega de las actas al CSE o a las Juntas Principales, o en los sitios de depósito de los votos no han sido satisfactoriamente disipadas para la ciudadanía. Experimentamos una «militarización» del proceso electoral.

El tema requiere de mayor profundización. La simplista proposición de algunos miembros del Alto Mando de que las FAN simplemente no participen y se mantengan al margen del proceso electoral no es la solución. Esta posición revela una de las facetas más preocupantes de la mentalidad de algunos militares venezolanos que se sienten como un «estamento» independiente del resto de la sociedad, además de que los hace más sospechosos de querer intervenir «de otra manera», de acuerdo a su conformidad o no con los resultados. No será fácil en un futuro inmediato prescindir totalmente del apoyo logístico de las FAN en la entrega de materiales electorales, ni pueden desentenderse de su función supletoria en relación a la salvaguarda del orden público. La constitución de una Autoridad Electoral autónoma debe ser la ocasión de revisar y delimitar el papel de las FAN durante los comicios.

Relacionado con este tema está la problemática del voto de los oficiales profesionales activos, cuya discusión se ha pospuesto demasiadas veces, obligando a que se haga «en voz baja» en cuarteles y círculos políticos. Lógicamente esta problemática forma parte de una mayor que tiene que ver con la concepción y papel de unas fuerzas militares en una sociedad más democrática, en tiempos de integración supranacional,

Existe la impresión generalizada de que los resultados «oficiales» no se corresponden del todo con los votos emitidos por la población. Se ha extendido la sensación de que las elecciones no fueron del todo transparentes. Los resultados se aceptan, pero con reservas.

cuando la guerra fría ha desaparecidos y otros conflictos, como los ocasionados por la extensión y poder (incluso armado) del narcotráfico internacional copan la escena interna y externa de nuestras sociedades. Necesitamos descorrer el velo de los asuntos militares, romper sus tabús y considerarlos en la compleja agenda de la constitución de consensos sociales básicos.

¿HUBO FRAUDE EN LAS ELECCIONES DE 1993?

No se puede dar una respuesta taxativa a esta inquietante pregunta. Existe la impresión generalizada de los resultados «oficiales» no se corresponde del todo con los votos emitidos por la población. Se ha extendido la sensación de que las elecciones no fueron del todo transparentes. Los resultados se aceptan, pero con reservas.

Diversos factores inciden en esta impresión. La experiencia de las elecciones de 1992, abundantes en «delitos electorales» y la «desconfianza» en relación a la actual

Al menos una buena parte de este alto porcentaje de votos nulos se debe a manipulación «fraudulenta» (el fraude es el mayor de los delitos electorales), a menos que alguien ofrezca una explicación más convincente.

directiva del Consejo Supremo Electoral son factores antecedentes. El inexplicable retraso en la emisión de los resultados electorales incide fuertemente. No sólo el mismo día de las elecciones en el que fue una planta televisora, basada en datos de una embotelladora de refrescos, la que «proclamó» al nuevo Presidente de la República, y los cambios de puesto en el orden de llegada de los cuatro principales candidatos, sino la lentitud en la proclamación de los resultados locales. ¿Cómo se explica, por ejemplo, el tiempo que se necesitó para reconocer un triunfo tan claro como el de Lolita Aniyar de Castro en la Gobernación del Estado Zulia? Tampoco se explica como llegamos al mes de enero sin tener los datos definitivos sobre los Senadores y Diputados. Una semana antes de la instalación del Congreso de la República el Consejo Supremo Electoral no había terminado de hacer los cálculos para determinar los Diputados correspondientes a las minorías por «cociente nacional». Las resistencias a revisar actas, admitir reclamos y recontar votos, así como los inexplicados «cementorios electorales», son otros factores que alimentan esa impresión de que «hay gato encerrado».

En esta elecciones el más importante de los factores de desconfianza sobre los resultados lo constituye el llamativo crecimiento de los votos nulos. Las «anulaciones» estuvieron a la orden del día. Se anularon votos en las mesas, se anularon actas en las Juntas en una proporción alarmante. En bastantes casos estas anulaciones varían los resultados finales. Recuerdese que las cifras definitivas se calculan sobre votos emitidos y válidos.

En los votos presidenciales se mantuvo el porcentaje histórico del 4% de votos nulos. En cambio en las legislativas ascendió al 17% de los votos. Tal cifra no puede explicarse por «errores» cometidos por los votantes por lo engorroso del tarjetón o la novedad del procedimiento empleado. Tampoco parece ser un voto nulo consciente, es decir, una manifestación deliberada de rechazo a todas las alternativas presentadas por electores que no se sintieron representados por ninguno de los candidatos u opciones ofrecidas. Al menos una buena parte de este alto porcentaje de votos nulos se debe a manipulación «fraudulenta» (el fraude es el mayor de los delitos electorales), a menos que alguien ofrezca una explicación más convincente. Con los datos a la mano a la hora de redactar estas líneas no es posible calcular en cuánto variarían los resultados parlamentarios si esos votos nulos no fueran tales. Más allá de si se cambiaría la correlación de fuerzas es necesario llamar la atención sobre esta presunta variante fraudulenta.

Las Competidas Elecciones de 1993

Después de la rasca viene el ratón

Luis Pedro España N.

Cuando por obra y gracia de las televisoras el país conoció los resultados electorales, la jornada del 5 de diciembre terminó con bien y los electores pudieron celebrar a su nuevo presidente antes que salir a la calle a defender sus votos. Por fortuna las elecciones son en diciembre, mes donde por favores de la democracia millonaria del pasado, los ciudadanos tienen en los bolsillos el doble de su jornal, una perspectiva festiva, las vacaciones colectivas y motivos para la concordia. De lo contrario, lo que a cuenta gotas fue el conocimiento del proceso y sus resultados, pudo haber caldeado los ánimos de un país en cambio, acelerado y profuso, el cual evidentemente se manifestó en los últimos comicios.

Como cierre de lo que fue el quinquenio más accidentado y crítico de la democracia venezolana, el proceso electoral del pasado mes de diciembre mostró la continuidad del proceso de cambio, en modo alguno acabado, que está viviendo el país. Muchas novedades, algunas decepciones y no pocas continuidades, hicieron que los resultados arrojados en los recientes comicios mostraran en términos electorales la cara de un país distinto al de los últimos veinte años. Interpretar esos cambios y, lo más importante, descubrir en ellos los posibles desenlaces, no es tarea fácil, especialmente porque en él cohabitan el pasado y el presente, el cambio y la resistencia a la vez.

Por lo anterior, la interpretación de lo que ocurrió el pasado 5 de diciembre es necesariamente provisional y sujeto a que la realidad (como siempre) diga lo contrario y transforme en descontento a los hoy conformes y en adversarios a los ayer aliados. Por

ahora lo que tenemos en firme es la asignación de poder político y representación que (para no empezar lanzando leña al fuego) suponemos es similar a la suma de las preferencias de los ciudadanos que votaron. En lo que sigue a continuación trataremos de interpretar el devenir del nuevo esquema político de la democracia.

EN BUSCA DE LA LEGITIMIDAD PERDIDA

El proceso electoral del 5 de diciembre pasado adquirió una importancia vital para el sistema después de la salida del presidente Carlos Andrés Pérez de su cargo. El nuevo jefe del ejecutivo, nombrado por el Parlamento, sabía que era el primer Presidente que luego de 34 años ocupaba el cargo gracias a la elección de un cuerpo colegiado y no por la decisión directa y universal de soberano.

Militares golpistas, periodistas denunciantes, grupos de oposición, miembros del poder judicial y encuestas de opinión dieron datos para interpretar que el pueblo dejó de respaldar a quien habían apoyado con 54,6% de votos hacía cuatro años. La misión del presidente Ramón J. Velázquez era clara, llegar al 5 de diciembre, para que nuevamente el puesto lo ocupara un venezolano designado democráticamente, que le permitiera ejercer el cargo con legitimidad explícita (votos) y no sólo con legalidad (procedimientos ajustados a disposiciones legales).

Por donde quiera que se viera el país aparecían los síntomas de desgaste y desconformidad. Más allá de medidas y políticas gubernamentales tendientes a enderezar los entuertos, lo que se imponía era cumplir con una precondición, a saber, restablecer en

algo los niveles de legitimidad política perdida con los eventos de 1992 y la destitución presidencial del año siguiente. Esto pasaba necesariamente por un nuevo proceso electoral que le permitiera al sistema político ensayar, con renovada dosis de legitimidad, la orientación del cambio social venezolano. De allí la afirmación recurrente del presidente Velázquez del objeto de su designación: llegar constitucionalmente a la transferencia del mando a quien resultara ganador en los comicios de diciembre.

Si resultaba plausible considerar que al menos desde la destitución de CAP, si no antes, el retorno a la estabilidad requería del tradicional momento estelar de la democracia venezolana, es decir, las elecciones ¿porqué no se superaron los vericuetos legales y se adelantaron las elecciones? No hay duda de que la respuesta debe encontrarse en aquello que efectivamente ocurrió: el cuadro político nacional cambió sustancialmente, las cuotas de los partidos tradicionales se vieron sensiblemente afectadas y aparecieron viejas-nuevas tendencias y personalidades que constituyeron parte de la plataforma electoral del presidente electo extra-partido.

Dado que las expectativas de los resultados no favorecía a los que tenían en sus manos la posibilidad de adelantar las elecciones, la posibilidad de crear un clima de legitimidad política, y en cierta forma de confianza económica, en democracia, debió esperar hasta la fecha señalada.

Las elecciones, como sabemos por experiencia reciente, no son suficientes para que un gobierno goce del consenso necesario para adelantar los cambios institucionales y los ajustes de política en las distintas áreas. La gobernabilidad perdida en los últimos dos años tiene chance de recuperarse luego de promediar el trance electoral, pero al día siguiente de tomar funciones (y a veces antes), pueden estarse fraguando las condiciones y actuando los procesos para que nuevamente se pierda.

Parte de lo que ayudaría a explicar o pronosticar la posibilidad que tendría el nuevo gobierno electo para mantener, o incluso aumentar, la dosis de legitimidad explícita obtenida en las

urnas, entendiendo que ella es necesaria para emprender la tarea de transformación requerida para superar la llamada crisis, tiene que ver con la composición del cuadro político nacional resultante del proceso. En otras palabras, el balance de apoyo o desapoyo con el que se cuenta inicialmente para gobernar a un país en dura transición como el nuestro, también se originan en las urnas y, como veremos enseguida, el cuadro no es esperanzador o al menos no es aquel al cual aspiraría un gobernante tradicional en Venezuela.

VATICINIOS, SORPRESAS Y DECEPCIONES

Una de las novedades del particular proceso electoral de diciembre pasado tuvo que ver con lo competidas que ellas fueron a lo largo de toda la campaña. Si bien el ambiente electoral fue más bien tibio, ausente de grandes verbenas carnestolendas, bombardeo publicitario y mítines festivos, los favoritismos fluctuaban relativamente y pocos podían apostar por triunfos seguros dentro de los distintos cargos que se estaban disputando.

El único vaticinio estable, aunque no seguro, fue la presidencia de la República. Con mayores o menores ventajas todos los pronósticos indicaban que Rafael Caldera contaba con el favoritismo del electorado. Sin embargo los puestos legislativos, uninominales y por listas, eran todo un misterio. Nadie sabía propiamente cuál sería la conformación del Congreso Nacional con el cual se las vería el próximo presidente.

Para lo que ha sido la interpretación de los resultados electorales dentro y fuera de los partidos, los resultados de las encuestas han tenido un papel particular. Como es de esperar, el pulso mensual de las encuestas aporta información sobre los resultados posibles que, para esta ocasión, sirvió de insumo para alimentar y estructurar las expectativas sobre los posibles triunfos y derrotas. En los electores esto permitía reajustar sus preferencias; por otra parte, para los partidos y candidatos postulantes significó prepararse, especialmente, para la derrota.

Lo anterior fue particularmente váli-

do para Acción Democrática, tanto por su candidato presidencial como por los resultados legislativos. Una pregunta para propios y extraños durante toda la campaña fue ¿dónde están los adecos?. Se les veía en las visitas de Claudio al interior del país (especialmente en los centros poblados menos urbanizados) pero no en las encuestas. Finalmente, y cuando en verdad cuenta, fue cuando salió el pueblo adeco a convertir el partido en la primera fuerza del congreso y a llevar a su candidato presidencial al segundo lugar.

A pesar de que AD perdió casi 2 millones de votos en estas elecciones presidenciales, comparado con lo que obtuvo Carlos Andrés en 1988, e incrementó el desempleo de sus parlamentarios en 44.3%, al perder 43 curules en el congreso; la expectativa de quedar relegados a cuarta fuerza electoral(!), convirtió en triunfo una evidente derrota.

Si bien el caso de AD fue la gran sorpresa (a pesar de los manípulos de datos de algunos de los asesores del partido blanco), con COPEI ocurrió la gran decepción. Las encuestas indicaban que, si bien al candidato presidencial del socialcristianismo oficial le iba a costar remontar la cuesta que supuso la división del partido con la ida de los calderistas, COPEI sería la primera fuerza en el Congreso. Los resultados indicaron finalmente que «los socialcristianos» son la primera fuerza pero divididos. Convergencia, un frente electoral de naturaleza caudillesca, sustrajo votos que naturalmente debieron ser de COPEI. Por ello, si sumamos votos y representantes (35.4% y 38.6%, respectivamente) COPEI sería primera fuerza si no hubiera ocurrido la división.

La derrota de COPEI es múltiple. Lleva 15 años fuera del gobierno y va para 20 en la oposición. Quien los derrota es su fundador y no hay peor enemigo que aquel que fue muy amigo. De allí que desde muy temprano han comenzado «los coqueteos» hacia Caldera de dirigentes copeyanos electos en sus planchas y nominaciones, por un lado; mientras que otros (la Dirección Nacional especialmente) siguen manteniendo la línea dura contra Caldera.

Respecto a la Causa R, el MAS y la propia Convergencia, ocurrió lo espe-

Cuadro 1
Total Senadores por Partido

	Total	%
AD	19	35.85
COPEI	15	28.30
CAUSA R	9	16.98
CONVERGENCIA	5	9.43
MAS	5	9.43
TOTAL	53	100.00

Incluye Senadores Vitalicios

rado. Incluso la aproximación de Andrés Velázquez al segundo puesto, la cual fue detectada oportunamente por las encuestas, y que quizás le restaron a éste algunas preferencias blandas.

LOS MAPAS POLITICOS DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA

Entrando propiamente en los resultados electorales, este proceso tuvo un conjunto de novedades que vale la pena desarrollar de una vez. La primera tiene que ver con lo competidas que resultaron. Desde las elecciones de 1973 no teníamos una dispersión electoral tan alta como la ocurrida en diciembre pasado. El férreo control de las preferencias entre los dos partidos se ha suavizado, pero en modo alguno eliminado, tal y como veremos más adelante. Ello refiere a una recomposición de las lealtades partidistas y de unas opciones electorales relativamente nuevas que han logrado capitalizarse.

En segundo lugar, se ha registrado la abstención electoral más alta habida en el país para elección presidencial alguna. Cuarenta por ciento de abstencionistas significa que el presidente electo contó con el gesto afirmativo de aproximadamente el 18% de los electores inscritos, mientras que Carlos Andrés Pérez obtuvo la presidencia con un sólido 42%.

En tercer lugar, en las elecciones legislativas se ensayó un nuevo método por el cual elegir y asignar la representación popular. Tratando de

Cuadro 2
Distribución de Diputados por Entidad Federal y Partidos
Elecciones de 1988 y 1993

Entidad Federal	ELECCIONES DE 1988										TOTAL EF 1988	ELECCIONES DE 1993															TOTAL EF 1993				
												TOTALES					UNINOMINALES					LISTA PROPORCIONAL									
	AD	COPEI	MAS	NGD	LCR	MEP	URD	F1	ORA	OPINA		PCV	AD	COPEI	MAS	CONV.	LCR	PCV	AD	COPEI	MAS	CONV.	LCR	PCV	AD	COPEI		MAS	CONV.	LCR	PVC
Dto. Federal	13	8	2	2	1	1	1	1	1	1	31	4	3	3	2	8	0	1	1	8	3	3	2	2					20		
Amazonas		1									1	2	1	1	0	0	0	2			1	1							4		
Anzoátegui	5	3	1	1							10	3	2	0	1	4	0	1		4	2	2	1	1					10		
Apure	1	1									2	2	1	0	0	0	0	2			1								3		
Aragua	5	4	3								12	1	2	4	2	3	0		4	2	1	2	2	1					12		
Barrinas	2	2									4	2	1	0	1	0	0	2			1		1						4		
Bolívar	6	2			1						9	2	1	0	0	6	0			5	2	1			1				9		
Carabobo	7	6	1	1							15	2	3	3	4	4	0	1	3	4	2	2			4				16		
Cojedes	1	1									2	1	2	0	0	0	0	2			1								3		
Delta Amiacuro	1										1	0	2	1	0	0	0	1	1		1								3		
Falcón	3	3	1								7	2	3	1	1	0	0	3			2		1	1					7		
Guárico	3	1									4	3	1	0	1	1	0	3			1		1	1					6		
Lara	5	4	2								11	3	2	3	3	1	0			3	3	2	1	1					12		
Mérida	3	3	1								7	2	2	1	1	0	0	1	1	1	1	2							6		
Miranda	10	6	1	1	1		1	1			21	2	5	1	3	7	0	1	1	7	2	4	1	2					18		
Monagas	3	2									5	3	1	0	0	1	0	3			1			1					5		
Nva. Esparta	2	1									3	2	1	0	0	0	0	2			1								3		
Portuguesa	4	2									6	2	2	1	1	0	1	2			2	1	1						7		
Sucre	5	2	1								8	3	1	2	0	1	0	3	1		1	1	1	1					7		
Táchira	4	3	1								8	3	2	1	1	1	0	2	2		1		1	1	1				8		
Trujillo	3	2									5	3	2	0	1	0	0	3			2		1						6		
Yaracuy	2	2	1								5	1	2	1	0	0	0	1	1		1	1							4		
Zulia	9	8	3	1		1				1	24	6	10	3	2	3	0	2	10		4		3	2	3				24		
TOTAL	97	67	18	6	3	2	2	2	2	1	201	54	52	26	24	40	1	29	21	15	9	26	1	25	31	11	15	14	0	197	
Participación %	48.26	33.33	8.96	2.99	1.49	1.00	1.00	1.00	1.00	0.50	0.50	100	7.41	26.40	13.20	12.18	20.30	0.51	14.72	10.66	7.61	4.57	13.20	0.51	12.69	15.74	5.58	7.61	7.11	0.00	100

NOTA: Los diputados del MAS y del PCV electos en 1993 en la planchas de Convergencia están contabilizados como diputados del MAS y del PCV

adecuar la elección nacional a lo que han venido siendo las reformas en las elecciones de las autoridades locales a nivel nacional, se ensayó esta vez un sistema mixto de representación manteniéndose el principio constitucional de la proporcionalidad, con resultados que veremos enseguida.

Un País más Plural

La primera conclusión a la que debemos llegar al observarse los resultados electorales (Cuadro 1 y 2) es la pluralidad. Ello es reflejo de múltiples causas de tipo político que quizás sería muy largo desarrollar aquí una por una. No obstante, además de la dispersión en las preferencias ya anotadas, no es aventurado establecer comportamientos electorales por variables geográficas, de estrato, nivel de urbanización, entre otras; las cuales en los últimos cuatro procesos no discriminaban las preferencias del elector.

La distribución geográfica de las preferencias muestra el reflejo del liderazgo local. Algunos casos notables como Bolívar, el DF, Zulia (sin la nueva gobernadora), Aragua, Apure, Falcón, Monagas, Nva. Esparta, Portuguesa, Táchira, Trujillo y Yaracuy, indican una correlación casi perfecta entre

la tendencia política del gobernador y la de los diputados electos. No es ese el caso de entidades como Miranda, Carabobo y Guárico donde la tendencia ganadora es opuesta o distinta a la del ejecutivo local.

En cuanto al grado de urbanización y modernización de las regiones es también llamativo cómo aquellas que se caracterizan por una mayor porción de población rural y dispersa, así como por su mayor grado de empobrecimiento en relación a otras zonas del país, son precisamente las mismas donde el partido AD obtiene mejores dividendos políticos.

Estas diferencias regionales y por grado de urbanización, tienen que ver con variables tales como el acceso a la información, la exposición a ella por parte de la población, el nivel de actividad y movilidad política, entre otras muchas que podrían mencionarse.

No tratándose aquí de hipotetizar sobre las razones de las diferencias apuntadas, el hecho sustantivo que debe señalarse es la multiplicidad de cuadros políticos que cohabitan en el país. COPEI es la primera fuerza electoral desde el punto de vista de las gobernaciones. AD lo es desde las alcaldías. Los diputados uninominales son en su mayoría de AD seguidos de

LCR. En los diputados por lista predominan los de COPEI, AD en segundo lugar y Convergencia en tercero. Por último, el presidente de la República y jefe del ejecutivo tuvo por plataforma a Convergencia, el MAS y otros muchos partidos con ninguna representación en el Congreso, ni en ninguna otra instancia de gobierno.

En conclusión, gobernar a la Venezuela plural y multipartidista de hoy no se asemeja en nada al país del pasado. Ninguna fuerza política puede proclamarse como principal fuerza política y actuar en consecuencia. El poder se ha distribuido (¿democratizado?) drásticamente y en corto plazo. Ello requerirá estilos de ejercicio del poder inclusivos y negociadores, los cuales, para que no deriven en caos o conflicto excesivo, necesitarán de procedimientos político-institucionales muy distintos a los actuales y que deberán ser inventados y puestos en práctica sobre la marcha y en el actual quinquenio.

El Fin del Bipartidismo

En razón de lo dicho anteriormente podría pensarse que el llamado bipartidismo ha quedado sin vigencia en Venezuela a partir de las presentes elecciones. Entendiendo por biparti-

dismo más bien polarización de preferencias electorales entre dos partidos, debemos decir que ciertamente el poder político conferido por la vía electoral se ha dispersado en al menos cinco partidos distintos. Con lo cual cualquier alianza parlamentaria ganadora requerirá por lo menos de tres partidos.

No obstante, los representantes de los dos principales partidos agrupan el 53.8% de la cámara baja y el 57.7% en la alta. Si a este porcentaje le añadimos los representantes electos de Convergencia, bajo el supuesto de que en otras circunstancias estos parlamentarios serían de COPEI, la cuota teórica del bipartidismo sería entonces de 65.9% en diputados y 67.3% en el senado.

Aún con ese supuesto la polarización entre AD y COPEI se reduciría en un 14.1% con respecto a lo obtenido en 1988 cuando ambos sumaron el 75.2% de las preferencias en los votos legislativos.

AD y COPEI sufrieron sensibles derrotas. En el primer caso perdieron el 46.2% de los representantes y en el segundo el 22.4%. Por su parte, el gran ganador relativo fue LCR al multiplicar por 13 su representación, es decir pasar de 3 diputados a 40, y de ningún senador a 9. No obstante lo anterior, AD y COPEI siguen siendo los principales partidos nacionales.

Lógicamente, la gran derrota de los todavía hoy principales partidos, fue haber perdido el gobierno. Desde el punto de vista ideológico y programático quizás esto no signifique un cambio sustantivo en lo que ha sido la lógica de funcionamiento y desempeño de los gobiernos democráticos dirigidos por AD y COPEI; pero desde la perspectiva partidista no hay duda que por primera vez en lo que llevamos de democracia, a estos dos partidos, como alguien dijera alguna vez, «los mandaron a las duchas».

Uninominalidad vs. Planchas

La reforma electoral que se introdujo para estas elecciones mezcló el deseo de algunas élites modernizadoras por introducir el principio de la uninominalidad, junto al precepto constitucional de la representación proporcio-

nal. Ambos principios se sintetizaron en la función correctora que tuvo el denominado voto por lista (Ver SIC, No. 559). De esta forma, en la representación proporcional, el número de escaños para cada partido **lo determina el voto por lista** y los titulares de los puestos asignados, primero por los resultados de la votación uninominal y luego completado por los candidatos por lista.

Ese mecanismo es el que explica por qué en el Dto. Federal (p.e.) LCR obtuvo 8 diputados uninominales y **ninguno por lista**. Por representación proporcional a LCR, según los datos, le correspondió 8 diputados, plaza que llena con los que obtuvo por uninominalidad. En otras palabras los votos por lista de LCR **no tuvieron valor real**, lo mismo ocurrió con COPEI en el caso de Zulia, o AD en el caso de Trujillo. Lo que es igual para todos no es trampa.

Lamentablemente el CSE no ha aportado todavía los datos suficientes para evaluar la distorsión que esto supuso. En cifras gruesas sólo podemos decir, que tal y como fue el procedimiento de asignación de puestos en los cuerpos deliberantes, el sesgo entre votos y cuotas que tiene la determinación de los puestos por cociente fue menor en estas elecciones que en las que se regían por el método tradicional.

Por ejemplo, en las elecciones de 1968 (las más parecidas a las de 1993, no sólo porque en ellas también ganó la presidencia Caldera, sino también por la dispersión electoral de las preferencias) la adjudicación de puestos por cociente y listas cerradas supuso para AD 28.6% más de representantes que de votos, 22.1% para COPEI y 7.4% **menos** representantes que votos para el MEP. Esas diferencias entre porcentaje de votos obtenidos y porcentaje de control sobre el Congreso (sesgo a favor de los partidos mayoritarios) se redujo bajo el actual sistema: AD obtuvo 18.2% más diputados que votos por ellos, COPEI 23.4% y LCR 4.1% **menos** diputados que votos.

Para el caso especial de estos resultados, el sistema mixto de uninominalidad y listas sirvió para atenuar el sesgo visto. Pero las virtudes por las cuales se presionó para que el principio de la uninominalidad privara por

encima de las lista no apareció, al menos de modo inmediato.

El elector mayoritario, no perteneciente a la élite que luchó por la instauración del nuevo modelo, más bien se mostró reacio frente al sistema. Por complicado y costoso en términos de información, el ciudadano común en extremo justificadamente perspicaz, atribuía a trampas y maniobras los extensos tarjetones, los cientos de candidatos, los múltiples votos, etc.

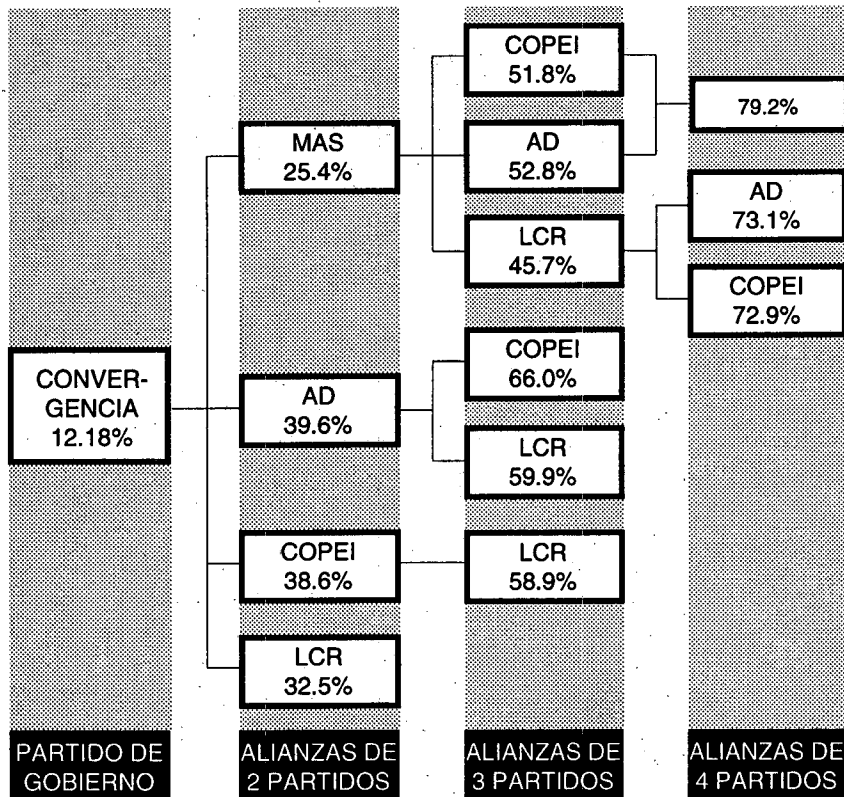
Por otra parte, el voto uninominal no favoreció a los candidatos a parlamentarios pertenecientes a fórmulas o plataformas electorales de circuito. **Todos los parlamentarios electos uninominalmente pertenecen a partidos políticos nacionales.** Por lo tanto, al menos para estas elecciones, el circuito electoral no constituyó una unidad político-territorial capaz de diferenciar preferencias.

Los candidatos uninominales que hicieron campañas locales, fueran o no de partidos nacionales, parecían más candidatos a alcaldes o gobernadores que parlamentarios. Ofreciendo servicios públicos, seguridad y reducción en el costo de la vida, antes que propuestas y proyectos nacionales sobre los problemas del déficit fiscal, la deuda, el precio del petróleo, la política de fronteras o cualquier otro tema **propio de candidatos parlamentarios.**

En los escasos casos donde hubo relación «cara a cara» entre candidatos y electores, las motivaciones al voto que fueron esgrimidas se contradijeron con las funciones del cargo al que se aspiraba. El candidato prometía lo que el votante quería escuchar, aunque el cargo al que aspiraba ser electo fuera de naturaleza distinta. Las razones del voto en esos casos «bucólicos de relación democrática» fueron una falsedad, una catársis sociopolítica que pagarán los uninominales con la incompreensión de un elector al que no le taparon el hueco o no le embaularon la quebrada.

Sin duda, el elector de hoy conoce un poco más a sus representantes, pero para constatar si ocurre o no la deseable conexión entre los representantes y **los intereses de sus electores**, habrá que esperar.

MAPA DE ALIANZAS PARTIDISTAS EN EL CONGRESO



* Los porcentajes expresan el peso de las alianzas en el Congreso (Cámara de Diputados)

¿COMO CONFORMAR UNA COALICION GANADORA?

Una vez vistos los resultados electorales, la gran pregunta que queda por hacer se refiere al modo como el ejecutivo nacional va a gobernar al país plural del presente, con todo y los inmensos problemas que lo aquejan.

La apuesta del presidente electo y su candidatura extra-partido, es decir fuera de AD y COPEI, fue la de conducir al Estado sin ataduras partidistas pretendiendo con ello realizar un gobierno sin bases para la exclusión, un gobierno de convergencia nacional.

Sin embargo, para llegar a la presidencia requirió, por una parte, de una plataforma o frente electoral que en la práctica operara como una o varias fracciones partidistas y, por otra parte, debió vencer a los candidatos de AD, COPEI y LCR, organizaciones que no se sienten llamadas por la convergencia, sino derrotadas y de oposición.

El llamado que hará Caldera al consenso y el entendimiento nacional será similar, en términos políticos, al que han hecho otros presidentes de la

democracia. El éxito o fracaso de tales llamados dependió de la posibilidad de conformar alianzas suficientes dentro de los distintos grupos partidistas y de los diversos sectores de interés. Para el caso del gobierno de Caldera esto no será distinto, por el contrario puede que resulte más complejo dado el cuadro político resultante de las elecciones.

La Disciplina Partidista

Considerando sólo la probabilidad de encontrar apoyo suficiente dentro del Congreso Nacional, el ejecutivo tendrá que dialogar con cinco fuerzas. Ello siempre y cuando los 201 diputados y los 52 senadores se ajusten a la disciplina partidista y a los lineamientos de los jefes de las fracciones.

Hay razones más que suficientes para predecir que la disciplina partidista no será precisamente una constante para el próximo período constitucional. El pluralismo y la diversidad que se han hecho patentes en la distribución del poder entre los partidos, también se hacen presentes en las relaciones

intrapartidos.

Un primer dato lo constituye el hecho de que no todos los representantes fueron elegidos de igual forma. Poco más de la mitad de los diputados fueron electos uninominalmente, mientras que el resto fueron elegidos bajo el anonimato de las planchas partidistas. Esto quiere decir que los 101 diputados uninominales, al menos formalmente, **le deben el puesto al partido en menor proporción que los electos por lista.**

En caso de necesidad el diputado uninominal de AD, COPEI, LCR, Convergencia o el MAS, puede esgrimir la condición de su elección para tomar distancia o ser independiente a «la línea de la fracción». Sin embargo, esto no sería más que un argumento formal desde el cual mostrar disenso. Independientemente de lo anterior, el diputado por lista puede hacer lo mismo desde su condición y la prueba está en la variadas separaciones que ocurrieron en el parlamento anterior y su incorporación en el llamado «Factor X».

La uninominalidad habría operado ciertamente como un factor de independencia si a través de ella se hubieran colado los candidatos independientes; ello no ocurrió, por lo tanto lo que va a determinar el cumplimiento de la disciplina partidista va a ser el nivel de consulta dentro de las fracciones, las correlaciones internas bajo las cuales ellas opere y el tipo de relación que se establezca entre las Direcciones Nacionales de los partidos y los diputados de sus fracciones. Serán entonces las tendencias internas que aparezcan dentro de los propios partidos lo que condicionará el nivel de la disciplina partidista.

Al respecto puede adelantarse desde ya que las debilitadas direcciones partidistas de AD y COPEI, acostumbradas a dictar las líneas de acción de sus parlamentarios, no pueden aspirar a encontrar obediencia irrestricta. Carecen del poder que les confería haber sido conductores exitosos del partido. En las presentes elecciones ambas han sido derrotadas y lo único que pueden mostrar como triunfo es a sus parlamentarios. No pueden pretender, por tanto, controlarlos como en el pasado.

De los cinco partidos que conforman el Congreso el que menos chance

tiene de encontrar homogeneidad y obediencia dentro de sus filas es COPEI. La tentación de apoyar al fundador, y rebelarse a la Dirección Nacional que lo enfrentó duramente en los últimos cinco años, puede ser muy grande. Por su parte, para los altos dirigentes de COPEI debe resultar muy costoso apoyar a Caldera, ello significaría sin lugar a dudas entregarle el partido. Para los parlamentarios copeyanos, «saltar la talanquera» les puede resultar hasta provechoso, siempre y cuando el Ejecutivo logre cierto nivel de éxito.

De esta forma, de todas las bancadas, la copeyana será la menos disciplinada y esto ya se puede apreciar en las declaraciones de los diputados electos.

Las «Tres Patas» de una Alianza Permanente

Dada la urgencia de los problemas que deberá enfrentar el nuevo gobierno, la diferencia entre el éxito o el fracaso puede ser contar con decisiones prontas y eficaces en el parlamento o no. Por lo tanto, las negociaciones partidistas iniciales en torno a la distribución de los puestos en las presidencias del Congreso y las comisiones pueden dar pie a la conformación de alianzas semi-permanentes condicionadas al desempeño del gobierno.

En el esquema que se presenta a continuación se ofrecen las distintas opciones que tiene el frente electoral ganador de las elecciones presidenciales para conformar una coalición o alianza mayoritaria. En todas las opciones posibles se necesita un mínimo de tres partidos para alcanzar la mayoría. Obviamente AD y COPEI son la única combinación en pares que permite esa condición, pero ellos no son gobierno.

Dentro del campo de lo posible la alianza natural es la que estuvo presente en las elecciones, con lo cual las cuatro primeras opciones se ven reducidas a una. La alianza Convergencia-MAS deberá entonces negociar con al menos un partido más de los tres restantes posibles para conformar una coalición ganadora en el Congreso.

Descartamos de una vez la trilogía Convergencia-MAS-LCR por el hecho de no cumplir con la condición de obtener la mayoría. Ello quiere decir que cualquier combinación de dos que

incluya a Convergencia, por ser partido de gobierno, **requerirá** de AD o de COPEI.

De todo el árbol de posibilidades quedan entonces dos opciones: o bien el Ejecutivo pretende obtener el apoyo de Convergencia-MAS-AD o, por el contrario, opta por la trilogía Convergencia-MAS-COPEI.

Guiándonos por lo que se ha podido conocer respecto a las negociaciones por la asignación de puestos en las presidencias de las cámaras, todo parece indicar que no es descabellado que el ejecutivo cuente con la buena pro inicial de cuatro partidos. Excluida LCR, dado que no hay motivos lógico-numéricos para atraerlos y además por ser el partido que guarda mayor distancia ideológica y programática con el frente gubernamental, este partido será marginado o se automarginará de colaborar con el gobierno.

La alianza ganadora de «tres patas», suponiendo que se mantiene firme el binomio Convergencia-MAS, especialmente cuando al Ejecutivo le toque enfrentar los momentos inmediatos de dificultad, tendrá que ser con AD o con COPEI.

Dentro de la posible escogencia entre AD y COPEI, el Ejecutivo tiene más que ganar con el apoyo de AD, ya que ello no solamente le permitiría obtener la mayoría en la cámara baja (siempre y cuando se mantenga la unidad Convergencia-MAS), sino también en el senado, no siendo el caso con COPEI.

Acuerdos por Tema antes que Coalición Ganadora

Al menos en el primer tercio del período debe esperarse un gobierno (de coalición con el MAS) que negocia con AD y COPEI el apoyo requerido por el Congreso. No debería extrañar que incluso en el primer año de gobierno estos cuatro partidos le otorguen poderes especiales al Presidente electo.

De allí en adelante, y cuando sea necesario, el Ejecutivo puede buscar el apoyo indistinto de AD y COPEI, según el tema y los intereses comprometidos en la decisión. Si Caldera logra mantener firme su coalición, lo que para algunos es poco probable, el Ejecutivo

podría aprovecharse de la competencia natural entre los dos principales partidos políticos para «halar decisiones», en algunos casos con los adecos, en otros casos con los copeyanos.

Al Ejecutivo se le podrían facilitar las negociaciones con el Congreso siempre y cuando maneje hábilmente sus relaciones con AD y COPEI. Si logra mantener la coalición Convergencia-MAS, ganará independencia frente a los dos principales partidos de la democracia y podrá utilizarlos a su favor, siempre y cuando éstos no se pongan de acuerdo y se mantengan actuando independientemente. De lo contrario, si el Ejecutivo no atiende intermitentemente los intereses que puedan tener estos dos partidos y propicia más bien una alianza opositora entre los dos, sin ninguna duda, el Ejecutivo será esclavo de los cabildeos adeco-copeyanos en el Congreso.

EN RESUMEN

Lo que podemos derivar de los resultados electorales del pasado 5 de diciembre se resume en la complejidad que ha adquirido la gobernabilidad del sistema. No sólo desde la magnitud y complejidad de los problemas por los que el país atraviesa, sino que a ella debe añadirse la pluralidad político-partidista en los niveles locales, regionales y nacional del país, la cual sin duda esta conectada con la anterior.

Esto hace que el ejercicio de gobernar a Venezuela sea un acto más plural y democrático de lo que había sido en el pasado y posiblemente no baste para gobernar una actitud o estilo gubernamental más tolerante e inclusivo de los diversos intereses. Probablemente se requerirá también de un nuevo diseño de los procedimientos constitucionales y legales que aporten normas para regular la ampliación del disenso legítimo y que tengan más poder formal que en el presente.

Tal discusión nos lleva directamente a uno de los temas que estará pendiente en la agenda política de este quinquenio, es decir, los cambios en el set constitucional. Tópico que por ahora preferimos dejar para cuando esa discusión se plantee en nuestro policromático Congreso Nacional.

Balance 1993 y Perspectivas 1994

Miguel Ignacio Purroy

- *Renovamos la tradicional cita de comienzos de año con los lectores para ofrecerles un análisis de lo que ha sido el desempeño de la economía en 1993 y esbozarles el cuadro de lo que pudiera acontecer en 1994. La reflexión tiene esta vez mayor interés, porque pocas veces el momento había sido tan incierto y tan inquietante.*
- *No hay duda de que las circunstancias políticas han influido en el inicio de la recesión, pero más peso han tenido los factores del mismo ámbito de la economía. Estamos hoy pagando el costo de un programa de reformas estructurales inconcluso, en especial en el área fiscal.*
- *De cara a 1994, Venezuela se enfrenta a una encrucijada decisiva. Nadie sabe en este momento cuál será el rumbo de la nueva política económica. Las expectativas —y los temores— son muy grandes, porque es tan posible un desenlace hiperinflacionario como un avance definitivo hacia el saneamiento de la economía.*

BALANCE 1993

Ya desde el último trimestre de 1992, la economía venezolana entró en una fase recesiva, que se ha prolongado a lo largo de todo 1993. El ciclo recesivo se inicia después de un trienio de altísimo crecimiento del 8% promedio anual. La causa del estancamiento hay que buscarla en la misma fuente que dió origen al auge anterior: el gasto público. Su fuerte expansión motorizó el crecimiento de los años 1990 y 1991. A pesar de que en 1992 el gasto público se contrajo, la dinámica expansiva continuó durante ese año a causa del efecto retardado de la anterior política fiscal sobre la demanda privada.

Al experimentar la economía en 1993 por segundo año consecutivo una nueva reducción real del gasto público, el efecto dinamizador sobre la demanda privada ha desaparecido. Se ha confirmado la advertencia que hacíamos en estas páginas hace exactamente un año. No era sostenible un crecimiento económico basado en la expansión de un gasto público, que no estaba siendo financiado sanamente.

Coincide el inicio de la recesión con el desarrollo de una profunda crisis social y política. Pero esta coincidencia no debe malinterpretarse simplistamente como si la crisis económica haya sido una consecuencia de la crisis política. A la inversa, tampoco ha sido el estancamiento económico la

causa de la crisis política. Son dos procesos paralelos que tienen orígenes y dinámicas propias, lo cual no significa que no se estén potenciando mutuamente. Es precisamente esta circunstancia de mutuo agravamiento la que hace más peligrosa la situación económica en el futuro inmediato.

INICIO DE LA RECESION

El Producto Interno Bruto (PIB) ha experimentado un decrecimiento durante 1993, que el Banco Central de Venezuela (BCV) estima en un 1%. Estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), sin embargo, se ubican en torno al 2% de caída del producto real. La diferencia entre ambas estimaciones estriba en que el FMI prevé una caída más acentuada de la actividad interna no petrolera (-3,5% frente al -2,1% proyectado por el BCV). Para los efectos de este análisis utilizaremos las cifras del BCV.

Una primera diferencia de 1993 respecto al año anterior reside en la inversión de roles de los sectores petrolero y no petrolero. En 1993 la economía petrolera creció en un 3,4%, mientras que la no petrolera disminuyó en 2,1% (ver Gráfico «CRECIMIENTO ECONOMICO»). Esto indica que la economía interna privada ha perdido el dinamismo que venía mostrando desde

1990.

Si desglosamos el comportamiento de la economía real por sectores, cabe destacar que los dos sectores más importantes - agricultura e industria - experimentaron descensos del 3,9% y 1,4% respectivamente. La caída se ha producido fundamentalmente por efecto de la debilidad de la demanda interna, ya que, como se verá al analizar la balanza de pagos, las exportaciones no petroleras han aumentado en casi un 20%. Adicionalmente, el altísimo costo del dinero ha frenado no sólo el proceso de inversión en el área productiva, sino que también ha obligado a reducir los niveles de operaciones actuales de las empresas. En el caso agrícola, el retroceso se ha producido principalmente en el sector de cereales, lácteo y carne.

Otro sector que ha sufrido un descenso considerable (-6,1%) ha sido el de «Comercio, Restaurantes y Hoteles», producto del deterioro del ingreso real de la población y de la disminución del turismo interno y externo. La actividad de la construcción ha tenido también un leve de decrecimiento (-1,6%), con lo cual ha llegado a su fin la acelerada expansión del bienio 1991-92, en el que el sector creció a un promedio anual superior al 31%. Ha influido decisivamente el descenso de la contratación de obras por parte del sector público. En el sector «Servicios» se ha notado la caída de los servicios prestados por el Gobierno en 1,8%.

CAIDA DE LA DEMANDA INTERNA

Una primera explicación de las razones por las que una economía crece o se contrae hay que buscarla por el lado de la demanda (lo que en la jerga económica se llama «demanda agregada»). Las empresas producen lo que se demanda, ni más ni menos. La demanda puede ser para fines de consumo o para inversión. Es importante también saber si la demanda proviene del gobierno, de los privados o del exterior. Con ayuda del Cuadro I, veamos qué ha sucedido por el lado de la demanda en 1993.

CUADRO I:
DEMANDA AGREGADA 1992-93
(Tasas de Crecimiento)

	1992	1993
DEMANDA INTERNA	12.8	-5.6
Consumo Final	7.6	-1.7
- Público	-1.8	-4.1
- Privado	9.5	-1.2
Inversión	25.2	-2.9
- Público	26.7	-7.4
- Privado	22.5	5.4
DEMANDA EXTERNA (1)	-27.2	39.8

(1) Saldo Exportaciones menos Importaciones

La recesión de la producción real en 1993 se ha debido a debilidad de la demanda **interna**, que ha caído en 5,6% y que ha sido parcialmente compensada por un aumento de la demanda **externa** (exportaciones menos importaciones). A nivel interno, la caída ha sido tanto en el área de consumo como de inversión. Destaca el hecho de que los descensos más fuertes se han producido en el sector público, sobre todo en el campo de la inversión, lo cual confirma la interpretación anterior de atribuirle al gasto público la principal responsabilidad de la recesión. 1992 fue todavía un buen año para la inversión pública, porque PDVSA no había congelado aún su plan de inversiones, pero en 1993 ha desaparecido también ese aporte de. Sin embargo, es importante resaltar que también el consumo privado ha disminuido en 1993, en fuerte contraste con la expansión anterior.

En lo que se refiere al empleo, se dispone únicamente de una información preliminar de la OCEI (Oficina Central de Estadística e Informática), que estima la tasa de desempleo en 6,6%, frente a un 7,1% a fines de 1992. Probablemente esta cifra será revisada posteriormente, ya que no es congruente con las otras informaciones sobre el nivel de la actividad económica, pero es un indicador de que la recesión de la producción «aún» no se ha traducido en una reducción de empleos. Muchas empresas todavía atribuyen la mala situación a causas extra-económicas y temporales (ubicadas en el ámbito político) y han preferido posponer la reducción de personal hasta que se dilucide el panorama con el nuevo gobierno y ver si la recesión persistirá.

RESPIRO POR EL LADO EXTERNO

Dentro del panorama negativo de 1993 destaca el comportamiento relativamente favorable de las cuentas externas. En contra de los pronósticos, el déficit global de la balanza de pagos ha sido de apenas 706 millones de dólares negativo, frente a un déficit de 1.139 millones en 1992 (ver Cuadro II). Ello ha permitido que las reservas internacionales del Banco Central sólo hayan experimentado un descenso de poco más de 300 millones de dólares. Los pronósticos más optimistas de hace un año hablaban de una merma no inferior a los 1.000 millones. En términos relativos, Venezuela cuenta con reservas para cubrir 14 meses de importaciones, lo cual es muy alto para estándares internacionales. Este hecho es de suma relevancia para evaluar el margen de maniobra del nuevo gobierno en sus primeros dos años de gestión.

El saldo positivo de mercancías (exportaciones menos importaciones) se ha du-

CUADRO II: BALANZA DE PAGOS
(millones de dólares)

	1991	1992	1993	Variación Real (%)
CUENTA CORRIENTE	1736	-3365	-1815	-0.46
Exportaciones FOB				
Petróleo,gas	12119	11014	10716	-0.03
Otras	2849	2941	3506	0.192
Importaciones FOB	10131	12266	11013	-0.1
Servicios (saldo neto)	-2752	-4698	-4727	0.006
Transferencias unilater.	-349	-356	-297	-0.17
CUENTA CAPITAL	2962	2822	1329	-0.53
ERRORES Y OMISIONES	-1515	-596	-220	
SALDO CUENTA CORR.+CAP.	3183	-1139	-706	-0.38
Reservas Int. del BCV	14105	13001	12677	-0.02

plicado respecto al año anterior, a pesar de que las exportaciones petroleras han disminuido (-2,7%) por tercer año consecutivo. Esta disminución, sin embargo, se ha visto compensada con creces por el aumento de las exportaciones no petroleras en 19% y la disminución de las importaciones en 10%. El menor ritmo de las importaciones era de esperar a causa de la recesión de la actividad económica interna y del descenso del consumo privado. Las importaciones de automóviles, por ejemplo, disminuyeron un 30%.

También era de esperar un aumento de las exportaciones como respuesta a la debilidad de la demanda interna, pero el vigor exportador ha superado también los pronósticos. Lo más significativo ha sido que el éxito exportador ha descansado íntegramente en el sector privado, cuyas ventas externas han crecido en 37%, y que éste éxito se ha basado en productos industriales no tradicionales. Este es un claro indicador de que la política de apertura e integración comerciales, iniciada en 1989, ha empezado a dar sus frutos concretos. Especialmente vigoroso - y favorable para Venezuela - ha sido el comercio con Colombia. Importa también destacar que el sector privado tiene hoy una participación del 66% en las exportaciones no petroleras, mientras que en 1988 esa participación era del 45%.

El saldo del movimiento de la cuenta de capitales ha sido positivo en 1.329 millones de dólares. Esta cifra es menos de la mitad del superávit de 1992, lo cual refleja la paralización de la inversión extranjera directa y la retención de desembolsos de préstamos por parte de los organismos multilaterales (BM, BID, etc.). Pero el superávit de capital de 1993 resulta todavía muy satisfactorio a la vista del hecho de que

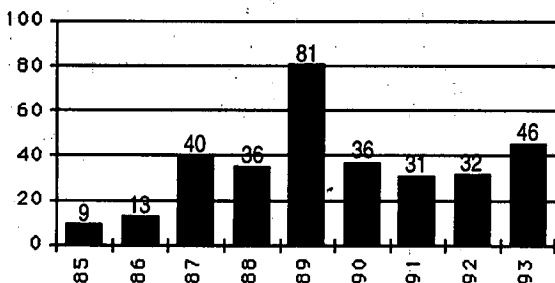
los pagos por servicio de la deuda externa (capital + intereses) fueron 1.700 millones de dólares superiores a los del año anterior. Si tenemos en cuenta que el stock de la deuda externa del país se ha mantenido constante a fines de año (aprox. 39.000 millones de dólares), se evidencia que las amortizaciones de deuda han sido compensadas con nuevo endeudamiento. Ello ha sido en buena medida producto de la necesidad de financiar el déficit fiscal con emisiones de deuda externa a corto y mediano plazo, ya que el mercado financiero interno no estuvo en condiciones de absorber el volumen de títulos ofrecidos por el Estado.

SEGUNDO AÑO DE DEFICIT

Es en el ámbito de las finanzas públicas donde se han producido los hechos económicos más relevantes de 1993. El Estado ha vivido un segundo año consecutivo de desbalance financiero. En 1992, el déficit del sector público consolidado - incluyendo amortización de deuda - alcanzó la suma de 424 MMM (miles de millones) de bolívares, equivalente al 10,3% del PIB. En 1993 el déficit ha sido levemente inferior, al situarse en 372 MMM de Bs. o un 6,7% del PIB (ver Gráfico «DEFICIT FISCAL»).

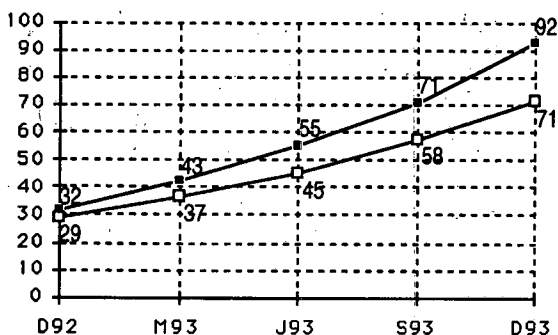
Deben mencionarse, sin embargo, diferencias cualitativas importantes, que agravan el resultado fiscal de 1993 y explican su mayor impacto sobre la economía. La primera consiste en que en 1992 buena parte del déficit público se originó en PDVSA (2,8% del PIB). Este déficit de PDVSA en 1992, al igual que en 1991, tuvo su origen en la ejecución de un cuantioso plan de inversiones, que pudo ser fácilmente financiable en el exterior y que tuvo un claro impacto expansivo sobre el resto de

Cuadro 1: INFLACION



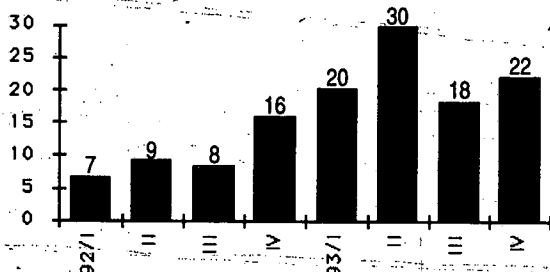
Inflación puntual

Cuadro 2: INFLACION vs. DEVALUACION (acumulados desde Dic. 91)



■ Inflación
□ Devaluación

Cuadro 3: TASA REAL ACTIVA



la economía. Pero en 1993 el déficit de PDVSA prácticamente desaparece (0,6% del PIB), ya que sus gastos de inversión disminuyen casi un 40% en términos reales. Este es uno de los factores importantes que han incidido en la recesión económica de 1993.

La segunda diferencia se refiere al hecho de que todo el déficit fiscal de 1993 se ha concentrado a nivel del Gobierno Central (6,3% del PIB), el cual ha tenido enormes dificultades para financiarlo. Las fuentes externas han permanecido cerradas a causa del mal momento político por el que ha estado atravesando el país y debido también a la negativa de los entes multilaterales a efectuar los desembolsos programados hasta tanto no se cumplieran ciertas condiciones, como por ejemplo el

aumento de la gasolina o la aplicación del IVA. Internamente, el mercado financiero no ha tenido la capacidad ni la voluntad de absorber las emisiones de títulos de la deuda pública en las cantidades requeridas por el Fisco.

Esta dificultad de financiamiento del déficit ha causado gravísimos problemas de caja en la Tesorería Nacional, que ya para mediados de año presentaba un faltante de cerca de 200 MMM de bolívares. Durante los últimos tres meses del año, la Tesorería se ha nutrido del nuevo Impuesto al Valor Agregado. Del IVA se han obtenido los recursos para pagar los sueldos a los empleados públicos durante los últimos meses. Al final del año han tenido que ser pospuestos para 1994 pagos por el orden de 170 MMM de bolívares.

CAIDA DEL INGRESO PETROLERO

No es cierto que el problema fiscal de 1992 y 1993 se haya debido a exceso de gasto. Los gastos del gobierno central han disminuido en términos reales por segundo año consecutivo. En relación al bienio 1990-91, el gasto del gobierno ha descendido de 24% a 19% del PIB (ver Gráfico «GOBIERNO CENTRAL»). El problema ha residido en la caída del ingreso petrolero, que hace dos años representaba el 19% del PIB y en el año 1993 supuso apenas un 10,6% del PIB. Hemos regresado al nivel de 1986 y 1987, cuando

sucedió la debacle de los precios petroleros. Esto ha motivado que el ingreso total del gobierno haya caído de 27% del PIB en 1991 a 16% el año pasado. Cada vez es menos lo que el Estado dispone para un país y una población en crecimiento constante.

En 1980, las exportaciones petroleras alcanzaban a 1.218 dólares por venezolano. En 1993, a cada venezolano le han correspondido 255 dólares (una quinta parte). No se ha sabido compensar la caída del ingreso petrolero con una mayor recaudación interna. Incluso, estamos hoy peor que hace seis años. Cuando en 1987 el ingreso petrolero sólo aportó el 10% del PIB - lo mismo que hoy -, la tributación interna representó otro respetable 10%. Hoy, los ingresos tributarios internos no

suman más de 5,7% del PIB. El Impuesto sobre la Renta, por ejemplo, ha bajado de 3,4% a 2% del PIB entre 1987 y 1993. Con esta bajísima contribución fiscal interna es imposible hacerle frente a los gastos del Estado. Este es el fondo del problema fiscal venezolano.

Un primer paso fundamental en esta dirección ha sido la implantación de un Impuesto al Valor Agregado en Octubre. Este es el único instrumento impositivo que puede generar una masa suficiente de recursos en el corto plazo. De hecho, la recaudación de los primeros tres meses de vigencia del IVA ha superado las expectativas (35 MMM de Bs.). Ha sido y continúa siendo, sin embargo, muy fuerte la oposición política y social a este impuesto. Razones que justifiquen tal oposición ha habido muchas: la implementación ha sido un ejemplo mundial de incompetencia, se ha desatado a la sombra de ese desorden una especulación descarada y, sobre todo, no se ha complementado el IVA con una reforma tributaria integral y equitativa. Pero todas estas razones no borran del mapa la cruda realidad de que el Estado venezolano ha colapsado financieramente.

INFLACION, DEVALUACION, TASAS DE INTERES

La forma como se ha manifestado este desequilibrio fiscal ha sido por medio de la inflación. El Índice de Precios al Consumidor ha experimentado un alza de 46% al final del año (ver Gráfico «INFLACION»). De este incremento sólo un 5 por ciento puede atribuirse a la implantación del IVA en Octubre. El resto es producto del desorden de las finanzas públicas. Esta ha sido la inflación más alta en la historia venezolana - si se excluye el atípico año 1989 del ajuste económico. Llevámos ya siete años con aumentos de precios superiores al 30 por ciento. Lo grave cuando una inflación se convierte en «crónica» es que crea hábitos y expectativas, que son sumamente difíciles de erradicar.

En materia cambiaria, el Banco Central ha intentado continuar con su política de minidevaluaciones diarias (crawling-peg) al ritmo del diferencial de inflación de Venezuela con el exterior. Este ritmo de devaluaciones se ha desfasado, sin embargo, sobre todo en la segunda mitad del año (ver Gráfico «INFLACION VS. DEVALUACION»). Si observamos la evolución durante los pasados dos años, vemos que al cierre de 1992 la inflación fue tres puntos superior a la devaluación (32 contra 29 por ciento), que fue precisamente la tasa de inflación en Estados Unidos. Pero al cierre de 1993, el diferencial de la inflación contra la devaluación fue de 21 puntos (92 contra 71 por ciento). Como la inflación

acumulada desde Dic. 91 en los Estados Unidos ha sido del 6%, eso quiere decir que el bolívar se ha sobrevaluado en 15%, o dicho en otros términos, la devaluación tendría que haber sido un 15% superior. El peligro de estos «retrasos» en la devaluación, es que genera expectativas de ajustes bruscos e incentiva la especulación cambiaria.

Las tasas de interés han sufrido un fuerte incremento en 1993, como consecuencia de la inflación y de la inestabilidad política. La política monetaria restrictiva se ha convertido en el único instrumento para frenar la inflación y para defender las reservas internacionales de divisas. El mejor indicador de la gravedad de la situación ha sido el hecho de que la tasa activa promedio se ha colocado casi 23 puntos por encima de la inflación (ver Gráfico «TASA REAL ACTIVA»). En palabras más simples, los bancos han estado cobrando 23% más que la tasa de inflación. Para que el lector se haga una idea de cuál pudiera ser un nivel «normal» de tasa real activa, pudiera tomarse 1991 como un año normal desde el punto de vista económico y político. En ese año la tasa real se ubicó en 4% promedio.

Ya durante los primeros tres trimestres de 1992 la tasa real osciló alrededor del 8%. El problema se agrava definitivamente a partir del cuarto trimestre de ese año, cuando la tasa real se dispara a 16%, llega a un máximo de 30% en el segundo semestre de 1993 (recuérdese la destitución de

Carlos Andrés Pérez) y termina el año en 22%. Sin duda que ha habido un fuerte componente político en la determinación de la tasa real. Cuanto mayor es la inestabilidad política, mayor tiene que ser la «prima de riesgo» que se les debe pagar a los inversionistas para que no se lleven su dinero fuera del país. Pero tanto o más que el aspecto político ha pesado la problemática fiscal. El Gobierno ha tenido necesidad de competir por los escasos fondos privados existentes para financiar su déficit. Esta situación se hizo especialmente palpable a partir de Octubre de 1992, cuando ya se supo que el Congreso de entonces no iba a aprobar el IVA.

Con tasas reales positivas de esta magnitud es imposible financiar normalmente la actividad económica. Esta ha sido también una de las causas de la recesión. Muchas empresas están sucumbiendo ante el peso de su endeudamiento. Casi ningún negocio es suficientemente rentable como para financiarse con préstamos bancarios, que cuestan 20 o 30 puntos más que la inflación.

PERSPECTIVAS 1994

Son muchas las interrogantes que se ciernen sobre 1994 y que dificultan el análisis prospectivo. Se instala el 2 de Febrero un nuevo gobierno, que ganó las elecciones sin un programa económico definido. La composición de fuerzas del bando ganador es variopinta y contradictoria. Mucho dependerá de qué tendencias se impongan finalmente. El nuevo Congreso está atomizado. El presidente electo aún no ha conformado su gabinete. Las pocas declaraciones públicas del entorno de Caldera después del 5 de Diciembre son contradictorias entre sí y tampoco concuerdan con lo dicho antes de los comicios. Para completar el cuadro, el panorama petrolero mundial es muy incierto.

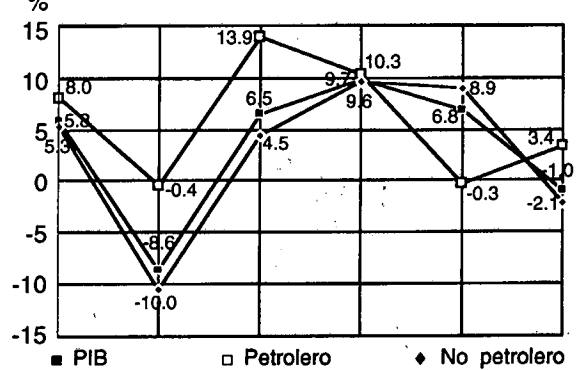
Han estado produciéndose durante las últimas semanas, sin embargo, una serie de medidas del gobierno saliente, que supuestamente han sido concertadas con la nueva administración y que dan una pista de lo que pudiera ser la futura acción de gobierno. Estas apuntan hacia un retorno de los controles administrativos sobre aspectos claves de la economía (precios, mercados financieros, comercio importador, etc.). Pero

sería prematuro encasillar al nuevo gobierno en esta dirección. No puede excluirse la posibilidad de que se continúen las líneas maestras del programa de apertura y liberalización económicas.

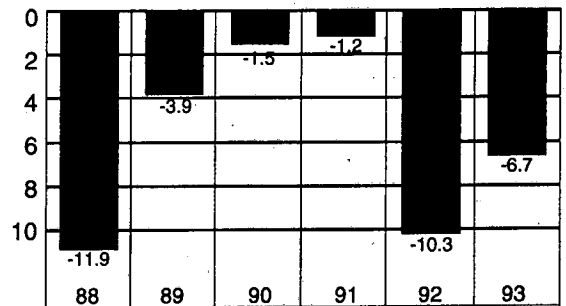
En cualquier caso, un ejercicio de proyección debe contemplar al menos tres escenarios. En los dos extremos tendríamos un primer escenario de «continuidad mejorada» de la modernización económica y un segundo escenario de intervención global de la economía con fuerte sabor populista. Hay quienes postulan un tercer escenario intermedio, que «sólo» controle unos pocos precios de productos básicos, «sólo» regule el otorgamiento de divisas para fines especulativos o suntuarios y medidas por el estilo. Personalmente descarto este escenario intermedio, porque en el actual contexto social y económico del país las medidas puntuales de intervención estarían sometidas a una dinámica de presiones tan fuerte, que desembocarían muy pronto en el segundo escenario.

¿Cuál sería el tercer escenario? El tema

Cuadro 4: CRECIMIENTO ECONOMICO

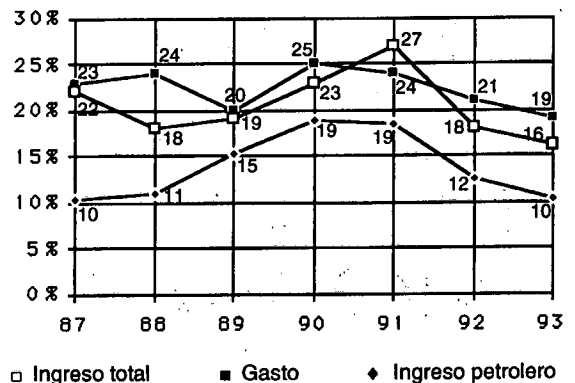


Cuadro 5: DEFICIT FISCAL Sector Publ. Cons.



(Incluye Amortización Deuda)

Cuadro 6: GOBIERNO CENTRAL



crucial de 1994 será la política fiscal, concretamente las acciones para cerrar la brecha mediante un aumento de la recaudación interna. En el primer escenario se supone que se acometerán esas acciones, mientras que en el segundo las presiones sociales no permitirán hacerlo. En un posible tercer escenario se intentaría una combinación de controles para defender los ingresos de la población (las denominadas «políticas de ingresos») con un saneamiento fiscal radical y creíble, que permita ir suavizando paulatinamente la intervención estatal.

Puestos a asignarles probabilidades a los diferentes escenarios, diría que el primero y tercero son los menos probables, cada uno por razones distintas. Más probable sería el segundo escenario, por ser la

vía de menor resistencia y por reflejar mejor la constelación de fuerzas que llevó a Caldera al poder.

LA VIA DE LA CONTINUIDAD MEJORADA

Si el nuevo gobierno decide mantener el principio de la libre competencia como mecanismo regulador de la actividad económica, es evidente que el mandato social, que el electorado le dió el 5 de Diciembre, tiene que manifestarse en completar las reformas estructurales de carácter progresista, que el gobierno anterior dejó inconclusas. Me refiero específicamente a la reforma del Impuesto sobre la Renta, al mejoramiento de la eficiencia de la administración pública, a la descentralización de servicios, etc.

1. Producción y Balanza de Pagos

En este escenario, las estimaciones más serias coinciden en señalar que la recesión continuará en 1994 y que el PIB puede disminuir en otro 2%. La recesión afectará especialmente la economía no petrolera (-4,5%), en buena medida debido a la contracción de la construcción y de los servicios prestados por el Gobierno. La actividad petrolera puede tener un incremento real del orden del 6%, por efecto del aumento de volumen de producción de crudo.

En 1994, el consumo privado real descenderá nuevamente (aprox. un 3%). Podría esperarse, sin embargo, que la inversión se incremente en cerca del 10%, debido fundamentalmente al arranque del Plan de Inversiones de PDVSA 1993-2002. Pero estas inversiones dependerán de que no aumente la presión fiscal sobre PDVSA, cosa que luce dudosa a la vista de inversiones de PDVSA 1993-2002. Pero estas inversiones dependerán de que no aumente la presión fiscal sobre PDVSA, cosa que luce dudosa a la vista de la magnitud del problema fiscal de 1994.

Por el lado de la balanza de pagos, la principal interrogante se refiere al precio del petróleo. En sus proyecciones PDVSA está estimando un precio promedio del paquete de exportación venezolano de 13,50 \$/b, equivalente al alcanzado en 1993, y un volumen de exportación de 2.100.000 barriles diarios. De darse estos supuestos, los ingresos por exportación petrolera pudieran situarse alrededor de los 11.000 millones de dólares (300 millones más que en 1993). Las exportaciones no petroleras pudieran incrementarse en otros 300 millones adicionales. Las importaciones se mantendrían en un nivel similar al de 1993, con lo cual el saldo positivo en mercancías aumentaría en 600 millones. Este aumento, sin embargo, sería contra-

restado por una mayor salida de divisas por concepto de servicios, de tal forma que el saldo final de la cuenta corriente sería similar al de 1993 (un déficit de alrededor de 1.600 millones de dólares).

Menos halagüeña es la perspectiva de la cuenta de capital. El ingreso neto de capital no sería superior a los 300 millones de dólares (1.000 millones menos que en 1993). Por consiguiente, en el saldo final la balanza de pagos cerraría con un déficit de 1.300 millones de dólares y en esa misma cantidad disminuirían las reservas internacionales del BCV, que terminarían en 11.600 millones de dólares.

Ahora bien, parece poco probable que el precio del petróleo promedie 13,50 \$. Más probable es que se sitúe alrededor de los 11 \$. Aun cuando PDVSA logre aumentar su exportación en 100.000 barriles diarios, los ingresos por exportación petrolera pudieran mermarse en 1.600 millones de dólares. Esto obligaría a reducir el nivel de importaciones mediante una mayor devaluación, con el fin de que la disminución de reservas no supere finalmente los 2.300 millones.

2. El déficit fiscal

Es nuevamente en el campo de las finanzas públicas donde se vislumbran las mayores dificultades. En el Presupuesto Fiscal de 1994, el gobierno central está previendo un déficit de sólo 340 MMM de Bs. (equivalente a 4,6% del PIB), incluyendo amortización de deuda. Pero ése es un presupuesto insincero por el lado de los ingresos. Los ingresos petroleros están estimados en base a una exportación de 2.100.000 barriles diarios a un precio de venta promedio de 15 \$/b. La probabilidad de que el precio sea tres o cuatro dólares inferior al estimado es muy alta. Aun elevando el volumen de exportación en 100 mil barriles, ello representaría una merma del ingreso fiscal petrolero del orden del 25% de lo presupuestado, es decir, cerca de 180 MMM de Bs.

Por otra parte, se han presupuestado ingresos de 75 MMM de Bs. por el aumento del precio de la gasolina, que ya ha sido descartado por el nuevo gobierno. Están previstos 260 MMM de Bs. por recaudación del IVA, lo cual parece alto en vista de la rebelión civil en contra de este impuesto. En el mejor de los casos, una cifra alrededor de 200 MMM por el IVA parecería más razonable. Sólo estas tres disminuciones de ingresos suman ya 315 MMM de Bs., que elevarían el déficit en más de cuatro puntos del PIB, para situarlo en 9%.

También en el mejor de los casos podría pensarse que el nuevo gobierno aumente la recaudación interna en 80 MMM (impuesto al lujo, mayor fiscalización del ISLR, etc.) y logre reducir gastos por el

orden de 70 MMM. Ambas acciones reducirían el déficit a unos 500 MMM de Bs., equivalente a un 7% del PIB. En este escenario óptimo se supone también que no se atenderían demandas adicionales de recursos, que ya han sido planteadas pero que no fueron incluidas en el presupuesto, por el orden de los 300 MMM de Bs. (universidades, contratos colectivos, etc.).

3. Inflación, devaluación, tasas de interés

A pesar de que el déficit de 1994 sería similar al de 1993, las implicaciones para la inflación y los mercados financieros no tienen por qué ser mucho peores, ya que la decisión firme del gobierno de continuar aumentando la recaudación interna y racionalizando el gasto sería muy bien vista por los financistas internos y externos. Al saber que el problema fiscal venezolano está en vías de solución definitiva, los recursos para financiar el déficit serían más fáciles de obtener.

En este escenario, la inflación de 1994 pudiera situarse alrededor del 50%. La devaluación del bolívar debería estar también por ese orden o algo más para corregir la sobrevaluación que se acumuló a fines de 1993. La tasa de cambio cerraría cerca de 160 Bs./\$. Las tasas de interés no deberían descender por debajo de los niveles promedio de 1993: 60% para las tasas activas (préstamos) y 50% para las tasas pasivas (depósitos). Esto representa una mejoría respecto de 1993, ya que la tasa real activa descendería del 22 por ciento al 10 por ciento. El cierre de algunos bancos insolventes ayudará también a normalizar el mercado de tasas.

LA VIA DEL INTERVENCIONISMO POPULISTA

Las anteriores estimaciones están basadas en la asunción de que la política económica del nuevo gobierno mantiene el principio de la libre competencia y emprende con seriedad el saneamiento fiscal del Estado. Caldera y sus colaboradores más cercanos desearían adoptar una política de sensatez y prudencia, pero su convicción sobre las bondades del libre mercado no es lo suficientemente fuerte como para enfrentar las enormes presiones sociales que se avecinan. Vistas las cosas desde este ángulo, considero que hay mucha probabilidad de que se termine adoptando un curso de acción "populista". Ello significaría, en concreto, recurrir a la vía fácil de controlar administrativamente los precios. En ese caso, 1994 podría ser un año de profundización de los desequilibrios y, al mismo tiempo, de expansión del consumo y de moderado crecimiento. La nueva administración ha anunciado

recortes de gastos, que no lucen nada viables, y aumentos de recaudación distinta al IVA, que no responden a un análisis serio de las posibilidades reales de mejorar el sistema tributario en el corto plazo. Lo más probable es que no se acometa en este año un saneamiento realista de las finanzas del gobierno. No existe la voluntad política, ni probablemente las condiciones sociales para ello. En este caso, el déficit fiscal podría incrementarse en unos 150 MMM adicionales por el efecto combinado de una transformación del IVA en un impuesto a las importaciones y un aumento del gasto. La inflación pudiera llegar al 80 por ciento.

En este punto del análisis prospectivo entramos en el campo de las especulaciones. Es evidente que el nuevo gobierno no querrá aceptar el costo social y político de esa tasa de inflación. Para evitarla tendrá que recurrir a un control generalizado de precios. Esta medida recibiría un claro apoyo político y social, tal como ha quedado demostrado con el aplauso de la medida de control de precios «temporal» impuesta por el gobierno provisional en la segunda semana de Enero.

Un control de precios tendría que abarcar también, tarde o temprano, la intervención de las variables claves de la economía, como son las tasas de interés y la tasa de cambio. Todo ello permitiría contener la inflación durante 1994 por debajo del 40%. Podría incluso generarse un repunte del consumo, sustentado en la mejoría temporal de los ingresos reales de la población. Ello podría hacer crecer moderadamente la economía.

Desde un punto de vista estrictamente económico, esta estrategia intervencionista o «populista» es perfectamente viable en 1994 e, incluso, en parte de 1995. La razón de ello estriba en el alto nivel de reservas internacionales, de las que dispone hoy el país. Pero así como estas reservas harían posible ese curso de acción, su agotamiento en un plazo previsible marcaría el final de la «bonanza» y el inicio de un proceso hiperinflacionario de magnitudes impredecibles.

Otro elemento adicional, que ensombrece el panorama de 1994, es la amenaza de una crisis de gran magnitud en el sistema financiero. Sin exagerar se puede decir que la mitad de los bancos se encuentran en situación muy precaria, por no hablar de «quiebra técnica». El caso del Banco Latino es sólo el comienzo. Sin embargo, la enorme dimensión del problema obligará a tomar decisiones que preserven la paz social. Ello tendrá ineludiblemente un costo para el Estado y agravará aún más la situación fiscal. Este será otro motivo adicional en pro de un retorno a los controles de las tasas de interés, ya que ello



aliviaría la situación de las instituciones financieras con problemas.

Como elemento positivo frente a este panorama, cabe destacar un cierto optimismo y tranquilidad que se percibe en medios empresariales. Se piensa que Caldera es quien mejor puede garantizar un mínimo de paz social. Se habla ciertamente de la posibilidad de un retorno al intervencionismo económico generalizado, pero eso no parece preocupar excesivamente porque muchos ven ahí una oportunidad para solucionar problemas particulares que les están aquejando. A decir verdad, a los empresarios no les fue nada mal en las pasadas épocas de intervencionismo y de control estatal. Se habla también de las experiencias hiperinflacionarias de otros países del continente, pero muy pocos creen que de verdad eso pueda suceder algún día en Venezuela.

Precisamente esta experiencia latinoamericana enseña que es mucho más difícil abatir una inflación crónica que una hiperinflación. La razón es muy sencilla: sólo los sufrimientos generalizados de una hiperinflación crean el suficiente consenso social para emprender las medidas de saneamiento necesarias. El caos económico que acompaña a la hiperinflación es el mejor antídoto contra las creencias populistas de que los controles y subsidios estatales sean una solución eficaz contra la inflación. En Venezuela, por su pasado rentista-petrolero de cinco décadas, la cultura económica todavía está impregnada de tales creencias. Hay quienes opinan, y no les falta razón, que solamente una crisis hiperinflacionaria de gran magnitud podrá erradicar esta forma de entender la economía.

En este escenario de agravamiento de la crisis económica no es descartable el surgimiento de una solución de fuerza (militar o cuasi-militar) en el mediano plazo. La rapidez del retorno a la democracia y a la racionalidad económica dependerá del grado de incompetencia de ese eventual gobierno dictatorial. Aquí también pareciera necesario que la sociedad venezo-

lana sufra en propia carne los desastres de esa clase de gobierno para que la cultura política abandone el mito de la eficacia de los regímenes de fuerza.

LA DESEABLE TERCERA VÍA

Si el primer escenario es poco viable social y políticamente en la Venezuela de hoy y si el segundo escenario nos conduce hacia la hiperinflación, lo deseable sería que el gobierno tomase la senda de acometer el saneamiento fiscal y **simultáneamente** adoptar medidas para aliviar la situación social. De hecho, ésta es la estrategia clásica que se suele utilizar para superar hiperinflaciones. Junto con un ordenamiento de las finanzas públicas, se acostumbra a «anclar» nominalmente todos los precios de la economía (precios de bienes y servicios, salarios, tasa de cambio, etc.) para detener bruscamente la inflación y romper las expectativas inerciales.

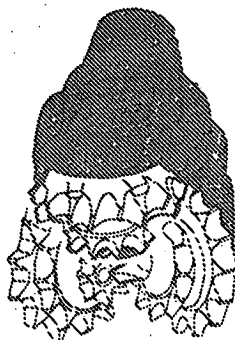
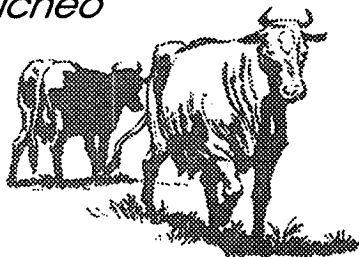
Vistos desde este ángulo, los controles de precios pueden estar plenamente justificados. Ellos forman parte de lo que en la teoría económica se denomina «políticas de ingresos» y que abarcan también el área salarial, tributaria y cambiaria. La finalidad de una política de ingresos es preservar el ingreso real de la población trabajadora o, en el caso de no poder mantenerlo, repartir las cargas del ajuste de una manera equitativa a lo largo del espectro social.

Algún tipo de política de ingresos es ineludible en la actual situación social de Venezuela. Pero si esta política no va acompañada de otras políticas dirigidas a erradicar las causas estructurales de la inflación, el desenlace será mayor inflación y un total desbarajuste de la economía. Esas otras políticas caen en el campo de lo que se denomina políticas de oferta y de demanda. Por el lado de la oferta, las medidas apuntan más hacia el largo plazo y consisten en mejorar la capacitación de la fuerza de trabajo, romper las deformaciones monopólicas del mercado, abrir la economía al comercio y a la inversión, etc.. Por el lado de la demanda, la tarea más urgente y de muy corto plazo es lograr que el Estado recaude lo suficiente para cubrir sus gastos. Ello significa, en concreto, complementar el IVA con una reforma integral del sistema tributario, que lo haga más equitativo y más eficiente en los mecanismos recaudadores. En lo que se refiere al gasto, hay que mejorar la eficiencia y la pulcritud de la administración pública para prestar más servicios con los mismos recursos.

Así de sencilla es la tercera vía, y así de difícil. Pero no hay otra, si queremos evitar el peligroso dilema entre un saneamiento económico con represión social y una paz social con retroceso económico.

La Salvajera

Alberto Micheo



Con este título no me refiero al lugar geográfico donde deambula nuestra fauna politiquera; ni al escenario liberal deshumanizado de nuestro universo económico; ni a los métodos efectivos de nuestros organismos represivos... Mé estoy refiriendo a un lugar específico de las montañas del Estado Lara. Se llama así porque un grupo de campesinos llegó allá a trabajar para hacer sus conucos de maíz y caraoas y tropezaron con unos seres que según su descripción: «eran negros, se paraban como las personas, eran chucos y tenían pies de gente...» Ante la duda de si se trataba de un animal o de un ser humano, le pusieron el nombre de EL SALVAJE... y naturalmente el lugar donde los vieron habitar quedó con el nombre de LA SALVAJERA.

Quienes vivieron estos hechos pertenecen a una comunidad o caserío que se llama Santo Domingo. Desde su llegada al lugar han estado aislados. Todavía hoy hay que cabalgar tres horas para llegar allá. Es lógico que hayan tenido que solucionar por su cuenta los servicios fundamentales; por ejemplo el de la escuela de los muchachos. ¡Ni hablar de posibilidades de una asistencia oficial con aula y maestro oficializado!

Dos miembros adultos de la comunidad se han encargado, desde siempre, de dar clases diarias a los muchachos, después del trabajo en los conucos de café. El pensum es simple: leer, escribir, cuentas y formación humana basada en el trabajo y respeto a los mayores... Nada de sueldo. Su labor se paga con el reconocimiento moral de toda la comunidad. El ejercicio de esa función educativa les proporciona una prestancia social. Resulta ser una de las pocas comunidades campesinas sin analfabetos. Todavía funciona así, con algunas modificaciones que describiremos.

MODERNIZACION EDUCATIVA

A muchos adultos este sistema les traerá muchos recuerdos nostálgicos. La modernización aplicada a la educación es

una de las dimensiones más desafortunadas, por lo menos en lo que respecta al nivel rural. La falta de aprecio —por no decir desprecio— de esta realidad social por parte de nuestros legisladores y gobierno, ha producido una serie de leyes y políticas que, en lugar de ayudar, han entorpecido el proceso educativo.

El avance en la educación se ha identificado con el de la cualificación académica del docente sin apenas consideración a su vocación como tal. Este proceso comenzó con la «obligatoriedad» de ser normalista para poder enseñar. Así se eliminó a los docentes tradicionales que ejercían la docencia por vocación y cualificación personal; ya con esto muchas comunidades quedaron sin maestros. Como otro paso progresivo se eliminaron las Escuelas Normales y se empezó a exigir una titulación en un Instituto Superior. Esto significó menos gente dispuesta a ir al campo a enseñar. Por fin, como último paso, se está exigiendo un título universitario; una licenciatura en educación. Esto significa la profundización del docente en la cultura urbana y el alejamiento del mundo rural.

A juzgar por estas exigencias, quien quiera legalizar la Escuela de Santo Domingo con todas las de la ley, tendrá que conseguir un Licenciado en Educación. ¿Y Uds. creen que un Licenciado venezolano se va a «contentar» con ir a vivir a una comunidad rural? Porque son muchas las comunidades rurales cuya única forma de tener escuela es que el docente viva en ella... La triste realidad es que la mayor parte de los llamados maestros rurales viven en la ciudad o en los pueblos urbanos y viajan diaria o semanalmente a sus escuelas. Nada raro que nunca lleguen a tiempo o no puedan llegar, dada la carencia de transportes y hasta de caminos en tiempo de invierno. El resultado es que los escualidos 180 días de clase anual, nunca se llega en el campo a cien... No vemos otra salida que rescatar el valor de los docentes naturales de las comunidades y hasta proporcionarles una convalidación oficial.

BUSCANDO SOLUCIONES

El Sociólogo Jaime Miró presentó, hace ya varios años, un proyecto de escuela rural que llamaba nucleizada. Básicamente se trataba de considerar que la Escuela la constituye no un edificio escolar donde acuden los muchachos, sino un equipo de maestros no necesariamente vinculados a la docencia en un aula local. La enseñanza directa podría ser proporcionada por un miembro de la comunidad, ya sea en un local de la comunidad o en los mismos terrenos de trabajo productivo. El pensum y el plan de enseñanza serían elaborados y supervisados periódicamente por el equipo de maestros graduados. De esa manera, la docencia diaria estaría en manos de los miembros de la comunidad —aunque no fueran graduados—. Esto garantizaría la continuidad de la enseñanza. Los educadores graduados elaborarían el plan de estudios, supervisarían periódicamente el nivel de la enseñanza y avalarían con su titularidad el contenido.

Fe y Alegría se atrevió a patrocinar un sistema escolar de esta naturaleza en Santo Domingo. Los resultados han sido prometedores y dinámicos. Al ser uno de los puntos más importantes del pensum el análisis concreto de la realidad del caserío, les llevó a descubrir sus deficiencias. Se dieron cuenta de que su nivel de vida dependía exclusivamente de la producción de café. Eran monoprodutores. La reflexión sobre las consecuencias de este hecho les hizo ver la necesidad de diversificar la producción. Y nos llamaron a ayudarles en la escogencia de nuevas posibilidades productivas dentro de su propio contexto.

Con esta petición nos vino una comisión de los muchachos mayores de la escuela. El lugar del proyecto nos parecía que quedaba fuera de nuestro alcance. Por eso les pusimos todas las dificultades posibles. Los muchachos tenían respuestas para todo. A nuestra excusa de falta de tiempo, nos contestaban que ellos nos podrían esperar hasta que tuviéramos una oportunidad. A las dificultades de acceso nos proporcionaban cabalgaduras seguras... Estaban empeñados en que fuéramos personalmente y elaboráramos el proyecto con ellos sobre el terreno mismo. Imposible negarse más...

Al ritmo pausado de una mansa cabalgadura, pensaba y pensaba... Cuanto más avanzaba el tiempo en el camino, más imposible me parecía cualquier proyecto con alguna garantía de éxito. Cada momento me convencía más de que aquella fabulosa naturaleza era apta más para gozar contemplándola que para trabajar sobre ella. Montañas inmensas surcadas

por profundas quebradas donde parece que la luz se desvanece... Así atraviesa mos el Morador y el Río Bravo.

En Santo Domingo nos esperaban el resto de los alumnos y ex-alumnos de la Escuela. Unos treinta muchachos y muchachas, bastantes de ellos ya en edad de formar una nueva familia. Allá no existe límite de edad para la escuela...

En larga fila por un estrecho sendero caminamos todavía una media hora. En la última cumbrecita se detuvieron. Al otro lado nos presentaron el terreno de sus ilusiones: LA SALVAJERA. Nos sentamos todos y se me quedaron mirando para ver mi reacción... Había llegado mi hora... Es una tierra amplia que había sido deforestada para sembrar maíz y caoatas y había quedado como en barbecho con algo de pasto natural y monte. ¿Qué proponer?

Dada la configuración accidentada del terreno y las dificultades de acceso a los mercados, pareció que el rubro productivo posible podría ser la ganadería de doble propósito con algunas técnicas indispensables: siembra de pastos enriquecidos, sistema fundamental de riego desde la quebrada, y ganado por lo menos semi-estabulado. Explicamos el trabajo que el proyecto supondría. Los resultados podrían ser: con la leche diaria enfrentarían la desnutrición de los niños de la comunidad; cuando pudieran empezar a hacer queso, podrían tener un diario para comprar comida; y los becerros engordados, podrían caminar lentamente hasta acercarlos al camino transitable por vehículos. A nivel de ejecución el primer paso consistiría en sembrar el pasto y cercarlo; el segundo en construir una vaquera con los materiales disponibles; y el tercero en la compra de los animales... El representante de Fe y Alegría —patrocinador de la Escuela y ahora de su extensión— garantizaba el apoyo financiero. El sueño comenzaba a ser realidad...

EL GOZO Y EL POZO

En este país de nosotros, los extremos se tocan. Los criterios y las actuaciones más ultra-modernas tienen que convivir o tropezar con situaciones muy tradicionales. No pocas veces saltan chispas, y producen situaciones dignas de la imaginación más novelesca. Es el caso que en estos momentos estamos presenciando, sufriendo y protestando... Y no es ningún cuento. En un espacio despejado entre Santo Domingo y La Salvajera aterriza un helicóptero con la alarma correspondiente de los campesinos. Baja una tropa de gente con muchos aparatos: Teodolitos, motosierras, picos, cables y hasta dinamita... Sin pedir permiso a Dios ni al diablo

comienzan a trazar una pica recta de monte a monte. Son gente mandada por CORPOVEN y van a hacer una exploración petrolera en la región. La prueba consiste en trazar una línea perfectamente recta y cavar unos huecos cada 25 metros exactos caiga donde caiga. En caso de que caiga en un cafetal, se compran las matas; en caso de que caiga en un rancho, pues también se compra y se tumba. Estos huecos son para colocar dinamita en ellos, hacerla explotar y medir las ondas... Se corta y se bota toda la madera que cae en la pica de seis metros de ancho. Con tristeza me acordé de los dos años que perdí tratando de conseguir un permiso para cortar cuatro árboles secos... La diferencia que hace el no ser miembro de CORPOVEN.

Esta forma de actuación distorsiona toda la vida campesina y echa por tierra todas las enseñanzas de la escuela sobre el respeto al trabajo agricultor, el cumplimiento de la Ley de Protección del Ambiente, etc. Los maestros y quienes hemos estado intentando el proceso de un cambio hacia una vida más digna y respetuosa de la naturaleza, quedamos como unos embusteros. No hay formas posibles de diálogo. CORPOVEN había contratado con una compañía, al parecer extranjera. El maestro Gonzalo que fue con una comisión a hablar con ellos, volvió diciendo que nada sacaron en limpio; que los jefes hablaban raro y que les habían dicho que eran de una compañía africana... Ellos tenían que cumplir el contrato con CORPOVEN y no tenían que ver con ninguna otra consideración. En estas situaciones lo que más le duele a uno es la impotencia...

El contacto de los campesinos con los miembros de la Compañía no ha podido ser más nefasto. Les han puesto en duda todas las bases de su vida. Los comentarios en las tertulias vespertinas han sido significativas:

- * Yo estuve cerca del helicóptero cuando les traían la comida. ¡Qué comida! Les sirven en platicos separados cubiertos con papel transparente. Igual que en los grandes hoteles. (No sé de dónde sacó que en los grandes hoteles se sirve la comida en papel transparente, pero...)
- * Los macheteros que están tumbando el monte dicen que son de Portuguesa. No son muy buenos. Nosotros lo podríamos hacer mejor. ¿Por qué no nos pagarían ese trabajito?
- * Nosotros somos unos pendejos trabajando como burros en el café. Total para no ganar nada y hasta pasar hambre. ¿Saben cuánto me dijeron que ganaban esos macheteros? Pues 40.000 bolos mensua-

les... Mejor vendo toda mi vaina y busco un trabajito en una compañía de esas...

- * A Nico le han pagado una miseria por cada mata de café que le han dañado con los huecos. En cambio a los hacendados de allá abajo les han pagado un tronco de precio. Siempre sucede lo mismo: «Desde que nacieron los vivos, los pendejos se jodieron»...

¿Y qué irá a pasar con el proyecto de La Salvajera? La línea les pasa de medio a medio. Mejor convencemos a los muchachos que no hagan allá ningún trabajo, porque cualquier día les van a trancar...

NO HAY DERECHO

Hay un poco de angustia en el grupo. Sin embargo, no se resignan a olvidar lo tantas veces soñado. El ser campesinos les hace capaces de seguir adelante contra toda esperanza. Mejor dicho, nunca pierden la esperanza. Están acostumbrados año tras año. En plena sequía sueñan en que cualquier día lloverá... Y en plena inundación esperan un cambio de luna que cambie el clima... Por eso subsisten.

Han decidido seguir con el proyecto. Como medida para tener más fuerza, están legalizando una asociación civil para tener personería jurídica y hasta pedir un amparo para que nadie les pueda quitar esa tierra... Apoyamos con toda el alma esta posición. No creemos —y así se lo hemos hecho saber— que un descubrimiento de petróleo signifique la eliminación de toda actividad agricultora. Esperamos que CORPOVEN también crea en eso de «sembrar el petróleo».

Lo que sí protestamos es la forma incivilizada, prepotente y desconsiderada con que se llevan ciertos proyectos. ¡NO HAY DERECHO! Los Organismos Oficiales, con más razón los más ártos y poderosos, tienen mayor obligación de cumplir las normas mínimas de respeto y consideración.

No hay derecho a que de un día para otro entren en conuco ajeno como dueños del universo. Aunque su proyecto tenga todas las garantías económicas, políticas y legales, por lo menos deberían informar, explicar, ganar las voluntades de los habitantes con quienes van a tropezar. Ante todo les deben respetar. El campesino es un ser muy respetable. Es un productor en un país tan necesitado de ellos. El hecho de que el producto petrolero sea tan importante —para muchos tan nefasto— no significa que sus patrocinadores actúen como «garimpeiros»... ¡NO HAY DERECHO!

El Presidente Caldera declaró poco después de su elección que el IVA ha sido justificado como necesario, pero nadie ha pretendido que sea justo. Ello tal vez porque quienes lo proponen hacen tiempo que dejaron de pensar y hablar en términos de justicia. En todo caso, Caldera tiene razón: el IVA no es justo. No es que un impuesto general al consumo sea «injusto», sino que sin duda lo es en nuestra circunstancia.

La carga de la crisis económica ha sido pésimamente repartida. Las fortunas privadas más grandes de nuestra historia coinciden con un agobio económico sobre las clases populares y medias del que no hay memoria en este siglo. Sobre tal cuadro de ruptura de la solidaridad social, la urgencia fiscal nos conduce irremisiblemente al IVA, el impuesto más fácil de recaudar y fiscalizar a corto plazo. La alternativa, nos dicen, es mayor inflación, aún más perjudicial.

Veámoslo. El IVA supone mayor peso real para quienes gasten mayor proporción de su ingreso familiar en bienes no exentos. Estos son los estratos socioeconómicos C y D, donde se ubica la mayor parte de la población. Y significa una barrera adicional para el ya muy precario acceso a esos bienes del estrato E. El reparto de la renta petrolera entre los venezolanos fue muy desigual; el IVA es una manera de repartir desigualmente los errores y los excesos en aquel reparto.

Quienes controlan el poder público han pretendido imponer el IVA antes que intentar cubrir el hueco fiscal cobrando efectivamente el Impuesto sobre la Renta causado. La razón que dan es brillante: el Estado no se encuentra en capacidad de recaudarlo. No sólo no sirve para proveer seguridad, salud, educación y otros servicios básicos, sino que nuestra burocracia es inútil incluso para

Bajo este nombre, ha tenido lugar un operativo adelantado por la Policía Metropolitana para estimular el desarme en Caracas: en determinadas estaciones policiales de la ciudad, se cambiaron armas por Bs. 10.000 en vales para comida, sin hacer preguntas. Las armas recogidas, para tranquilidad de todos y para evitar la recirculación, serán destruidas. Con este gesto se pretende sentar un precedente ciudadano de concientización sobre cómo una seguridad efectiva depende de la buena voluntad ciudadana, y no de la represión. Excelente idea.

El programa tuvo un relativo éxito. En seis días fueron entregadas 328 armas de todo género, con las que no habrá más accidentes: ningún niño matará a su hermanito jugando, no saldrá de ellas la bala perdida del 31 de diciembre, ni se usarán para resolver arrebatos pasionales. Por supuesto, la violencia hamponil no disminuirá un ápice por ello. Hay razones microeconómicas sencillas para asegurar que ninguna de las armas proviene de delincuentes: justo alrededor de Bs. 10.000 renta entregar en alquiler una buena pistola durante una semana. La PM parece consciente de ello cuando el mismo fin de semana del programa lanzó un operativo de requisas en que capturó 33 armas, seguramente más peligrosas que las 328 entregadas voluntariamente.

El éxito fue sólo relativo también como programa de concientización. Precisamente el día 15 de enero, en una sola jornada y en un solo lugar de la ciudad, la policía de Washington D.C. recuperó por el mismo procedimiento 3600 armas, a cambio de 100 dólares cada una. El lugar de entrega fue una iglesia, y la

recaudar los fondos con los que mantenerse. ¿Y para sostener esa burocracia tendremos que pagar IVA? ¿Los mismos ineptos para cobrar el Impuesto sobre la Renta fiscalizarán la recaudación del IVA y evitarán los abusos?

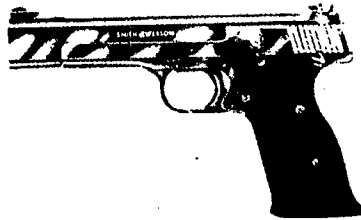
Sobre el IVA no ha habido debate social, no se ha escuchado a todos los afectados, sino sólo a quienes tendrían que pagar más en otra alternativa. Ningún economista ha tenido a bien explicarnos cuántos puntos habría que elevar el Impuesto sobre la Renta para bajar un punto el IVA, o qué posibilidades ofrece un impuesto sobre el patrimonio. El IVA se nos ha metido como necesario, tan «inevitable» como las medidas de Miguel Rodríguez en su momento. Adicionalmente, hay muchos completando sus beneficios con una especulación a cuenta del IVA, frente a la cual el Estado se muestra, de nuevo, incapaz.

No es raro que la gente sienta que se le juega sucio. La segunda fase de aplicación del impuesto ha llevado la presión social al borde del estallido, hasta forzar el gesto del control de precios simbólico —inútil y contraproducente, salvo por su impacto de opinión—.

Tiene razón el Presidente Caldera cuando aborda el déficit fiscal como un problema de reestructurar el gasto del Estado y de reformar por completo el sistema tributario para hacerlo eficaz y progresivo. Tal vez le falta insistir en la reforma profunda de las estructuras estatales a fin de incrementar su productividad. Pero tiene razón Caldera también al pretender suprimir a medio plazo un impuesto injusto. Porque a medio plazo, indudablemente, no es «necesario» que la factura de la ineficiencia y la corrupción caiga a plomo sobre el pueblo y las clases medias. Necesario, también para la salud económica del país, es que empiece a haber justicia.

IVA: Necesidad y justicia

Un arma por la vida



iniciativa tenía origen privado. Washington es una ciudad más pequeña que Caracas, y en Estados Unidos 100 dólares es menos dinero que aquí, pero acudió más gente. Quizás porque se pretendía recoger las armas de todos, como corresponde al concepto político de igualdad ciudadana. El programa de la PM

sólo previó puntos de recogida en zonas populares, cuando el impacto hubiera sido mucho mayor si los vecinos de las áreas residenciales hubieran dado el ejemplo. A ellos ni se les pidió.

Por otra parte, la iniciativa caraqueña no nació adentro de la sociedad, como en Estados Unidos, sino afuera —allá— y desde arriba —la Gobernación y la Alcaldía—. La similitud de la propuesta viene a ser entonces sólo formal, un arma por cien dólares, puesto que la fuerza de un mensaje social de tanta importancia depende en buena parte de su partida de nacimiento: de dónde viene, con cuánta autoridad moral se propone. Por desgracia, la Policía Metropolitana no cuenta con la autoridad precisa para interpelar seriamente a nuestra violenta sociedad, porque es vista por los ciudadanos como parte del problema y no de la solución. Las 328 armas recogidas señalan, sin embargo, una

voluntad de convivencia pacífica en el seno de nuestro pueblo. Ojalá sirvan para interpelar a los cuerpos de seguridad, para obligarles a reconsiderar su imagen de la gente y para hacerles pensar que puede haber formas más eficaces de trabajo policial que la represión indiscriminada. Los venezolanos queremos una policía civilizada, con autoridad moral para construir una convivencia en paz.

El día 31 de diciembre por la prensa aparecían una declaraciones del Ministro de la Defensa, en las cuales afirmaba que se estaban «estudiando» los indultos de los involucrados en las dos intentonas golpistas y de los participantes del llamado «Masacre de El Amparo». Por datos que arroja la prensa, el indulto era casi ya un hecho. Días después se publican unas conclusiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos donde se condena a Venezuela en cuanto Estado por los hechos acaecidos en el «Cafío la Colorada». Este informe supuestamente estuvo bajo el conocimiento del Estado desde octubre de 1993, con la finalidad de que el Estado se adaptase a las recomendaciones del organismo internacional. Su publicación parecé haber detenido el proceso de «estudio». Pero, si antes de iniciar ese proceso de «estudio» el Presidente Ramón J Velásquez debía conocer esa decisión, ¿por qué su publicación lo hace variar de posición?

Una posible respuesta es que el Presidente se haya asustado ante lo que pudiese decir la opinión pública una vez conocido el informe; pero este informe iba a ser dado a conocer en esas fechas, dato que también debía saber y haber medido el Presidente. Una hipótesis distinta es que otra vez

Soberanos para violar Derechos Humanos

trataron de engañar al Presidente en materia de indulto. El Presidente conoció de la existencia de ese informe a través de la prensa y no por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a pesar de que es probable que el Ministro (un militar) sí conocía la existencia de ese informe. Esto nos pone ante un abismo de intrigas cercano a lo novelesco.

Lo llamativo es que el Presidente decidió no continuar el «estudio». El Dr. Caldera ha dicho que él no los piensa indultar. Pero tanto para el Ministro de la Defensa como para el de Relaciones Exteriores el estudio debe continuar, pues esto es un problema de Soberanía Nacional. Muestran ambos un gran interés en defender en este caso la «soberanía nacional», interés por cierto no mostrado en el caso de los indígenas muertos por garimpeiros en el Amazonas.

Una última reflexión. Si el castigo o la impunidad a la violación de los Derechos Humanos es un problema de Soberanía, que bien se puede traducir como un «derecho» del Estado (que a su vez es un «derecho» de quienes lo dirigen), la violación de los mismos derechos es una prerrogativa del Estado. Hermosa conclusión Srs. Ministros.

La dimisión de Ana Julia Jatar es una mala noticia. Aparte motivos personales para abandonar la Superintendencia Pro-Competencia cuando aún le restaban tres años de mandato, en su carta de renuncia ofrece una razón contundente: «Mi experiencia reciente me indica que los grupos de poder económico son capaces de penetrar con efectividad los órganos de decisión del Estado para imponer medidas que, al atentar contra la competencia, sólo sirven para beneficiar algún interés particular». Sólo para acompañar a su esposo al exterior, la Dra. Jatar no necesitaba dar un portazo así.

La Superintendencia ha venido trabajando bien. Nadie ha podido cuestionar la seriedad de sus estudios sobre los mercados reales en Venezuela, ni la eficacia a la hora de decidir en casos concretos -como la prohibición a Avenza de licitar en la privatización de Aeropostal, o a Corimon de adquirir Pinco-Pittsburg-. Sin duda, esta eficacia ejecutiva ha desatado las presiones que llevan a Ana Julia Jatar a afirmar: «La experiencia me indica que el concentrar en una sola persona la compleja misión de tomar decisiones que afectan intereses económicos muy poderosos, es una tarea imposible de llevar a cabo de manera solitaria por mucho tiempo». La Superintendente sugiere que las presiones vienen del sector privado, pero

justamente a través de «las obstrucciones ilegítimas de otros entes públicos que no comparten sus posiciones y decisiones». En particular, la «calma» con que la Procuraduría se toma la defensa jurídica de los fallos de la Superintendencia, que le corresponde cuando son apelados. Gracias a esa pasividad, la ejecutividad decisoria de Pro-Competencia ha resultado casi perfectamente inútil.

Esta revista se encuentra lejos de compartir la ideología de Ana Julia Jatar. Pero he aquí que coincidimos en rechazar la «privatización» a que está sometido el Estado venezolano, no pocos de cuyos entes públicos responden directamente a intereses económicos privados. Por eso rechazamos el bloqueo interno a Pro-Competencia, que no es una oficina «neo-liberal» sino de verdadero servicio público. Tratar de romper los acuerdos de precios, impedir la formación de nuevas situaciones monopólicas u oligopólicas (¡más aún!) en el mercado venezolano, etc, deben ser objetivos sociales compartidos a favor de la justicia en los precios. Compartimos con la Dra. Jatar la lucha contra la voluntad de control del mercado de ciertos grupos económicos en detrimento de los intereses colectivos. Y esperamos que su sucesor en Pro-Competencia impida la paralización, o la «privatización», de la Superintendencia.

Anticompetencia

Hace todavía unos meses Antonio Ríos estaba en El Junquito. Se aproximaba el momento de su libertad. Diversos fueron los apoyos recibidos desde el movimiento obrero nacional e internacional en búsqueda de su libertad. Miembros destacados de la CTV y la CIOLS pregonaban su inocencia. ¿Cómo podía un hombre de tal magnitud de servicio a la causa obrera estar privado de libertad? ¿No era ello un ejemplo inequívoco de las asechanzas de los enemigos del mundo trabajador?

Ríos se preparó para retomar la lucha obrera. Cuando preveía su excarcelación, a mediados del año pasado, entregó un amplio documento en un cónclave sindicalista realizado en el retén. Según este documento, la CTV debía transformarse desde los fundamentos éticos del sindicalismo. Se solicitaba autonomía de los partidos, sistema electoral imparcial con elecciones de la base sindical y transparencia administrativa. Ríos se habría convertido en el profeta de la revolución sindical.

Salé Ríos y decide retomar la Presidencia de la CTV. Muchas cuentas quedan pendientes con ciertos compañeros que le han sucedido, y de modo particular con Ramírez León, secretario sindical adeco. Frente a quienes le quieren serruchar el puesto se muestra firme y bien sentado en la silla presidencial cetevista. El representante masista fue el primero en declarar que no asistirá a la CTV mientras esté Ríos de presidente. Posteriormente las presiones vienen de COPEI, MAS y MEP. El buró

sindical pretendió defenestrarlo; pero su poder en federaciones, sus relaciones internacionales y sobretodo su manejo de la estructura financiera de las CTV (Coracrevi y BTV) hizo desistir a los adecos de sus deseos.

El discurso de Ríos aparece como defensor de las bases populares y al mismo tiempo conciliador con FEDECAMARAS. La CTV ha sufrido un gran deterioro y «hay que ganarnos la confianza perdida de las bases», «todos los dirigentes debemos volver a las bases». Propone una escala móvil de salarios no permanente o el salario mínimo de 20.000 Bs. Ha regresado el líder. Las prestaciones sociales son el único activo de los trabajadores, pero es cierto que impiden los aumentos salariales y nuevos empleos. Habrá que dialogar con el empresariado.

El es hombre de pelea y todos estos argumentos sirven para rebatir a quienes quieren quitarle su puesto. El estará hasta el último día de su mandato. Y entonces se verá. La inconveniencia política y ética de permanecer al frente de la Central es enarbolada por quienes aspiran al mismo puesto, pero que están también salpicados por las mismas razones que le endosan a él.

Mientras tanto el BTV está a punto de ser intervenido nuevamente, reflejo de intrigas internas cetevistas y de las esacaramuzas y guerras de los diversos actores sindicales en las que ocupan la mayor parte de su tiempo.

Ríos: de la cárcel a Presidente de la CTV

En Venezuela también se mata por dinero

Yelitza Linares

El nuevo gobierno del Presidente Rafael Caldera tendrá que enfrentar con extrema "urgencia" el problema de la violencia y la inseguridad personal, el cual ya llegó a su máxima expresión con el crimen industrializado

Entre el 24 de diciembre pasado y el 2 de enero de 1994 murieron 163 personas por homicidios, sólo en el área metropolitana. Estas frías cifras de tres dígitos pasaron desapercibidas para el común de los venezolanos. Y, aunque el gobierno nacional con el apoyo de autoridades municipales realizó un ensayo para desarmar a la población, el gobierno del Presidente de la República Rafael Caldera debe enfrentar el problema de la violencia e inseguridad personal, de una manera integral y con carácter de "emergencia nacio-

nal", tal como lo precisó el Gobernador del Distrito Federal de entonces, César Rodríguez.

Detrás de las estadísticas de la PTJ, que cada fin de semana publica la prensa nacional, existe una realidad con la cual se ha acostumbrado a vivir el habitante de los barrios caraqueños, pero que es completamente ajena a los dirigentes del país.

"Para ser jefe de una banda hay que matar a un policía, asaltar un banco o un sitio muy vigilado, o haber pagado un poco de años en la cárcel. A un tipo que se haya metido 18 años preso, matando gente, cuando sale, todo el mundo en el barrio lo respeta".

"El Cundi" tiene tres muertos encima, varias violaciones, robos, atracos, tres pistolas y una ametralladora USI. El mis-

mo dice que es un vago, pero "bachiller". Y su condición como jefe de una de las bandas de un barrio de El Valle le ha permitido poseer un carro deportivo "legal", y otros bienes que no puede justificar.

—Si uno tiene dos o tres homicidios, es famoso en el barrio. Todas las mujeres son de uno, y nos regalan dinero. Lo que los malandros le roban a los demás me lo dan por temor; entonces uno tiene carro, moto y se viste bien.

—¿Para qué te sirve todo eso?

—Para tener una jeva. Si me visto chimbo, no se me pega nada. Entonces tengo que usar ropa importada y de marca... Nike, Pepe, zapatos Diamante. Pero los que asaltan y venden droga tienen más mujeres.

Ellos mismos afirman que

las "circunstancias" los llevan a incursionar en las bandas y en la delincuencia. "La gente sana se tiene que meter en las bandas porque les meten tiros—indicó "Terminator", jefe de otra banda de Catia, al responder las razones por las cuales se dedicó a delinquir—. Sólo porque yo vivía en este barrio me eché enemigos de otra zona donde quedaba mi liceo. Buscaron tirotearme y fue cuando tomé venganza. Pero al que herí le salió un primo, y así me fui metiendo en el problema. Cuando vine a ver, no podía estudiar ni trabajar ni andar por allí. No puedo hacer nada".

Algunos de los jóvenes entrevistados para este trabajo tienen expectativas de vida muy corta, y la misma presión de las bandas los lleva a buscar protección. O se dedican a ser delinquentes o ingresan en los cuerpos de seguridad. "Vivir en un barrio es muy peligroso. Por lo menos aspiro a meterme a PTJ, Disip o Guardia Nacional", expresó "El Cundi".

—¿Por qué siempre quieren ingresar a la policía?

—Para que nos dure más la vida, dijo.

ENCERRADOS EN PARCELAS

Vivir en un barrio de Caracas se ha convertido en una verdadera calamidad. Las bandas delictivas no sólo han impuesto toques de queda a las seis de la tarde, y rejas en los comercios; sus enfrentamientos han ido aislando a los vecinos de estas comunidades.

"Este sector está dividido en ocho parcelas, ocupada cada una por unas cien familias—explica el sacerdote Vicente en un barrio de San Bernardino—. Tienen sus salidas a la calle, sus malandros y sus 'culebras'. Las bandas sienten un profundo odio entre sí, por resentimientos, rencores, riñas, o celos; y ni siquiera se pueden ver. Apenas observan que algún malandro

Foto: Alejandro Delgado



Vivir en un barrio de Caracas se ha convertido en una verdadera calamidad.

cruza la frontera, comienzan a disparar".

Esto no sólo ocurre en las zonas marginales del suroeste de la ciudad. También se observa en los barrios de la parroquia Sucre y en los alrededores de las faldas de El Avila.

José Manuel, un vecino de Petare, cuenta su historia: "la otra noche tuvimos que bajar el televisor al piso, y comer acostados. Toda la noche la pasamos agachados, porque hubo demasiados tiros. No sé de dónde sacan tantas municiones", contó con la mayor normalidad.

ENTRE "CONEJOS" Y "CALICHES"

Los vecinos de los barrios también tienen que vivir al lado de traficantes de droga, actividad que no sólo se remite a los jóvenes. Son muchos los hombres y hasta mujeres adultas que se encargan de distribuir los paquetes que traen sus propios hijos como "mulas".

—Los 'caliches' son los colombianos que llevan la droga a los barrios —explicó un vecino de una zona marginal del centro de Caracas—. Casi siempre se les ve los jueves, porque los miércoles llega la mercancía al país; al día siguiente se distribuye y se comienza a vender los viernes al mediodía. En los barrios la preparan, la rayan y la reparten.

—El viernes en la tarde —añaden— comienzan a llegar los carrazos con los "conejos", que son los que vienen a comprar.

¿Cuánto cuesta un kilo de perico?

—Depende. Donde se consiga más fácil se vende más barato, y donde se obtenga más difícil, se cobra más caro. También abundan los traficantes de armas. Menores de edad portan desde pistolas 9 milímetros, pasando por los revólveres de 38 milímetros, hasta llegar a las ametralladoras USI, las cuales están proliferando últimamente.

"Pinto Salinas es el sitio donde se trafica más con armas, en Venezuela. Todos los avances en armería del Ejército se encuentran allá", comentó "El Enano", jefe de una banda del suroeste de la ciudad.

¿En cuánto alquilan un arma?

—Depende. Mientras más muertos tenga cuesta menos. Esas son las que los 'caliches' le dan a los sicarios. Pero casi siempre están alrededor de los 40 mil 'bolos'.

¿Y dónde las consiguen?

—En asaltos a residencias. Últimamente se busca mucho robar casa de militares, porque allí se consigue de todo. También se encuentran en atracos a carros, y muchas las vende la policía.

En estas pandillas de malandros existe la división del trabajo delictivo. En cada uno se diferencian los carteristas, de los atracadores a mano armada, los que roban vehículos, los asaltantes de banco, los traficantes de droga, los vigilantes que sólo salen a disparar en los enfrentamientos, y los sicarios. "Por cada banda, por lo menos hay dos que se dedican a matar por encargo", señaló una trabajadora social que conoce de cer-

ca el problema de los menores infractores.

AQUI TAMBIEN HAY SICARIOS

"Hay muchos sicarios en los barrios de aquí, que viven de asesinar encargos", reveló "El Enano", jefe de una banda conocida en el oeste de la ciudad. Según explica, abundan en Pinto Salinas, en El Valle, La Vega, en Catia, en Cotiza y en San José. La trabajadora social, asegura que de cada cien menores infractores, "tres viven de matar"; y afirma que en cada banda, hay dos o tres que tienen ese oficio.

La mayoría oscila entre 8 y 17 años de edad, y ajustician a muchachos de otros barrios para mantener el control del negocio en su territorio. Generalmente, para eliminar a alguien de otra comunidad, según explica Miriam, una vecina de Pinto Salinas.

Para evitar la guerra entre bandas, si un 'narco' quiere desaparecer a alguien de la misma 'parcela', que está invadiendo su zona de droga, se dirige a otra parroquia, contacta a un sicario y le encomienda que asesine a su

enemigo. El menor que entra a un barrio a matar por encargo ya no puede volver, agrega.

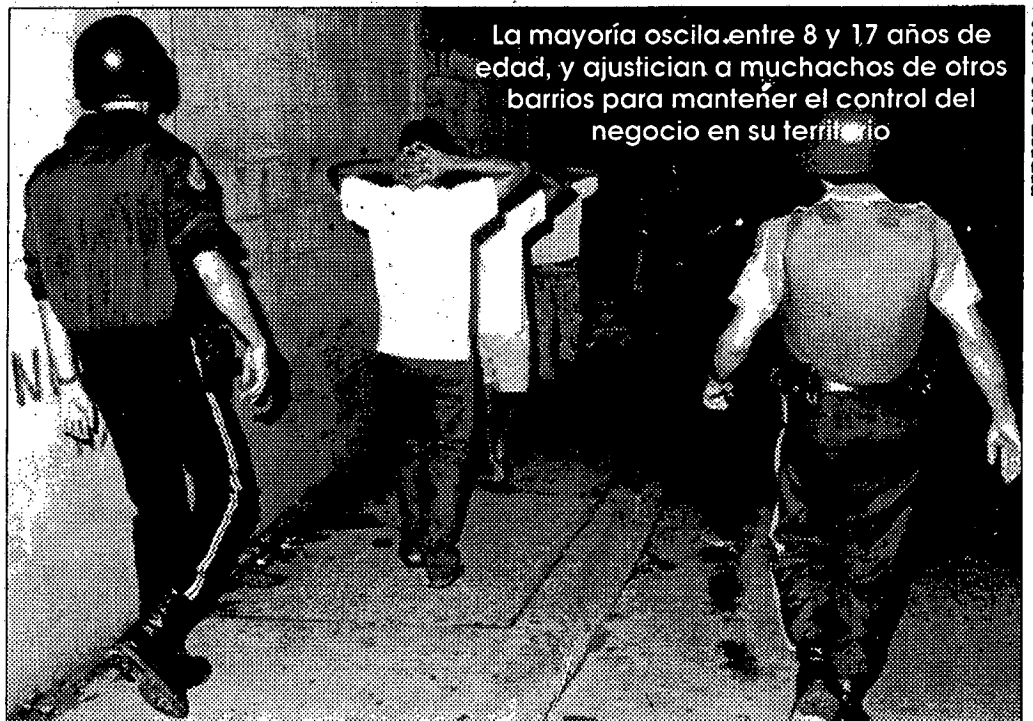
El sicariato se acentuó en Venezuela a partir de 1984, cuando se masificó el consumo del basuco. Generalmente estos muchachos asumen este oficio para generar estrategias de sobrevivencia, producir recursos, o para estar bien con los narcos. Así lo afirma la trabajadora social que no quiso identificarse. También lo hacen con el fin de adquirir estatus en su comunidad, porque al tener varios muertos encima, llegan a ser líderes. "El sicario puede entrar a cualquier barrio, porque su posición se lo permite".

El pago es en droga, ropa, dinero o mujeres.

"Un cuarto de kilo puede significar una pila de años en la cárcel, afirma "Terminator", jefe de una banda de Casalta; "pero si no te agarran es un poco de real. A mí me han ofrecido dos kilos, cinco, ocho kilos, por matar... pero ¡qué va!".

¿Y los que cobran menos?

!Ah! esos son los chigüires, los que asesinan por cinco tubos de basuco. En estos barrios una vida puede valer un pito de marihuana. Pero esos sicarios



La mayoría oscila entre 8 y 17 años de edad, y ajustician a muchachos de otros barrios para mantener el control del negocio en su territorio

Foto: Pedro Estrada

no duran, porque, en lo que caen presos, los eliminan.

La vecina de Pinto Salinas agrega: "A los sicarios se les va cerrando su círculo a medida que acumulan homicidios, porque no pueden entrar a matar dos veces a un mismo barrio. Y cuando cumplen la mayoría de edad y caen en el Retén de Catia, su vida puede valer un pedazo de pan. En la calle están protegidos por los narcos, pero en 'Los Flores', por nadie".

¿Y quién manda a matar?, le preguntamos a "Terminator".

-Los carteles de la droga. Pero no sólo por ese motivo. Algunos hacen el encargo porque les asesinaron a un hermano. Otros ajustician para hacerle un favor a un 'caliche'.

Aunque, al parecer, los "trabajos" suelen realizarse entre las propias bandas, sin haber llegado a alcanzar los sectores económicos y políticos del país, el padre Vicente, sacerdote que trabaja desde hace muchos años en un barrio de la parroquia Sucre, aseguró conocer a tres jóvenes que están presos en la cárcel de El Rodeo, por haber intentado matar a un ministro, hace dos años. "A cada uno le ofrecieron cien mil bolívares", precisó.

EL COSTO DEPENDE DEL SICARIO

La trabajadora social ha dividido a los sicarios en tres tipos:

"El sicario de alto riesgo: tiene 17 años, con mayores posibilidades de caer preso, por su proximidad a la mayoría de edad. Por eso cobra grandes cantidades de dinero, entre 40 ó 60 mil bolívares. Pero realiza un trabajo más limpio, porque primero efectúa bien su labor de inteligencia. Averigua dónde duerme la víctima, sus horarios de entrada y salida. Y, además, tiene una mejor técnica para matar".

-El de mediano riesgo: su edad está comprendida entre los 12 y 15 años de edad. También asesina por encargo, pero la

mayoría de las veces son utilizados para dejar una huella en la víctima como mensaje. Puede herirlo en sus extremidades superiores o inferiores.

-El de bajo riesgo: es el niño entre 8 y 12 años que se mete a sicario para ir ubicándose al lado del jefe de la banda, y que puede llegar a asesinar por cinco tubos de basuco. Se han dado casos donde les ofrecen droga por un mes si eliminan a alguien. Estos muchachos generalmente ajustician gente del mismo barrio, y son considerados de bajo riesgo, porque pueden modificar su conducta en un momento determinado, ya sea por miedo o por presiones de adolescentes mayores. Estos menores comienzan como 'mulas', llevando paquetes de droga, y así van adquiriendo liderazgo dentro del barrio".

LA INDUSTRIALIZACION DEL DELITO

-En nuestro país, el delito no se había industrializado de esa forma —señala en este sentido el criminólogo Elio Gómez Gri-

llo—. Se ha convertido en una corporación agresiva donde hay distribución de funciones. Ya conocemos el asalto a los bancos como la máxima especialización del delito. Pero contra la propiedad. Nunca se había visto en el país que se diera esta modalidad en las faltas contra las personas. Con el sicariato, el crimen se convierte en un proceso lucrativo con miras a matar.

Este nuevo fenómeno refleja que estamos llegando, agrega, a una situación en la cual la delincuencia se desborda, a una anomia extendida e invasora, que arrastra y se lleva todo consigo. Explica Gómez Grillo que la muerte por encargo es la última etapa del delito industrializado. "La violencia ya se había escapado de las manos del gobierno, pero esto indica que ahora va a arrollar lo que queda sano en la justicia y en los cuerpos policiales. En estos sectores irá ganando cada vez más terreno".

Mientras tanto, el médico psiquiatra José Luis Vethencourt califica la muerte por encargo como "el crimen más inhumano

no que pueda conocerse". A su juicio este delito no es comparable con la guerra, ni siquiera con un secuestro o un crimen pasional.

-En relación a la víctima, hay un absoluto sentido de inhumanidad. Se ajusticia a seres humanos, como se matan cucarachas. Esto significa la más extrema desvalorización del otro.

A su juicio, el crimen por encargo se puede entender como una cacería, quizás en algunos casos pueda ser parte de una venganza social, pero lo que realmente cobra importancia es la profesionalización de la muerte. El sicario es concebido como un trabajador especializado, que ejecuta su función con orgullo dentro del grupo.

En estos jóvenes, agrega, existe una pérdida total del estremecimiento frente a la muerte, la cual llega a perder su sentido trágico. Indica el psiquiatra que estos muchachos están esperando morir, y con la misma facilidad ven la muerte del otro. "Para ellos la muerte no es una gran cosa, pero la vida tampoco lo es", precisó. Finalmente analiza

A LOS 9 AÑOS COMIENZAN A DELINQUIR

En el trabajo "Los jóvenes de Venezuela: víctimas y victimarios", realizado en mayo de 1993 por la Dirección de Prevención del Delito del Ministerio de Justicia se señala:

- Hay un predominio de las faltas graves donde está presente la violencia física del menor infractor contra la víctima. En estos tres años, y lo que va del 93, el ejercicio de la violencia física —en muchos casos mortal— ha sido una constante. Tan es así que las faltas contra las personas sigue ocupando el primer lugar del total de faltas cometidas por menores. En 1991, el número de menores retenidos por lesiones personales, robos, homicidios, violaciones y raptos, alcanzaron el 42.3 por ciento, en un total de 14.550 menores entre 10 y 17 años retenidos por diversas causas. En 1992, el 46.4 por ciento de un total de 10.729 casos. **En estos años ha sido notable el ascenso de las faltas por homicidios y violaciones en menores infractores.**

- La población menor infractora es principalmente masculina. De los muchachos retenidos en 1991, sólo el 6 por ciento era femenino.

-Los menores infractores participan en diversas faltas y en lapsos de tiempos, muy reducidos.

-Los límites de edad de los menores infractores se han ampliado. En 1980, la edad promedio de los individuos involucrados en delitos no bajaba de los 17 años. Sin embargo, a partir de 1988 aumenta el número de delitos cometidos por adultos en un 51 por ciento, en relación a 1985. Pero en 1993, menores de 9 y 10 años engrosan las cifras de la Policía Técnica Judicial en cuanto a menores retenidos por faltas cometidas.

- Es policlasista: los menores infractores pertenecen a diferentes sectores sociales. La mayoría proviene de las áreas desposeídas que habitan las barriadas. Pero también es cierto que muchos de ellos habitan las zonas urbanizadas de clasificación socioeconómica media alta.

- Se concentra mayormente en los principales centros urbanos.

el sicariato desde el punto de vista existencial, y afirma: "este crimen es el desencanto más radical del esfuerzo moral para vivir y realizarse".

¿QUE DEBEMOS HACER?

La falta de acciones concretas y permanentes, por parte del gobierno venezolano, para enfrentar los niveles de violencia en las principales ciudades, y la inseguridad personal, la inercia por parte de los propios habitantes y vecinos, sumada a la tan nombrada crisis económica, social y moral, ha propiciado el mejor escenario para que en nuestro país hayan comenzado a expresarse las más terribles formas de criminalidad.

En Colombia, en Brasil y en otros países de Centroamérica, han pasado por la etapa del reconocimiento del problema, en la cual todavía nos encontramos en Venezuela. En la década de los sesenta, los brasileños manifestaron su preocupación por el volumen de niños que deambulaban en las calles de Río de Janeiro. Hoy no saben cómo enfrentar los escuadrones que se han dedicado a eliminar a los



DELITOS CON ARMAS DE FUEGO (1993)	
Homicidios	659
Lesiones personales	649
Robos	4.310
Robos de autos	1.717
Robos de motos	238
Violación	35
Fuente: División de Estadísticas de PTJ	

menores infractores.

En el "Seminario Violencia Juvenil", desarrollado en el Municipio de San Pedro, en Medellín, Colombia, entre el 15 y 17 de agosto de 1990, se llegó a diseñar un "Plan de Emergencia". En una ponencia presentada en ese taller por la Corporación Región, se dijo sin

embargo: "Los grupos dirigentes y el Estado no pueden hablar de una situación de emergencia sin asumir una reflexión crítica de esta realidad. El plan de emergencia debe estar dirigido a las comunidades populares en los aspectos de promoción social y económica, pero éste debe estar dirigido a toda la sociedad en el aspecto político, para que todos los sectores asuman un compromiso frente a esta situación en la que todos tenemos responsabilidad".

En el barrio Los Anaucos, ubicado en medio de la urbanización San Bernardino, en Caracas, la Conferencia Episcopal Venezolana, con el apoyo del Ministerio de la Familia y el INCE, intenta capacitar para el trabajo a los jóvenes de la zona, para recuperar aquellos que han asumido la violencia como forma de vida, y para tratar de evitar que se incorporen a la delincuencia, los muchachos que están desocupados.

La iniciativa se concreta en el Centro de Formación Profesional San Bernardino, en el cual se imparten clases a más de 80 alumnos, en las áreas de secreta-

riado, electricidad y computación, con un presupuesto de 10 millones de bolívares.

La idea no es sólo la de formar para el trabajo a los jóvenes, sino también de ubicarlos en distintas empresas, para lo cual ya han establecido algunos convenios con el Caracas, entre otras.

Quiero sentirme más seguro, y esta es una buena oportunidad distinta a la droga", expresó un joven, de 22 años de edad. Meses antes, el muchacho pertenecía a una de las bandas del barrio Los Anaucos, pero el deseo de superarse lo llevó a este centro. Quiere ser Disip. Lucía sano en medio de un grupo de adolescentes. Después nos enteramos que todavía posee un arma de fuego "Porque hay que defenderse", dijo.

PROGRAMA DE CALDERA NO CONTEMPLA PREVENCIÓN

En el programa de gobierno del Presidente Rafael Caldera se plasmaron las "líneas matrices para restaurar la seguridad pública", y entre las cuales señalan

HAY MAYOR TENDENCIA HACIA LOS HOMICIDIOS

Según las tendencias de los delitos cometidos se indica en el estudio "Los jóvenes de Venezuela", de la Dirección de Prevención del Delito del Ministerio de Justicia, que:

1. Se acentúa la violencia como medio de intervención en la conflictividad social y para intentar satisfacer necesidades materiales. El imperio de la ley es la del más fuerte y no precisamente la jurídica.
2. Este predominio de la violencia puede influir positivamente en el incremento de las faltas contra las personas, consolidándose, como hasta ahora, las altas cifras de lesiones personales, homicidios, violaciones ligadas a robos, atracos, raptos, cobro de peaje, y otros.
3. Podría esperarse un aumento del comercio de armas entre menores.
4. Hay un significativo aumento de los menores retenidos por tenencia y tráfico de drogas. En 1991 significó el 9 por ciento, y en 1992, el 11%.
5. Se incrementan las violaciones cometidas por menores. En 1990 aumentaron en un 60%, y en 1991, en 71% respecto a las cifras de 1989.

Mijo.... ¡No me mates!

Inocencia Orellana

Estas quizás fueron las últimas palabras de Martha, la noche del 30 de diciembre. Sus hijos contaron que esa noche, como a las 9 tocaron a la puerta. Ella se asomó por la ventana y vio a un niño que tocaba insistentemente. Abrió la puerta y detrás del niño salieron inmediatamente dos jóvenes con pistola en mano; le preguntaron por su hijo mayor, un muchacho como de unos veinte años y, como no estaba, le dispararon a ella. Los vecinos corrieron al oír los disparos, los gritos y el llanto de sus niños pequeños; la recogieron y la llevaron al hospital, donde horas después murió, empezando el 31 de diciembre, el último día del año. Ese día no sólo se terminó el año 93, sino también se acabó la vida de una mujer joven, trabajadora, madre de cuatro niños. Con muchas ganas de vivir.

Para la familia de Martha, su marido y sus cuatro hijos pequeños no hubo el tradicional abrazo del «¡Feliz año!», sino el abrazo del «¡lo siento mucho, hermano!», ¡conformidad!, ¡A seguir echando palante con los muchachos!», «qué le vamos hacer!»

Pero el caso de Martha no fue el único. Fue una de las tantas muertes violentas acaecida después de Navidad en manos de jóvenes que viven desorientados, desviados y abandonados a su suerte, que han hecho de la violencia su forma de vida, de comunicarse, de estar en el mundo. Pero... cabe preguntarse: ¿Exactamente qué es lo que pasa?, ¿qué más tiene que pasar para que se tomen las medidas necesarias que erradiquen esta cultura de la muerte?

De una cosa estamos seguras: ¡Sí hay salidas! Sólo que al problema no se lo ha querido enfrentar como debe ser. Con interés verdadero. Con firmeza y coraje.

Las autoridades, en distintas ocasiones, han planteado salidas igualmente violentas: Los famosos operativos relámpagos; la pena de muerte, rebajar la edad de los menores para la imputabilidad de la pena, denuncias anónimas. Han sido medidas efectistas que no atacan al mal de raíz, sino las consecuencias, y crean malestar entre la población, porque los que pagan los platos rotos no son precisamente a quienes deben ir dirigidos estos operativos.

Sin embargo, se debe reconocer que las medidas adoptadas últimamente —la operación desarme, un arma por la vida, etc— no dejan de resultar llamativas y necesarias. Sólo que ellas solas, aisladas, pueden hacer poco por muy interesantes que parezcan.

Distinto sería si estas medidas formaran parte de una estrategia global, integral para abordar el problema de la violencia, desde diferentes sectores de la sociedad, en donde los Medios de Comunicación Social, a través de una campaña informativa y orientadora, aportaran ideas, elementos educativos que hicieran tomar conciencia de la gravedad de la situación. Al mismo tiempo, que surgieran salidas. Por ejemplo, si un día al mes o a la semana todos los canales dieran su contribución en lo que se pudiera llamar el día de «la TV de la no violencia». Estamos seguras de que los canales estarían dispuestos a apoyar una campaña de tal magnitud, y con éxito.

Pero además la comunidad deberá continuar trabajando por la recuperación de los espacios para la vida, tales como las plazas, los parques, las canchas, los centros culturales, los cines clubes y las pocas áreas verdes que rodean los bloques o las casitas en los barrios.

Los docentes, en las escuelas, tienen planteado un reto a la imaginación en el cómo «romper la lógica de los violentos» dentro del salón de clase. Hay docentes y escuelas que ya están trabajando en esta línea: por mencionar sólo una, la escuela «San Judas Tadeo», de Fe y Alegría, en el barrio La Cruz de Prado de María, con su cátedra de Educación para la Paz. Y un aporte que no se puede dejar de mencionar es el correspondiente a las madres. Existen madres preocupadas por la situación de sus hijos, que los deben dejar solos para ir a trabajar. Muchas son padres y madres a la vez. Otras, aunque sean sólo madres, deben contribuir con la sobrevivencia de la familia. ¿Entonces? Se hace imprescindible un «Pacto de madres», basado en la confianza mutua, el respeto y la solidaridad; donde las madres que tienen que salir a trabajar afuera confíen sus hijos a las madres que trabajan en la casa o cerca de ella, para que le echen un vistazo a los muchachos y saber con quién andan, qué hacen. Algo así como un colectivo de madres que valen por los hijos de todas en el entendido de que nuestros hijos se sientan que no están solos. Que alguien vela por ellos. Porque muchas veces resulta que la madre es la última en enterarse de que su hijo anda por mal camino.

Y, por supuesto, el Estado no puede desentenderse de su responsabilidad. La atención a la población infanto-juvenil debe ocupar la atención de los especialistas, y de los políticos en primer lugar. Mejorar la calidad de vida es clave; pero al joven se le deben presentar alternativas atractivas para su realización como persona con dignidad. Los servicios de orientación al joven, las oportunidades de estudio en carreras técnicas, no tradicionales, deben incentivar en el joven una mayor atracción que otras actividades que lo llevan a su alienación y degeneración como ser humano. La recreación tanto del niño como del joven no debe ser un privilegio de los que más tienen. La atención al joven y al niño deben convertirse en el centro de interés de un gobierno que quiere el desarrollo de su pueblo y el crecimiento económico. ¿De qué sirve crecer económicamente y desarrollar industrias con una población enajenada?

Quizás suene utópico, es posible, pero necesitamos reinventar el derecho a vivir sin violencia, a llevar optimismo a los jóvenes. Es necesario hacerles sentir tanto a los niños como a los jóvenes que ellos son importantes y que los queremos. Que hay otras formas de mediar en los conflictos que no es la violencia. Pero hay que enseñarles cuáles son esas formas. Necesitamos urgentemente MILITANTES DE LA VIDA, no traficantes de la muerte.

la urgente formulación de una Estrategia Nacional de Seguridad Pública y la creación inmediata de un Consejo Nacional de Seguridad Pública, la ejecución de una política relativa a la tenencia de armas por los ciudadanos, en la cual se contempla la aplicación de un "eficaz" sistema de empadronamiento y registro, se suprimirá el solapamiento de las competencias que corresponden a los cuerpos de policías, el Cuerpo Técnico de la Policía Judicial será adscrito a la Fiscalía General de la República, se eliminará la utilización de los funcionarios de la policía en áreas distintas de las que les corresponde a los organismos de seguridad, se removerá todo el personal policial que se haya visto vinculado con actividades delictivas, se creará un Sistema Nacional Integrado de Formación Policial, se establecerán mecanismos especializados para la acción represiva del tráfico y consumo de estupefacientes y psicotrópicos, se solicitará urgentemente la sanción de la Ley de Seguridad y Defensa de la Sociedad.

Lamentablemente, en materia preventiva y en cuanto a la participación ciudadana, el programa de gobierno del Presidente Rafael Caldera se limita a tres párrafos, entre los cuales sólo es destacable lo siguiente: "se pondrán en marcha acciones destinadas a prevenir la comisión de actos delictivos. A tal fin, se convocará la activa participación de los vecindarios y comunidades para así poder contar con los métodos más tempranos y útiles de prevención".

Generalmente los programas de gobierno se quedan en el papel y, aunque contiene algunas salidas viables en el área de represión, el Dr. Caldera debería reconsiderar darle de una vez la merecida importancia que requiere el área preventiva en materia de seguridad pública, así como la valorización de la participación de las organizaciones civiles.

Balance de los Derechos Humanos durante 1993

Arturo Peraza

Seguramente el Dr. Caldera en su discurso de toma de posesión nos informará a los venezolanos cómo ha recibido al país en las diversas facetas (económica, política, social, educacional, etc). Podríamos preguntarnos si hará referencia a cómo recibe al país en materia de Derechos Humanos.

Los datos de este último año del actual período constitucional no han sido menos alarmantes. En el período que recoge el informe de PROVEA (septiembre 1992 - octubre 1993) se registraron 187 personas muertas por cuerpos policiales o militares, con un aumento respecto del período anterior de un 28%. Esta cifra no incluye los 31 muertos civiles en el marco de los sucesos del 27 de noviembre, ni los 63 presos muertos en el Retén de Catia. De estos casos, al menos 67 fueron ejecuciones de personas inermes y desarmadas. La práctica de la tortura continúa extendiéndose. Se denunciaron 105 casos, y se pudo comprobar que 52 de ellos afectaron a opositores o disidentes políticos. Se contabilizaron un total de 142 casos de agresiones contra trabajadores de medios de comunicación.

Muchos podrían decir que el problema se sitúa en la existencia de sujetos indeseables en los organismos de policía o en la mala fe del gobierno. Ciertamente que hay en los organismos policiales y militares sujetos peligrosos, en algunos casos verdaderos delincuentes, por cierto protegidos por esos organismos policiales. Por otro lado también es evidente que un gobierno de corte autoritario como el presidido por Carlos Andrés Pérez permite la persistente violación a los derechos humanos. Pero, a pesar de que los niveles de tensión fueron mucho menores durante el gobierno del Dr. Velásquez, ello no impidió que se continuasen las prácticas vejatorias a los derechos de los ciudadanos. Pretender que estas ideas (sujetos indeseables en la policía y mala fe del gobierno) explican esta realidad,

es a lo menos ingenuo. El problema es mucho más complejo. Podríamos citar múltiples causas, pero en este caso centraremos en dos nuestro análisis. La situación de la Justicia venezolana y la situación económica como elementos que propician y causan este difícil panorama que hoy vivimos.

EL PODER JUDICIAL

Todos en Venezuela asistimos a los procesos que la Corte Suprema de justicia inició contra el entonces Presidente Carlos Andrés Pérez y contra el expresidente Jaime Lusinchi. Se creó la sensación de que por fin en Venezuela la Justicia se ponía a tono con lo que el país exigía. Sin restarle importancia a este proceso que la Corte Suprema ha iniciado, no podemos llamarnos a engaño. El Tribunal Superior de Salvaguarda, desde agosto de 1991 a febrero de 1993, ha dictado un total de 1.671 sentencias, de las cuales sólo resultaron 95 autos de detención. La lista de casos cuyo resultado judicial aún no se conoce es amplia: Recadi, Turpijal, Partida Secreta, Jeeps, Terminal de la Bandera, Margold, son varios de los casos que aún resuenan y todavía no han sido resueltos. Y es que para todos los venezolanos es evidente que el Poder Judicial está mediatizado y politizado.

En un estudio realizado por Dulce Díaz-Llanos y Vicente Marrero Trujillo (1), para optar a la licenciatura de Sociología, reveló cómo el sistema judicial venezolano impone trabas para juzgar a los funcionarios incursos en violaciones a los derechos humanos. El estudio hizo un análisis comparado del comportamiento de la Justicia en procesos por homicidio que datan de 1983 a 1985 (tiempo suficiente para que se hubiesen producido decisiones), conocidos por tribunales de Caracas, cuando el procesado es un ciudadano común y cuando es funcionario de la Policía Metropolitana.

Constata el estudio que las calificaciones altas del delito se suceden con mayor facilidad para los ciudadanos comunes (68%) que para los funcionarios policiales (26%), lo que indica que un porcentaje elevado de funcionarios enjuiciados por homicidio reciben baja calificación en el tipo delictivo, por lo tanto menor pena y mayores facilidades para obtener beneficios procesales negados a los delincuentes comunes. El promedio de pena para los delincuentes comunes fue de 11,9 años, mientras que el de los funcionarios policiales fue de 6,3 años. También varía notoriamente la duración del proceso. Mientras en la etapa sumarial hay un exceso del 280% respecto al lapso legalmente establecido para los ciudadanos comunes, el exceso en el caso de los funcionarios es del 846%. Durante ese lapso los procesados comunes permanecen detenidos durante el 98,89% del proceso y con un promedio de detención de 1.333 días, mientras que los funcionarios policiales son privados de la libertad en un 39,42% del tiempo del juicio, con un promedio de detención de 656 días. En el citado estudio la duración promedio del nudo hecho (investigación preliminar que debe ser hecha a todo funcionario para determinar si debe o no proceder la acción judicial penal) fue de seis años y un mes.

Todo esto nos demuestra cómo nuestro sistema judicial, más que castigar la violación a los derechos humanos, los aúpa. Si bien los funcionarios no conocen esta estadística, conocen esa realidad desde la experiencia. Por eso actúan con la segura convicción de que nada les pasará. Convicción que nuestro sistema judicial consagra con los hechos. En el estudio en cuestión se determinó que, de los procesos estudiados, el 68,42% está sin sentencia; el 11,84% con sentencia absolutoria, el 14,48% con sentencias condenatorias pero en libertad por beneficios y el 5,26% condenados y presos. Miles de denuncias han sido presentadas ante la Fiscalía y éstas no llegan a ninguna parte. Violaciones colectivas a los derechos humanos —como los allanamientos masivos en el 23 de Enero en noviembre del 1991 y febrero de 1992, con saldos de daños a la propiedad, pública tortura de personas, tratos vejatorios, violaciones, sustracción de propiedades y varios hechos más— no han producido, a pesar de las denuncias a la Fiscalía, de la comprobación por parte de tribunales de los daños y de cientos de testigos dispuestos a declarar, ninguna decisión judicial.

Entre todos los casos conocidos sin duda se distingue el caso de El Amparo. A cinco años de aquellos hechos todavía las Cortes Militares tratan de hacernos creer que allí hubo un enfrentamiento. La Corte Suprema de Justicia juega a pronunciarse sobre materia de forma y no toca el fondo de la cuestión. Pero, peor aún, el Ministro de la Defensa solicita al Presidente de la República indulte a los detenidos, y ante la reacción nacional nos dice que «lo que es igual no es trampa», que si hay que liberar a los detenidos del 2-F y 27-N, también se debe liberar a éstos, como si se tratase de lo mismo. De todo lo anteriormente descrito se podría llegar a la conclusión de que el problema se sitúa en la mala fe de aquellos que conducen el Poder Judicial. En principio habría que decir que hay jueces que han intentado dar lo mejor de sí. Pero, aun suponiendo la mala fe del Poder Judicial, ello sería una explicación incompleta. A veces hay mala fe. Pero más bien el problema se centra en la independencia y autonomía del Poder Judicial. Hoy en día aun con las reformas, no hay voluntad real de producir esos cambios que deslastrarían a nuestro sistema judicial del sistema bipartidista.

Nuestro Poder Judicial es pobre. Mientras el Ejecutivo y el Legislativo por propia disposición deciden sus presupuestos, el presupuesto del Poder Judicial depende de las decisiones que tome el Ministerio de Hacienda. Esto tiene su reflejo en la realidad. Según datos aportados por el Dr. Pedro Nikken (2) en su ponencia en el Encuentro de la Sociedad Civil, el presupuesto de 1992 de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de la Judicatura (y con él todos los tribunales de instancia) y el Ministerio Público, apenas llega al 0,86% del Presupuesto Nacional. Si se agrega al Ministerio de Justicia (y ello incluye a la PTJ y las cárceles), se llega al 1,54%. En 1993 ese presupuesto bajó al 0,84% y 1,33% respectivamente. Según patrones internacionales se requiere de un tribunal por cada 100.000 habitantes. En el país, siguiendo estos parámetros, existe en materia penal un déficit de 62 tribunales penales, y se cuenta sólo con 156 tribunales. El recorte presupuestario de 1993 no permitió crear ningún nuevo tribunal. Esto, claro está, incide directamente en el llamado retardo judicial que hoy en día está estimado (no de forma oficial) en 4 años y medio como tiempo mínimo de duración de un proceso.

Así, pues, si aunamos a la pobreza material de nuestros tribunales la corrupción y el

control partidista, veremos cómo se explica el por qué de su incapacidad para sancionar delitos cometidos por funcionarios. Ciertamente no todo es oscuro, se han dado pasos importantes, pero gráficamente una frase dicha por un Magistrado español, integrante de una comisión de Amnistía Internacional que visitó nuestro país, describe esta curiosa realidad: Refiriéndose al Ministerio Público dijo que, se bien era loable la actuación en el proceso que permitió la apertura del juicio contra el ex-presidente Carlos Andrés Pérez, «llama la atención que el Ministerio Público no tenga capacidad de enjuiciar a un policía a pie». (3) Esta es nuestra extraña realidad.

LA SITUACION CARCELARIA

Desde hace años se ha denunciado que nuestro sistema penitenciario está en crisis. Basta entrar a una cárcel para oír palabras como dantesco, horroroso, infernal, etc. Para el período en estudio PROVEA registro 195 reclusos fallecidos y 387 heridos, sin mencionar ahora a los del Retén de Catia y a los muertos en Sabaneta, en cuyo caso los muertos ascienden a 372 aproximadamente. El porcentaje de superpoblación oscila alrededor del 141%. Al menos en 32 centros se ha denunciado posesión de armas de fuego por parte de los reclusos. No se clasifica a los detenidos, y las cárceles se constituyen en las famosas universidades del crimen. Los funcionarios encargados de la custodia de dichos centros propician todo tipo de corruptelas, sin que reciban ninguna sanción y en algunos casos son premiados. Varias veces la Dirección de Derechos Humanos ha denunciado a directores y funcionarios, con el resultado de su movimiento a otras cárceles, a veces con ascensos.

«La industria de los presos», frase del Dr. Mármol León, describe esta realidad. Toda una serie de intermediarios en una cadena interminable que incluye a jueces, abogados, vigilantes, directivos, jefes de bandas internas, negociantes internos, etc., que se benefician de una materia prima: el preso. Conseguir un abogado es una de las cosas más costosas. Usualmente será pagado del producto de los diferentes delitos; pero si aún se tiene la ventaja de ser defendido por un abogado privado, probablemente éste no será el gasto más importante. El preso debe pagar por cada centímetro que ocupa, por el suelo donde dormir o por el colchón, si tiene suerte y dinero, por la

comida, por la seguridad, porque se respete a sus familiares en la visita, para que le lleven y le traigan mensajes a su familia que espera a las puertas del penal, por la vida sexual, el alcohol o las drogas que sirven para olvidar el infierno que vive.

El retardo judicial sigue siendo la causa principal de hacinamiento. El motivo: nadie se mueve si no hay dinero. No hay traslados, no se sabe dónde está el expediente, no hay transporte, no hay esposas, no hay guardias. Hay que pagar dentro de la cárcel para poder llegar a la «justicia». Uno de los mejores negocios hoy en día es el que no se sepa cuántos presos hay en un penal. Esto sucedió tanto en el Retén Catia como en Sabaneta. Al momento de los sucesos no existía información oficial de quiénes estaban detenidos en esos recintos. Si Ud entra, le desaparecen el expediente, nadie sabe que Ud está ahí, salvo los guardias. Si Ud paga y paga bien, no sólo desaparecerá el expediente, sino también Ud.

El segundo lugar donde el reo ha de pagar grandes sumas de dinero es dentro del tribunal, en esa maraña de alguaciles, escribientes, archivistas, secretarios, fiscales y jueces. Cada sentencia tiene su costo negociado por el abogado, que también cobra su tajada. Aun aportando el dinero para ese fin, nadie le garantiza al reo que será liberado, pues puede haber cambio en las condiciones, en las exigencias o cambio de jueces, escribientes, fiscales, etc., en cuyo caso, cada uno quiere su tajada. Así saldrá el detenido, con una suma importante de deudas que deberá pagar de forma inmediata y que, claro está, sin trabajo ni recursos, le llevará a un nuevo delito. Para eso le servirá los conocimientos y amistades que la cárcel le dejó. Comienza, de esta forma, un nuevo camino dentro de la misma espiral.

Se ha tratado de implantar leyes especiales que en teoría descongestionaban los centros penitenciarios. Pero un estudio detallado de algunas de estas normas nos lleva a la conclusión de su inutilidad. Otras, en especial la Ley de Redención de la Pena por Trabajo y Estudio, pueden ser muy beneficiosas si se aplican correctamente, pero también se pueden constituir en nuevas fuentes de corruptelas, al ser los funcionarios de las cárceles quienes deciden qué detenidos pueden ser objeto de ese beneficio.

Las soluciones al problema carcelario, en buena medida, son conocidas: descentralizar la administración carcelaria, obligar a los jueces a cumplir con la visita que la Ley les exige hacer, tener un estricto control

sobre el personal de guardia, construir más cárceles de proporciones pequeñas y aumentar el presupuesto destinado al sistema penitenciario. No estamos inventando la pólvora. Problema distinto es la voluntad política de enfrentarlo seriamente.

DERECHOS SOCIALES ECONOMICOS Y CULTURALES

La última raíz de todo el drama está en que vida sin dignidad no es vida. Parte de la dignidad está en vivir como personas, con los medios y recursos económicos y culturales suficientes. Si a priori negamos esta posibilidad, no nos lamentemos de una sociedad violenta, pues desde su mismo inicio lo es. Esta violencia, que niega al 80% de la población la posibilidad de vivir dignamente, se traduce en un aumento en los gastos de «seguridad» (porque hay mucha delincuencia) y en una rebaja en todo lo que se refiere a gasto social. ¿Será posible en este esquema reducir la violencia? ¿Podremos construir esa sociedad democrática de sujetos productores y trabajadores que tanto nos han predicado? ¿No será más bien un incentivo a la violación de los derechos civiles? Existe una estricta relación entre la violación de los derechos civiles y los derechos económicos, sociales y culturales. Si el Estado, a través de su política económica, ha decidido violar el pacto fundamental sobre el cual se hizo posible esta democracia (y cualquier otra posible) —derechos económicos, sociales y culturales—, mal podemos esperar paz. Una sociedad que se ha planteado de forma violenta, ha generado grados desconocidos de violencia, y ello a su vez origina la necesidad de cuerpos represivos que intenten mantener el estatus quo a costa de lo que sea, y ello implica usualmente la violación de los derechos individuales como un mecanismo de amedrentamiento.

Ciertos datos nos dan una vaga idea de lo que sucede a este nivel: Se estima que en el país hay un déficit de un millón de viviendas; el Estado aportó al sector vivienda 14 mil millones de bolívares, que representa sólo la mitad de lo que por ley le correspondería dar. El programa de la Ley de Política Habitacional se paralizó. Los ranchos crecen en el orden de los 60 mil por año. Ha surgido dentro del sector salud (sector muy sensitivo) una tendencia privatizadora, que se justifica descapitalizando los hospitales públicos. Los servicios del sector salud han sufrido una inflación del 47,5%. Las personas que se sitúan en los estratos IV y V (80%

de la población) tienen una diferencia de talla respecto a la población situada en el estrato I de 7 cm.; esto implica que hay niveles de desnutrición crónica. El costo de los medicamentos en estos últimos cuatro años se ha visto incrementado en un 1.923,22%, mientras que la inflación en diez años (82-92) se incrementó en 738%, y el bolívar se devaluó en 1.240%. La tasa inflacionaria en el área alimentaria fue del orden del 1.330% en diez años.

En Venezuela existe 1.200.000 jóvenes entre los 14 y los 24 años que ni estudian ni trabajan. Sólo el 46% del los estudiantes llegan a culminar sus estudios básicos. La causa fundamental del abandono escolar la podemos situar en la desnutrición, el trabajo infantil, el elevado costo del transporte y la merienda escolar, así como la dificultad de adquirir la dotación escolar mínima. En un estudio realizado por el Instituto para la Evaluación del Progreso Escolar de Alemania se determinó que sólo el 5% de los estudiantes lograron obtener rendimientos por sobre la media internacional. «El bajo índice de capacidad lectora del escolar venezolano sólo fue superado (...) por tres países africanos» (4). Esto es atentar contra el

futuro del país. Pero es muy fácil achacarle sólo el problema a los docentes venezolanos y olvidarnos de que el sueldo de los mismos está en el orden de los 14.000 Bs. mensuales para 1993, cuando la canasta básica sobrepasaba en 1991 los 17.000 Bs.

Este es el país que recibe el Dr. Caldera. Un país donde se ha vuelto normal la extrema pobreza, y con ella la extrema violencia. Salir de este foso es priorizar al hombre por encima de los números y las cifras macroeconómicas. No pedimos volver al país de las maravillas, ni que se deje de tomar en cuenta la realidades económicas. Pero es necesario hacer verdad, en la realidad existencial del venezolano, que el mejor capital del país es su gente.

1. DIAZ-LLANOS Dulce y MARRERO Vicente: *Impunidad y Desigualdad de la Justicia Penal Venezolana*. Mimeo Caracas 1992
2. NIKKEN Pedro: *Justicia, Seguridad, Derechos Humanos, Documento de Trabajo*. Encuentro de la Sociedad Civil. Mimeo. Caracas Junio. 1993.
3. MARTIN PALLIN José Antonio: *Conferencia de Prensa de Amnistía Internacional*.
4. El Universal 05-05-93

comunicación

ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACION
PERSPECTIVA CRITICA Y ALTERNATIVA

SUSCRIPCIONES (4 números al año)

Venezuela	Bs.	700.00	(aéreo)
Extranjero	US\$	14.00	(superficie)
América	US\$	26.00	(aéreo)
Resto del mundo	US\$	30.00	(aéreo)
Número suelto	Bs.	200	

Revista COMUNICACION
Centro Gumilla
Edif. Centro Valores, P.B.
Apartado 48 38
Caracas 1020-A, Venezuela

El presente artículo es la tercera entrega de una serie de cuatro en los que se analiza y se comenta la reciente Encíclica

sobre problemas morales.

En esta oportunidad, la atención se centra en dos tópicos probablemente de los más polémicos entre los tratados por el documento: la llamada «Opción fundamental» y el pecado mortal.

Veritatis Splendor

Una proposición estética de la moral (III)

Mikel de Viana

7. La «Opción fundamental»

La libertad del hombre no es absoluta; pero es tan real, que de la experiencia misma de su libertad brota la certeza de la propia naturaleza personal. En efecto, el hombre se reconoce «persona» porque, si bien está sometido a una serie de condiciones que él no ha decidido, nunca se entiende como un mero producto objetivo de la naturaleza o de la cultura, sino que sabe que «se hace a sí mismo». Soy yo mismo cuando delante de las posibilidades que me son dadas decido lo que quiero, y cuando eso que decido lo pongo en obra. Además sé que cada decisión y acción mías, dejan un sedimento autobiográfico, más o menos profundo, que me configura y condiciona futuras decisiones y acciones. Esto significa que yo realmente me autodetermino; que me construyo biográficamente en un pulso vital con las posibilidades que me son dadas.

7.1. La diversa profundidad de las opciones

Pero no todas mis decisiones son igualmente profundas. Algunas son superficiales porque no me comprometen hasta las raíces de mi personalidad ni dejan un sedimento profundo en mí: en ellas no queda empeñada mi libertad a fondo, ni me imprimen una forma personal netamente perfilada, ni afectan seriamente el rumbo de mis decisiones futuras. Otras decisiones son radicales: las hago conscientemente y en la serena posesión de toda mi libertad; se dirigen a dar una forma netamente perfilada a mi ser y dejan en mí un sedimento tan profundo que desde el momento de mi decisión queda predecido el significado y el rumbo de mi vida futura. En efecto, reconoce la Encíclica que hoy «se pone de relieve que la libertad no es sólo la elección por esta o aquella acción particular, sino que es también, dentro de esa elección, decisión sobre sí y disposición de la propia vida en favor o en contra del Bien, a favor o en contra de la Verdad... se subraya la importancia de algunas decisiones que dan «forma» a toda la vida moral... configurándose como el cauce en el cual también podrán situarse y desarrollarse otras decisiones cotidianas particulares» (65).

El significado y el valor moral de las decisiones, sin embargo, no depende exclusivamente ni de la magnitud objetiva de lo decidido, ni de la extensión y profundidad de la libertad subjetiva, sino que es el resultado de ambas dimensiones (subjetiva/objetiva), que no se excluyen ni pueden considerarse aisladamente, sino que se interpenetran. De hecho, ni las decisiones objetivamente muy relevantes, pero tomadas sin verdadera libertad, ni las decisiones libres sobre aspectos periféricos de la propia existencia, llegan a configurar la identidad moral de una persona.

Ahora bien, acciones objetivamente irrelevantes pueden brotar de una interioridad tal, que están preñadas de sentido y expresan significados muy profundos. En el pasaje evangélico de la limosna de la viuda (Lc 21, 1-4), lo realmente definitivo no es el ofrecimiento de unos centavos de limosna, porque en muchas decisiones lo que está en juego es el ofrecimiento de la propia riqueza vital. La breve oración de la viuda sincera, moralmente vale mucho más que la dedicación de un escriba de espíritu ritualista, enteramente dado al servicio de la Ley y de la religión.

La limosna de la viuda, mirada en su objetividad, sólo aparentemente es una acción periférica o intrascendente. Jesús mira más allá de la objetividad e interpreta el valor de esa acción a la luz de una opción antecedente y radical, respecto a la cual la limosna es consecuencia y proyección interpretativa de la entrega de todo lo que la viuda pobre es. Esto significa que a partir de las decisiones y acciones particulares es posible reconstruir una cadena o tejido de deliberaciones que se remonta hasta una opción radical última que es la «clave de lectura interpretativa» de las opciones particulares. Así, es claro que la bondad o maldad morales de una persona no puede reducirse a una decisión o acción particular, aunque inevitablemente se realiza y se expresa en sus decisiones y acciones particulares.

La doctrina moral cristiana ha mantenido un principio fundamental: «*agere sequitur esse*», la acción procede del ser: cuando actuamos ponemos en práctica lo que somos. Al revisar mi experiencia, no me contemplo como una sucesión de actos

atomizados e inconexos, sino que a mis actos particulares les subyace algo permanente que me confiere identidad: yo mismo. Un acto particular, por más «mío» que sea, no rinde cuenta cabal de la biografía de mi libertad, sino que se comprende sobre el trasfondo de esa historia personal que es plasmación de mi ser. En la base de mis acciones particulares está una estructura u orden de operaciones que es lo que me da una bien precisa identidad y orientación moral personales: es mi autodeterminación fundamental, mi «Opción» más eminente.

Desde el punto de vista sistemático, esa «opción fundamental» ha de ser precedente a todas las demás opciones particulares y no motivada por ninguna de ellas, sino motivadora de las mismas. En palabras de J. Maritain, es el «primer acto imputable» de la libertad responsable. Su raíz está en el más profundo impulso de la naturaleza humana: el deseo de plenitud y realización que la dirige hacia su fin específico, provocando su praxis. En este plano no hay todavía opción libre: todo hombre tiende a su fin y esa tendencia es condición de cualquier opción; pero en cuanto tendencia de la naturaleza no establece la forma concreta en la que una persona alcanza su plena realización.

El establecimiento de la forma concreta es tarea de la libertad; por eso, en la diversidad de los hombres encontramos igual diversidad de caminos concretos de realización personal, algunos de ellos falsos. Porque, a pesar de la diversidad de concreciones, en el encuentro de mi libertad con el natural impulso a la plena realización humana, no hay más que dos opciones fundamentales: el egoísmo, por el que centrándome en mí mismo y cerrándome a los demás me convierto en mi interés supremo; o el amor, por el que hago del Otro mi centro y me abro a los demás hombres, haciéndolos destinatarios primordiales de mi entrega y servicio; la «disposición de la propia vida en favor o en contra del Bien, a favor o en contra de la Verdad...» (65).

7.2. Opción fundamental y ley moral natural

En la vida de todo hombre se produce algún momento, en el que por una crisis de identidad, o por un vaciamiento del interés de lo que ha vivido hasta entonces, o al contrario, por la captación de las dimensiones trascendentes del compromiso ante el que está colocado, se encuentra desnudo y descalzo ante el insuprimible deseo de plenitud inscrito en su naturaleza. Si le acompaña la lucidez, entonces es cuando se le plantea el sentido de la propia existencia y la pregunta «¿qué debo hacer con mi vida?». Y entonces lo que está en juego es la orientación, el motivo y el significado último de todo lo que ha vivido y a partir de entonces ha de vivir. Es la hora de la «Opción fundamental».

Evidentemente, las formas biográficas en las

que se produce esta opción fundamental son infinitas. En pocos hombres puede datarse con tanta precisión y certeza como en Saulo desde la caída del caballo hasta su encuentro en Damasco con Ananías (Hech 9, 1-19). Normalmente, es el resultado de una prehistoria de maduración hasta que caen las escamas de los ojos y se alcanza la lucidez. En cualquier caso, la «opción fundamental» desata una historia de consecuencias en la que se va profundizando y depurando motivacionalmente.

7.3. El dualismo fundamental/particular (trascendental/categorial)

Salta a la vista que uno de los puntos más delicados de este planteamiento es el de la relación entre la «opción fundamental» y las «opciones particulares». El riesgo fundamental, indicado por la Encíclica (cf. 65), reside en separarlas como dos dimensiones autónomas: por un lado, la dimensión «trascendental» en la que mediante una «libertad fundamental» la persona hace su «opción fundamental» por el «Bien absoluto» (fin último) y se confronta con normas cuyo contenido es trascendental (v. gr. «Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo», «ama y haz lo que quieras»); y por otro lado, la dimensión llamada «categorial» en la que mediante la común «libertad de decisión» la persona hace «opciones particulares» por «bienes particulares», ateniéndose a normas categoriales que concretan o especifican los contenidos trascendentales (v. gr. «no matar», «no mentir», «no robar»). Las dimensiones trascendental y categorial no son paralelas autónomas, sino coordinadas y recíprocamente referidas.

Independizar ambas dimensiones tiene como consecuencia el establecimiento de dos niveles de moralidad: a) el trascendental, en el que el hombre se las ve con el Bien Absoluto, con Dios mismo, y en el que la opción fundamental decidiría propiamente la bondad o maldad moral de la persona; y b) el categorial, en el que el hombre se las ve con los bienes particulares intramundanos, ninguno de los cuales, «parciales por su naturaleza, podrían determinar la libertad del hombre como persona en su totalidad, aunque el hombre solamente pueda expresar la propia opción fundamental mediante la realización o el rechazo de aquéllos» (65). La bondad o maldad morales se pondrían en juego en el nivel trascendental, en tanto que en el categorial lo que estaría en juego es sólo la rectitud de las acciones.

La extrema consecuencia teológica de este dualismo sería que el pecado y la gracia, la salvación y la condena, quedarían circunscritos en el llamado «nivel trascendental», en tanto que el «nivel categorial» intramundano sería prácticamente irrelevante en el orden de la salvación: «...el hombre, en virtud de una opción fundamental, podría perma-

En la base de mis acciones particulares está una estructura u orden de operaciones que es lo que me da una bien precisa identidad y orientación moral personales: es mi autodeterminación fundamental, mi «Opción» más eminente.

necer fiel a Dios independientemente de la mayor o menor conformidad de algunas de sus elecciones y de sus actos concretos a las normas o reglas morales específicas» (68).

Frente a este dualismo, la Encíclica afirma el valor de la noción de «Opción fundamental» y expone la adecuada comprensión de su relación con las «opciones particulares»: «Mediante la elección fundamental, el hombre es capaz de orientar su vida y -con ayuda de la gracia- tender a su fin siguiendo la llamada divina. Pero esta capacidad se ejerce de hecho en las elecciones particulares de actos determinados... Por tanto, se afirma que la llamada opción fundamental, en la medida en que se diferencia de una intención genérica y, por ello, no determinada todavía en una forma vinculante de la libertad, se actúa siempre mediante elecciones conscientes y libres. Precisamente por esto, la opción fundamental es revocada cuando el hombre compromete su libertad en elecciones conscientes de sentido contrario, en materia moral grave... Separar la opción fundamental de los comportamientos concretos significa contradecir la integridad sustancial o la unidad personal del agente moral en su cuerpo y en su alma» (67).

No hay dos libertades ni dos órdenes morales autónomos, sino sólo uno en el que la única libertad humana se ejerce en mayor o menor profundidad. En la opción fundamental, la libertad alcanza la mayor profundidad en su ejercicio; pero esa opción fundamental sería una ficción si no se realiza y expresa interpretativamente en decisiones y acciones particulares. Es en las decisiones particulares donde se ratifica o se falsifica la opción fundamental.

8. Opción fundamental y pecado mortal

Ahora bien, en su intento de evitar el dualismo moral, la Encíclica acentúa de tal modo la objetividad de los actos que queda opacada la importancia de la profundidad del compromiso de la libertad: «... los preceptos morales negativos, es decir, aquellos que prohíben algunos actos o comportamientos concretos como intrínsecamente malos, no admiten ninguna excepción legítima... Con cualquier pecado mortal cometido deliberadamente, el hombre ofende a Dios que ha dado la ley y, por tanto, se hace culpable frente a toda la ley (cf. Sant 2, 8-11); a pesar de conservar la fe, pierde la «gracia santificante», la «caridad» y la «bienaventuranza eterna» (67-68). Daría la impresión de que todas las decisiones y actos «fundamentales» o «particulares» quedan reducidos al mismo plano objetivo, desentendiéndose de la dimensión subjetiva. Si así fuera, la opción fundamental perdería el carácter de «clave hermenéutica» para la comprensión y valoración de las decisiones particulares. Queriendo evitar la separación dualista, creo que se disuelve la

No hay dos libertades ni dos órdenes morales autónomos, sino sólo uno en el que la única libertad humana se ejerce en mayor o menor profundidad. Es en las decisiones particulares donde se ratifica o se falsifica la opción fundamental.

La Encíclica no matiza y ha dejado de lado cuatro décadas de reflexión de los teólogos moralistas acerca de la gravedad del pecado.

unidad real y existencial que vincula a la opción fundamental con las decisiones particulares.

Una cosa es afirmar que no hay dos órdenes morales paralelos y autónomos y otra bien distinta es desentenderse de la diversidad de grados de compromiso de la libertad subjetiva, que aunque se afirme la importancia de los aspectos objetivos, es decisiva a la hora de establecer la bondad o maldad moral de una persona.

El drama que se suscita al opacar el carácter decisivo del compromiso de la libertad subjetiva ha sido bien planteado por los obispos suizos en su oportunidad: «Nos parece imposible y absurdo que Dios precipite al infierno, por un solo pecado, a un hombre que ha buscado siempre el bien, pero que incidentalmente ha caído en una culpa. Por una simple caída o por un error no se llega a un pecado que excluye del Reino de Dios... Lo que cuenta ante Dios es la orientación fundamental de la vida. ¿Dónde pones el punto de convergencia de tu vida, pregunta Jesús al hombre, en Dios o en Mammona?; ¿dónde está tu tesoro, y por ello, tu corazón, en el cielo o en la tierra? ¿Buscas el amor, el servicio de Dios y del prójimo, o sólo te buscas a ti mismo y a tu placer?... Jesús mira a la opción fundamental de nuestro corazón, de nuestro pensamiento y de nuestra voluntad: nuestros actos externos pueden ser equivocados, pueden ser inspirados por el amor o por el espíritu farisaico, por el corazón de carne o por el corazón de piedra»¹.

Lejos de mí enmendar la plana al Episcopado suizo. He citado esta página sólo para ilustrar el drama que deja planteado la afirmación de que con «cualquier pecado mortal cometido deliberadamente, el hombre ofende a Dios... y, por tanto, pierde la «gracia santificante», la «caridad» y la «bienaventuranza eterna» (68). Creo que se impone una matización: no se puede negar la posibilidad de que con un solo acto particular un hombre falsifique su opción fundamental por Dios y por el amor. Y esa posibilidad no se reduce a un expreso rechazo de Dios (cf. 69). Ya sabemos que algunos actos particulares están cargados de tal densidad expresiva que en ellos ponemos en juego toda la vida moral: en el último acto de su vida el buen ladrón contradujo su errada opción fundamental y recibió la garantía de estar aquel mismo día en el Paraíso (Lc 23, 39-43). Si con un solo acto se puede robar el Paraíso, con un solo acto se podrá llegar a Gehenna.

Pero «con un solo acto» no significa lo mismo que «con cualquier acto». Para perder la bienaventuranza eterna por un solo acto, ese acto tiene que estar transido de una fuerza expresiva tan profunda, tiene que ser cumplido con tal radicalidad y profundidad de la libertad, como para falsificar una opción fundamental de signo contrario. Como bien dice la Encíclica, ha de tratarse de un «pecado mortal cometido deliberadamente»; y en este con-

texto me parece que el adverbio «deliberadamente» es decisivo: «deliberadamente» aquí no puede significar otra cosa que el acto se cumple en plena conciencia y en la serena posesión de la propia libertad que quiere, desea y se determina por contradecir su opción fundamental.

««Mortal» es lo que priva al alma espiritual de su vida. La voluntad del hombre, cuando por su recta intención se une al fin último, que es su objeto y en cierto modo su forma, está viva; y cuando por el amor se adhiere a Dios y al prójimo, se mueve a la acción por un principio interior. Cuando, en cambio, se pierde la recta intención al fin último y al amor, el alma queda como muerta y es incapaz de moverse por sí misma para hacer lo recto. Entonces, o desiste de hacerlo, o bien es impulsada a hacerlo solamente por motivaciones puramente externas, por ejemplo, por el miedo al castigo»². Así el pecado mortal no es simplemente un acto que se aleja de la norma, sino la elección de una actitud por la cual la opción fundamental por el amor, se destruye. En este sentido se habla justamente de «muerte del alma».



Ese acto particular que falsifica irremediabilmente una opción fundamental por Dios, hasta el punto de llevar a la condenación a una persona que ha orientado su vida hacia el bien y la rectitud, ciertamente es posible, pero tenemos que convenir que es poco probable. En quien ha hecho su opción fundamental por el amor, las decisiones de la libertad sedimentan un terreno virtuoso en el que difícilmente germina el pecado mortal.

Después del Concilio Vaticano II muchos teólogos moralistas habían tomado viva conciencia de todos estos elementos y se había generalizado una distinción matizada acerca de los «tipos de pecados». Reservando la calificación de «mortal» para aquel pecado cumplido con tal radicalidad de la libertad y dotado de una fuerza expresiva tan profunda, que falsifica la opción fundamental por el amor, habían introducido la calificación de «grave» para aquellos pecados que producen un importante desorden moral objetivo y que comprometen la consistencia de la opción fundamental sin llegar a falsificarla, y conservaron la calificación de «venial» o «leve» para los pecados que sólo periféricamente comprometen la consistencia de la opción fundamental y producen un desorden moral objetivo de escasa relevancia. La Encíclica no matiza y ha dejado de lado cuatro décadas de reflexión de los teólogos moralistas acerca de la gravedad del pecado.

8.1. La imagen de Dios y el pecado mortal

La Encíclica no toma las debidas precauciones

Hoy ninguna declaración eclesial puede olvidar ni por un instante que la fe tradicional ha sido puesta en crisis también a causa de una doctrina moral que demasiado fácilmente presume la presencia del pecado mortal

para evitar un grave peligro pastoral y espiritual: el de juzgar demasiado fácilmente la presencia de «pecado mortal» provocando inevitablemente la secuela del terrorismo espiritual y de una falseada imagen de Dios. No puedo evitar que vengan a mi memoria las reflexiones de Bernard Häring CSSR³, uno de los más notables teólogos moralistas del siglo, al constatar cómo la Declaración *Persona Humana* (1975) de la Sagrada Congregación para

la doctrina de la fe acerca de cuestiones de moral sexual, con gran facilidad encuentra pecados mortales en las faltas en materia sexual, e invoca entre sus fundamentos doctrinales al *Liber gomorrianus*⁴ de san Pedro Damiano (1007-1072) aprobado por Leon IX como doctrina pura y libre de errores.

Häring se había armado de valor para leer el *Liber gomorrianus*, y confesaba: «... yo no puedo creer en el Dios que se trasparenta en esas páginas». Entre las perlas del gomorrita, una basta para muestra: en la hipótesis de que un clérigo haya cometido un determinado pecado contra la castidad «debe ser apaleado públicamente, privado de la ton-

sura, y después de que se le haya rapado totalmente, se le debe escupir villanamente al rostro, y encadenándolo con cadenas de hierro, deberá descontar la pena de seis meses de dura prisión»⁵. Concluye Häring: «No me interesa aquí preguntarme si fue prudente referirse, en una declaración sobre algunas cuestiones de ética sexual, a la aprobación solemne del *Liber gomorrianus* por parte de un papa. Probablemente los redactores (de la declaración) no se armaron del valor necesario para leer ese libro terrible. Mi pensamiento es este: admitir demasiado fácilmente -de modo tan general- pecado mortal, para mí es peor que recibir escupitajos y ser apaleado y encadenado. Pero si tal cosa viene decretada en nombre de Dios por un simple beso o por un impulso masturbatorio, entonces estamos ante una pregunta fundamental sobre la imagen de Dios. Hoy ninguna declaración eclesial puede olvidar ni por un instante que la fe tradicional ha sido puesta en crisis también a causa de una doctrina moral que demasiado fácilmente presume la presencia del pecado mortal»⁶.

NOTAS

1. Episcopado Suizo, *Penitenza e confessione*, Dehoniane, Bologna 1971, 50-51.
2. *Contra gentiles*, III, c. 140; cf. *S.Th.*, I-II, q. 73, a.
3. «Sessualità», en *DETM*, Paoline, Roma 1981 (4^a), Supplemento, 1425.
4. Migne, *PL* 145, 159-180.
5. Pedro Damiano, *Liber gomorrianus*, cf. Migne, *PL* 145, 175. Citado por Häring, *loc. cit.*
6. Häring, B., *loc. cit.*



BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL CARDENAL LEBRUN

El domingo 19 de diciembre el Emmo. Cardenal José Alí Lebrún, Arzobispo de Caracas cumplió los cincuenta años de haber recibido su ordenación sacerdotal. Su trayectoria, primero como párroco, posteriormente como Obispo Auxiliar de Maracaibo, primer Obispo de Maracay, Obispo de Valencia, y finalmente como Arzobispo de Caracas y segundo Cardenal de la Iglesia Venezolana, después de Mons. José Humberto Quintero, ha estado marcada en todo momento por las actitudes del «Buen Pastor»: sencillez para acercarse a los fieles más humildes en los lugares más recónditos del campo y de la ciudad, comprensión para entender la diversidad en las tensiones sufridas por la Iglesia en estos años postconciliares, y caridad, a veces angustiada, para cuidar del hombre venezolano atrapado en las competencias palaciegas por el poder o victimado en las fosas colectivas de La Peste. Nuestra revista, deudora de sus alientos y bendiciones, se une al reconocimiento que le rinde todo el pueblo de Venezuela a la vez que asume como reto su lema de «Realizar la Verdad en la Caridad».



MONSEÑOR REINALDO DEL PRETTE: NUEVO OBISPO AUXILIAR DE VALENCIA

El 5 de febrero se llevará a efecto la ordenación episcopal del nuevo Obispo Auxiliar de Valencia, Mons. Reinaldo del Prette Lissot, quien últimamente se había desempeñado como Vicario General de la Arquidiócesis de Valencia. Tras el nombramiento del anterior Obispo Auxiliar Mons. Nelson Martínez como Obispo residencial de la diócesis de San Felipe, el Arzobispo de Valencia, Mons. Jorge Urosa solicitó al Santo Padre el nombramiento de un nuevo obispo ante las necesidades apremiantes de la diócesis que comprende el estado Carabobo. En efecto, la diócesis de Valencia, próxima a dos millones de habitantes, cuenta con más de sesenta parroquias, la gran Universidad de Carabobo, una de las poblaciones obreras más densas de Venezuela, el Seminario Mayor y una pastoral creciente y diversificada, difícilmente atendible por un solo Obispo. La sensibilidad humana de Mons. Del Prette, aunada a su experiencia en pastoral social, presagian un pastor inquieto por los derechos humanos y la causa de los trabajadores venezolanos.

ANTE LOS SUCESOS DE SABANETA: CLAMOR ANGUSTIADO DE LOS OBISPOS DE VENEZUELA

Ante la muerte horrenda de más de un centenar de hermanos en la Cárcel de Sabaneta, apenas iniciado el nuevo año 1994, el Arzobispo de Maracaibo, Mons. Ovidio Pérez Morales, clamó con voz sollozante ante los medios de comunicación por una solución urgente y profunda del sistema carcelario. Un comunicado del 5 de enero, firmado por dicho Arzobispo y su clero, fija posición ante los hechos reconociendo que «ante este pecado social, nos sentimos responsables y pedimos perdón al Dios de la misericordia y a quienes han sido víctimas injustas y

que sufren este intolerante agravio». Y a la vez que comparten el dolor de los familiares de quienes han muerto asumen el compromiso de: «incrementar nuestra activa presencia en la cárcel a través de un servicio pastoral especial (ministerios), de un voluntariado penitenciario católico, y de la sensibilización del laicado hacia una humanización y cristianización del ambiente carcelario». A este comunicado se sumó inmediatamente después la convocatoria de los Obispos de Venezuela, los Directivos del CONAS —laicos— y SECORVE —religiosos— en favor de una Jornada de Ayuno y oración por la vida y la paz para el día 21 de enero.

ASAMBLEA LXI DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA

Del 9 al 15 de enero, próxima la conmemoción de la tragedia de la cárcel de Sabaneta, removida la población con las escaramuzas del IVA e inminente la toma de posesión del nuevo Presidente de la República, se celebró la Asamblea LXI de la Conferencia Episcopal Venezolana. Jamás estuvieron los medios de difusión tan atentos a los movimientos y declaraciones emanados de la Asamblea, donde, al margen de los participantes ordinarios, se hicieron presentes como invitados especiales el General de División Manuel Andara Clavier, el nuevo Presidente de la República Rafael Caldera y el Ministro de Justicia Fermín Mármol León. Las declaraciones oficiales, en particular la Exhortación final —reproducida en la sección de documentos—, las ruedas de prensa otorgadas por los presidentes de los Departamentos y las declaraciones espontáneas de varios obispos, sea apoyando el desarme, criticando los procedimientos de aplicación del IVA, pidiendo pechar los grandes capitales, cuestionando la lentitud del sistema judicial y el posible sobreesimiento de los involucrados en la masacre de El Amparo, o sea proponiendo un Consejo Nacional de Ética y alertando sobre posibles exterminios de indígenas, mostraron una Iglesia sensibilizada por los problemas del país, deseosa de llenar el vacío moral existente, y dispuesta a sumarse a los retos de una población lacerada por una crisis global.

Eventos latinoamericanos de fin de año

Alejandro Mendible

Tres hechos latinoamericanos destacaron en los medios venezolanos entre el flujo noticioso durante el último mes del año 93. En Colombia, la muerte de Pablo Escobar Gaviria trajo a colación la controversial relación entre el sórdido mundo del bandolerismo y sus vinculaciones con los sectores populares. En Chile, el triunfo electoral de Eduardo Frei Ruiz Tagle plantea las dificultades de la transición de la dictadura militar pinochetista al ejercicio pleno de la democracia civil. En Panamá, la nominación del cantante Miguel Blades a las elecciones presidenciales que se celebrarán el próximo mes de mayo indican los nuevos derroteros del movimiento progresista en ese país.

Por diferentes razones se nota en los medios de comunicación una política informativa tendiente a destacar principalmente a los protagonistas individuales de los eventos. Por tal motivo, en las noticias aparecen las causas socio-económicas u otras fuerzas generadoras inducentes como un marco de fondo borroso o se plantean en un contexto cuyas explicaciones resultan, por lo general, incompletas o insatisfactorias. En cierta medida, dicha tendencia podría explicarse por la fuerte prédica en nuestro medio de la importancia del superhombre como el sector principal del proceso histórico. Del culto al héroe que considera que los grandes individuos, con su avasallante personalidad, son los guías y factótum de la historia.

Sin embargo, Escobar, Frei y Blades en su participación resumen en buena medida la situación actual de sus países. Más allá de sus actuaciones como primeros protagonistas de la noticia los hechos en que se involucran representan tópicos destacados de los graves problemas presentes en la región. En Colombia, la violencia desatada por Escobar se le revirtió como un bumerang y contribuyó para que la opinión pública reclamara por mayor

presencia del Estado. En tal sentido, el desafío al débil Estado colombiano redundó en su beneficio, ganando respaldo para justificar su gasto en seguridad y defensa y de esta manera colocarse por encima de su adversario. En Chile, el inicio del segundo gobierno civil después del autoritarismo militar constituye un caso de análisis de las posibilidades de entendimiento y convivencia entre civiles y militares por vía democrática. Y en Panamá, las próximas elecciones avizoran el eventual agotamiento de las fórmulas conservadoras y abren nuevas expectativas en relación a la suerte del canal.

LA MUERTE DE PABLO ESCOBAR

La vida azarosa de Escobar se encuentra estrechamente vinculada con el narcotráfico. El narcotráfico es una de las grotescas modalidades asumida por la violencia en Colombia en las últimas décadas. Dicho fenómeno desde su aparición como elemento corrosivo de la sociedad en la primera parte de la década de los setenta hasta su consolidación como grave problema nacional en la actualidad, la producción, tráfico y consumo de narcóticos ha venido incidiendo de manera creciente en la desestabilización social y política del país. Lo que en un comienzo se percibió, por parte de la sociedad y del gobierno, como una curiosa excentricidad propia de ciertas regiones del país con larga tradición de contrabando, muy asociada con la marihuana, pronto se convirtió en una fuerza poderosa desafiante del orden establecido y generadora de una insospechada avalancha de violencia y zozobra. La tolerancia inicialmente permitió que los dineros de la droga se convirtieran en inversiones urbanas y rurales en finca raíz, en campañas políticas y en financiación del deporte profesional. El deformante mundo del delito gradualmente se fue transformando en sospecha, te-

mor y rechazo, no sólo a la presencia de recursos contaminados con el narcotráfico, sino también al terrorismo y al eventual proyecto del narcotráfico, en cabeza propia o en las de ciertos sectores sociales de extrema derecha asociados a él con severas pretensiones desestabilizadoras. En este contexto alucinógeno destacó la actuación de Escobar.

En Latinoamérica son ampliamente conocidas las vinculaciones entre el delito y la política. Pero por otra parte, el bandolerismo social es una manifestación donde se confunde su participación con la carga revolucionaria implícita en muchos de los procesos latinoamericanos. Por ejemplo, la incidencia de los cangaceiros en Brasil recoge la atávica lucha contra el latifundismo presente en el empobrecido nordeste. En Perú en algunos momentos de su historia el bandidismo ha expresado la lucha legítima del indígena contra la explotación. También en México puede detectarse durante el proceso de la Revolución, como en el caso de Pancho Villa.

Para los estudiosos del tema ser «bandolero» significa haber perdido la legitimidad política. El bandolerismo, por lo menos desde el nacimiento del mito de Robin Hood en la Inglaterra medieval, ha sido un fenómeno universalmente extendido. Sus períodos de mayor expansión y florecimiento han sido vinculados a la crisis generada por la transición de las sociedades precapitalistas a la moderna sociedad capitalista. Para el conocido historiador francés Fernand Braudel la manifestación se presenta en el Mediterráneo del siglo XVI ante todo, como una revancha de sectores populares contra los Estados organizados defensores del orden político y social. En el caso de Colombia, la manifestación ha sido estudiada por Gonzalo Sánchez G. y Donny Meertens en un libro que ya puede considerarse un clásico: «Bandoleros, gamonales y campesinos» (1985), donde destacan los vínculos con la sociedad colombiana, el contexto político, los antecedentes y los perfiles regionales de dicha manifestación durante el período del Frente Nacional a partir del derrocamiento de Rojas Pinilla.

El bandolero en las grandes urbes latinoamericanas adquiere un nuevo comportamiento: el del «malandro». El malandro, según el politólogo Arturo Sosa S.J., «es la encarnación viva de la violencia y de la amenaza a la seguridad pública y privada». Añade Sosa que el malandro

aparece como la figura más destacada del barrio. Gracias a su audacia, las armas y las drogas pueden ofrecer a sus novias, madres, amigos y a sí mismos lo que la sociedad, a cuyo margen viven, considera signos de bienestar, imposible de obtener por la vía del estudio, el trabajo honrado y la legalidad.

En el caso de Escobar, su actuación de bandolero en algunos aspectos manifiesta «cierta conciencia de clase» hacia los sectores populares determinando su contradicción interior entre sus orígenes delictivos del narcotráfico y su trayectoria real. En los primeros años de la década de 1980 hizo construir unas 5.000 viviendas para personas humildes. Igualmente construyó campos deportivos, lo que hizo que miles de personas, habitantes de los barrios pobres de Medellín, lo consideraran como su benefactor.

Como en el conocido ensayo de García Márquez, la desaparición de Pablo Escobar era la «crónica de una muerte anunciada», su desafío al Estado marcó su suerte final. El presidente Gaviria manifestó después de su abatimiento que los colombianos demostraban cómo no existía organización criminal organizada capaz de desafiar el Estado.

La influencia de la actuación de Escobar en los sectores populares puede inferirse por su entierro, el cual se efectuó en medio de desórdenes en Medellín. La policía calculó en unas 20 mil personas que acudieron a ver el féretro que reposaba junto a su fiel guardaespaldas Alvaro Jesús Agudelo, alias «El Limón». En todo caso, el gran despliegue de la noticia hace pensar no sólo en el abatimiento de un bandolero común sino en el nacimiento de un nuevo mito.

EL TRIUNFO ELECTORAL DE EDUARDO FREI

Chile el país sudamericano, dotado de «una loca geografía» (según el poeta Felipe Masiani), ha vivido a partir del 11 de septiembre de 1973 el cercenamiento de sus libertades democráticas que en un tiempo fueron ejemplo para el Continente. De la dura experiencia autoritaria todavía no se conoce el paradero de los cerca de 1.100 detenidos políticos que dejó el régimen militar, y la difícil transición política emprendida durante la administración de Patricio Aylwin continúa plagada por «los enclaves autoritarios» que

restringen el desarrollo pleno de las actividades civiles. Los militares, y particularmente el General Augusto Pinochet, se abrogan la condición de «tutores» de la presente democracia restringida imperante en el país.

El 4 de septiembre de 1970 el líder socialista Salvador Allende, con el apoyo de los comunistas y la Unidad Popular, llega a la Presidencia de Chile por la vía electoral. Considerando las tradicionales relaciones armoniosas entre el ejército y los civiles, los sectores de izquierda pensaron que estaban dadas las condiciones para que se operara un caso único en el marco de la guerra fría consistente en la transición pacífica del capitalismo al socialismo. Sin embargo, la permanencia del sistema capitalista y la estabilidad de su sistema democrático escondían un elemento profundamente conservador. El 23 de agosto de 1973 el general Carlos Prats renuncia a la jefatura del Ejército, debido a la crisis política, y Allende designa como nuevo Comandante en Jefe al general Augusto Pinochet, quien el mes siguiente, el 11 de septiembre, encabeza el golpe de estado. El hecho donde de manera estoica muere el presidente Allende en su puesto, en el Palacio de la Moneda, constituye una afrenta del abuso del poder militar. De ahí el cercenamiento brutal de la democracia, que abre un período de autoritarismo encabezado por la controversial figura de Pinochet, el cual aún no ha terminado.

El 14 de diciembre de 1989 el líder democristiano Patricio Aylwin logra el triunfo electoral y obtiene la presidencia después de derrotar al candidato oficialista Hernán Bachi. Durante los últimos 30 años la historia política chilena ha pasado por las disímiles experiencias de la «Revolución en libertad», con Eduardo Frei, la vía «Chilena al socialismo», con Salvador Allende, y a partir de 1973 el autoritarismo dictatorial de Pinochet hasta finales de 1980, cuando la movilización multitudinaria agrupada bajo el slogan de «democracia o dictadura» se volcó sobre las urnas electorales para retomar la senda de la democracia.

Para finales de 1993 se produjeron las elecciones mediadas por las restricciones aún imperantes del autoritarismo pinochetista. En el evento resultó triunfante el ingeniero civil Eduardo Frei Ruiz Tagle. Frei, según un chiste que corría antes de las elecciones, contaba con dos

cosas en su favor: su nombre y su apellido. Y en la presidencia, a partir del presente año, tendrá que entenderse con Pinochet, quien podrá continuar, según un artículo de la constitución elaborado bajo su régimen, hasta marzo de 1998. También desde la primera magistratura tendrá que sortear las restricciones democráticas vigentes consistentes en terminar con la inamovilidad de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, ponerles término a los senadores designados y establecer la reforma del sistema electoral impuesta por los militares.

Frei ha señalado que no se considerará un presidente simplemente continuista de Aylwin, por cuanto hay «dicotomía o contradicción entre continuidad y cambio». Pero está por verse en qué medida su actuación al frente del nuevo gobierno podrá contribuir a cicatrizar la profunda herida y afrenta creada a partir del 11 de septiembre de 1973.

LA CANDIDATURA DE RUBEN BLADES

Rubén Blades, conocido cantante y doctor en derecho graduado en la universidad de Harvard, cuenta con el respaldo político entre sus compatriotas surgido de las connotaciones sociales de su cancionero. Recientemente, un núcleo de jóvenes intelectuales progresistas se han agrupado en un movimiento, el «Papa Egoró», con el propósito de postular a Blades para la presidencia de la república. Blades, en su aceptación, señaló que aspira a establecer un nuevo tipo de relaciones con los Estados Unidos y que convocará a un referendun para decidir la presencia de las bases militares. También prometió poner fin a la corrupción para que los ciudadanos no tengan que luchar contra «la misma corriente de aguas negras». Tradicionalmente, los panameños han considerado que «su posición geográfica ha sido su principal recurso natural». Desde los inicios de la conquista del Continente, desde Panamá se organizó la explotación sistemática de la costa occidental de América del Sur y de Centroamérica. Al comenzar la explotación de las minas peruanas, el istmo se convirtió en una ruta comercial de primer orden. Procedentes de El Callao y de Manila, las naves llegaban al puerto de Panamá; los metales preciosos y los productos chinos eran transportados en mulas, que cruzaban el



La actuación de los Estados Unidos en relación a Panamá durante los últimos años evidencia su voluntad política de no respetar el tratado Torrijos-Carter

istmo, para ser embarcados seguidamente en Nombre de Dios rumbo a España; en sentido inverso se realizaba el tráfico de productos manufacturados procedentes de la metrópoli.

La importancia estratégica del Canal durante el presente siglo puede medirse por la gran influencia económica que ejerce sobre los puertos más importantes de la costa atlántica de los Estados Unidos y de sus incuestionables vínculos con los puertos del Pacífico. A través del canal se envían grandes volúmenes de armamento militar, petróleo y otros productos estratégicos para el mundo industrializado. Desde el punto de vista militar, ha sido una vía de suplemento de vital importancia en los momentos de conflicto militar: La Segunda Guerra Mundial, la guerra de Vietnam, la guerra de las Malvinas y en conflictos de menos alcance pero de gran significación geopolítica, como las confrontaciones surgidas en el Medio Oriente o en el Mediterráneo. Por otra parte, el canal ejerce gran importancia sobre las economías de los países sudamericanos, en especial Ecuador, Chile y Perú. Su importancia comercial se puede medir tomando como referencia los datos de 1988 cuando, 13.441 barcos de carga portadores de más de 157 millones de toneladas atravesaron el canal. Correspondieron a los Estados Unidos el 65% de dicho movimiento.

Las luchas de los panameños por el rescate de la soberanía de la zona del canal ocupan, a partir de la década de 1960, atención importante en sus aspiraciones reivindicativas. En 1964 una protesta estudiantil, con el propósito de colocar la bandera panameña en la zona del canal, arrojó el saldo de 21 muertos, quienes

pasaron a ser considerados héroes nacionales. En 1969 el Jefe de la Guardia Nacional Omar Torrijos derroca al presidente constitucional Arnulfo Arias. Torrijos no instauró una dictadura tradicional de las conocidas en el área y, por el contrario, emprendió una labor de cambio social: intentos de reforma agraria, educación, la explotación del cobre con criterio nacionalista y otras medidas de orientación popular. Además, en 1977 alcanzó un Tratado con la administración del presidente Carter, donde se reconoce la transferencia de la zona del canal para los panameños para fines de siglo. Torrijos falleció en extrañas circunstancias el 31 de julio de 1981, pero el torrijismo continuó actuando en cada uno de los acontecimientos relevantes de la historia panameña.

La actuación de los Estados Unidos en relación a Panamá durante los últimos años evidencia su voluntad política de no respetar el tratado de 1977. El irrespeto a los acuerdos se presenta a través de una crisis caracterizada por una bien preparada campaña de desestabilización política, la cual comenzó en 1986 y alcanza su punto álgido en diciembre de 1989 cuando se produce la intervención abierta, que de manera descarada la administración de George Bush denominó «Causa Justa». Durante esos años el general Noriega fue quedando aislado. El 7 de mayo de 1989 se producen unas elecciones que son desconocidas mediante el empleo de la violencia por el gobierno, lo que determinó que en una decisión abrumadoramente mayoritaria la OEA condenara lo ocurrido, y se le crearon las oportunidades para

la actuación de los marines, aprovechando la inercia de la diplomacia latinoamericana.

En esa oportunidad, como señalaba el internacionalista Juan José Monsant (en rev. SIC, feb.90), la fuerza pública de un Estado actuó como fuerza pública nacional en el territorio de otro Estado. En este caso la necesaria intervención militar de los Estados Unidos sobre Panamá para capturar y juzgar a Noriega por delitos cometidos contra su ordenamiento legal. El general Noriega había sido un aliado incondicional desde 1969 hasta 1987 cuando por diversas razones cambió y se enfrentó a los intereses del Norte. Con la intervención se buscó, además de capturar a Noriega, la destrucción de las Fuerzas de Defensa panameñas, la instauración de un gobierno de confianza y la seguridad de poder conservar las bases militares del Comando Sur más allá de 1999.

Para la constitución de un gobierno «confiable», se prestaron, a modo de cipayos, para la presidencia Guillermo Endaran, y para las vicepresidencias Guillermo Ford y Ricardo Arias Calderón, quienes fueron juramentados en la base militar norteamericana en la ciudad de Panamá una hora antes de la invasión de las fuerzas norteamericanas. La invasión, según la Asociación de Parientes de las Víctimas del 20 de Diciembre de 1989 (recientemente constituida), provocó la muerte entre 2.000 y 4.000 panameños, cuando 26.000 efectivos norteamericanos invadieron al país.

A partir de la invasión los movimientos sociales han rebasado a los partidos políticos y han protagonizado la resistencia nacional y social, alcanzando un momento destacado el 11 de junio de 1992, cuando abortaron un acto oficial en homenaje al candidato presidencial George Bush. Precisamente integrantes de estos movimientos sociales son los que se han agrupado para proponer la candidatura de Ruben Blades.

A modo de conclusión, es oportuno recordar el acertado punto de vista del historiador italiano Benedetto Croce en el sentido de que «el hombre es un microcosmos, no en el sentido natural, sino en el sentido histórico: un compendio de la historia universal». En cierta medida tal consideración contribuye a interpretar las noticias relevantes de los tres protagonistas comentadas como una síntesis del complejo presente latinoamericano.

La Hora Internacional

Transnacionalización y Conflictos

Demetrio Boersner

Al iniciarse el año 1994, el mundo presenta un cuadro contradictorio e inquietante. Por un lado están en marcha diversos procesos de armonización y pacificación, tanto en el plano de las relaciones internacionales políticas como de las económicas. Por el otro, han surgido nuevos focos de tensión, y frente a las iniciativas pacificadoras y globalizadoras se alzan poderosos movimientos en sentido contrario: divisionismo, etnicismo, nacionalismos exacerbados e ideologías de odio y violencia.

La explicación fundamental de esas contradicciones podría tal vez buscarse en el hecho de que los actuales intentos de armonización internacional tienen un carácter más economicista que sociopolítico. La principal fuerza mundial de la actualidad la constituyen los centros de decisión estatales y privados de las potencias capitalistas más desarrolladas. Esos centros de decisión, muy influidos por la doctrina neoliberal, conciben el orden mundial futuro en términos de transnacionalización económica privada, más bien que de negociación y consenso entre naciones y grupos sociales iguales en derechos. Tanto en el esquema regional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC o NAFTA), como en las conclusiones de la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) a nivel global, se asume el acto de fe de Adam Smith: con tal que haya libertad de comercio y de industria, sin interferencias estatales limitadoras, la Mano Invisible que rige las relaciones de mercado se mostrará benéfica y justiciera, propiciadora de una creciente armonización de intereses. Pero desgraciadamente, ese acto de fe no está respaldado hasta ahora por ninguna praxis que indique su veracidad: por el contrario, la experiencia histórica del sistema de libre empresa privada demuestra en definitiva la ten-

dencia del capitalismo «puro» a alentar una creciente concentración de la riqueza y un contraste cada vez mayor entre ricos y pobres a nivel internacional como dentro de cada nación. La mera transnacionalización económica no resuelve los problemas sociales de los pueblos. Las estadísticas más objetivas, reconocidas por los propios institutos financieros internacionales indican que tanto en América Latina como en Europa Oriental y otras zonas del mundo, los niveles de vida de las mayorías populares han venido bajando trágicamente desde que se comenzaron a poner en práctica los «paquetes» de medidas económicas liberalizadoras.

Hasta los creyentes en la bondad de la Mano Invisible admiten que ésta no se manifiesta a corto plazo cuando las recetas económico-liberales se aplican a países poco desarrollados o largamente sometidos a regímenes dirigistas «distorsionadores». Confían en que los pueblos sabrán ser pacientes y soportar durante largos períodos los sacrificios más inauditos, a la vez que observan el simultáneo enriquecimiento de minoritarias «fuerzas vivas».

Pero esa esperanza de tecnócratas es ajena a la realidad: en este siglo de sensibilidad social desarrollada, de experiencia sindical y de periodismo denunciador —además del recuerdo de medio siglo de ensayos socialcapitalistas y de bienestar organizado— los pueblos exigen que los sacrificios que conlleve cualquier reforma liberalizante sean compartidos en forma justa entre las diversas clases sociales. La vieja consigna liberal de «hacer la torta primero y repartirla después» es inaplicable en el marco de la realidad sociopsicológica del siglo veinte. Sólo en algunos países excepcionales, traumatizados por experiencias hiperinflación, la población por un tiempo se doblegó ante las exigencias de los organismos financieros inter-

nacionales.

Esencialmente, la tendencia actual es la del alzamiento contra las recetas neoliberales. En Europa del Este, los pueblos favorecen electoralmente a socialistas o a fascistas, retirando su apoyo a los neoliberales de centroderecha. En Europa Occidental, los partidos de centroderecha igualmente están en crisis, y sobre todo en Italia existe una aguda polarización entre la izquierda y la extrema derecha. En Alemania y Escandinavia, la socialdemocracia se encuentra en reascenso, como expresión de rechazo a las políticas neoliberales de centroderecha.

El fracaso del intento de unificar la humanidad mediante una transnacionalización meramente económica también queda demostrado por los brotes de violencia étnica, nacionalista y social que han surgido en diversas partes del mundo. Las salvajes luchas étnicas de Yugoslavia, el Cáucaso y Asia Central reflejan la ausencia de poderes políticos modernos y previsores, capaces de liquidar a los anacrónicos «señores de la guerra» y de reenglobar las provincias tribales dentro de Estados nacionales o plurinacionales respetables. La violencia fascista y xenófoba desatada en países del Occidente industrializado refleja de igual modo la insurgencia reaccionaria del tribalismo contra el Estado nacional moderno que, socavado por el neoliberalismo, ha dejado de desempeñar un papel eficaz. Por último, en América Latina se vislumbra hoy un resurgimiento de luchas sociopolíticas en defensa de los derechos de las clases pobres, que obligan a los paladines del neoliberalismo a considerar revisiones de su estrategia.

LOS HIJOS DE ZAPATA

Durante los pasados años, México (siempre protagonista en la historia latinoamericana) pareció constituir el ejemplo del país que, en nuestra región, asumía con la mayor decisión y fuerza las fórmulas de la doctrina económica transnacional y emprendía vigorosamente el desmantelamiento de las estructuras burocráticas que entrababan la libertad del mercado. Parecía, asimismo, que la opinión popular mexicana, no obstante el costo social de ciertas medidas de liberalización y de reducción del Estado, mayoritariamente daba su apoyo al presidente Salinas de Gortari en su política de apertura y de

privatizaciones.

Por otra parte, no debe olvidarse que Salinas, a diferencia de otros mandatarios liberalizadores menos sagaces, acompañó sus medidas económicas de un programa social de gran envergadura, basado en el principio del financiamiento estatal a las iniciativas de autoayuda ciudadana.

Por último, la aprobación y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio en diciembre 1993 —enero 1994 debió tender a elevar el prestigio del presidente de México y de su gobierno ante amplias capas de la población del país.

Pero como suele suceder en política, cada victoria de los unos fortalecía, por reacción, el descontento de los otros. Para que no sea así, el triunfo tendría que ser arrollador y aplastante. En México, la

oposición a la ruptura con la vieja política nacionalista y socialprotectora es fuerte y orgánica, articulada en torno a organizaciones que, aunque sean minoritarias, no dejan de movilizar apoyos masivos: el PRD, sectores medios y de base en el seno del propio PRI, y diversas agrupaciones sindicales y gremiales. De manera general, el apoyo a Salinas, al TLC y a la liberalización tiende a ser más fuerte en el Norte de México y entre los sectores sociales medios (inclusive obreros susceptibles de ser beneficiados por esa política), en tanto que el mayor rechazo se encuentra entre los campesinos y demás elementos muy pobres, sobre todo del Sur, así como en el seno de la intelectualidad progresista.

En Chiapas, el Estado más indígena,

menos modernizado y más plagado de resabios feudales, estalló violentamente la reafirmación de los grandes principios nacionalistas y socialredistributivos de la Revolución Mexicana. Milicias campesinas, en su mayor parte indígenas, se alzaron en armas contra el gobierno, ocuparon numerosas ciudades y poblados, y su acción se extendió rápidamente hacia el Norte, produciéndose hasta brotes de guerrilla urbana en la capital federal.

Como se apresuró en señalarlo Octavio Paz, talentoso y premiado ideólogo de la derecha, la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional no fue totalmente espontánea (ningún movimiento revolucionario lo es), sino que cuenta con una dirigencia bien organizada y disciplinada, en cuyo seno seguramente figuran algunas personas de formación urbana e intelectual. Esa constatación, sin embargo, no invalida el carácter auténticamente popular y campesino del movimiento: una masa de miles de combatientes se define por el carácter de su base y no por la procedencia de algunos líderes individuales.

Por el otro lado, merece ser destacada como muy importante y significativa, la inteligente respuesta del gobierno mexicano a la inesperada insurrección popular. Luego de intentar una represión contundente y fallar en ella, el gobierno adoptó la rápida y enérgica decisión de reconocer a los rebeldes como interlocutores válidos y abrir negociaciones con ellos.

Esa disposición a enfrentar un levantamiento popular radical por medios políticos más bien que militar-policiales demuestra que el gobierno mexicano y el PRI, no obstante su reciente derechización y todos sus conocidos defectos, no dejan de constituir un fenómeno histórico excepcional. A pesar de su falta de democracia interna formal y la existencia de deformaciones autoritarias y abusivas, todavía el PRI guarda el contacto efectivo con el sentir de los sectores de la sociedad mexicana y es rápido y eficaz en evaluar los insumos provenientes de la base, a la vez que la ideología de la Revolución sigue teniendo resonancia en su seno. En todo caso, el hecho de que la rebelión zapatista fue posible, y que obligó al gobierno de México a la negociación, tiene significación para toda la América Latina. Parece indicar que el avance triunfal incuestionado del neoliberalismo ha llegado a su fin en este continente, y que de nuevo los factores transnacionales deberán tomar

EL PRESIDENTE SI TIENE QUIEN LE ESCRIBA

Comunicado de 50 religiosos de Ciudad Juárez

C. Presidente de la República.
Lic. Carlos Salinas de Gortari
México D.F.
Presente

Sr. Presidente

Somos un grupo de religiosos de Cd. Juárez, que deseamos manifestarle nuestra preocupación e inconformidad ante los hechos que se están viviendo en el estado de Chiapas.

Nos duele profundamente la muerte de tantas vidas inocentes, víctimas de los bombardeos salvajes y arbitrarios que está sufriendo nuestro pueblo, Indígenas, campesinos, obreros, han sido, a través de la historia, los más golpeados y humillados por la pobreza extrema causada por la injusta distribución de la riqueza.

Creemos en el Dios de la vida, que por su Hijo, Jesús de Nazareth, vino para darnos vida y vida en abundancia (Jn, 10,10). Por esto exigimos:

- que cesen los bombardeos
- que se nos de una información veraz. La información incoherente y manipulada que nos brindan los medios de comunicación, crea confusión en la ciudadanía. Las preguntas que están en el aire son muy fuertes y requerirían una explicación más seria y profunda:
 - siendo Chiapas un pueblo tan pobre, con hambre, con tan poca instrucción y con un control tan estricto en las fronteras ¿de dónde sacan las armas y los recursos económicos para mantener la guerrilla?
 - ¿se trata de exterminar a un pueblo «improductivo» que no entra en la práctica neoliberal?
 - ¿a quién interesa el enfrentamiento?
 - ¿por qué despertar sospechas y desconfianza hacia los pastores entregados al pueblo, dejando entrever que ellos incitan a la violencia?

Nuestro ser de cristianos, seguidores de Jesús, nos exige —como a El— identificarnos con la causa del pueblo sufriente, y exigir para ellos que se respeten sus derechos: de tierra, de trabajo, de igualdad; y su dignidad de hijos de Dios.

Siguen 50 firmas

en cuenta las dudas, resistencias y propuestas alternativas de las fuerzas indoamericanas nacionalistas y abandonadas de la justicia social.

MEDIO ORIENTE: NUEVOS PASOS; SANTA SEDE E ISRAEL

Un área excepcional en el sentido de que avanza un proceso de paz esperanzador, es el Medio Oriente. Israel y la OLP, luego de su histórico acuerdo de la Casa Blanca en septiembre del año pasado, prosiguen en sus reuniones y conversaciones, y en la actualidad tratan de afinar los detalles del retiro militar israelí de Gaza y Jericó, previsto como primera etapa de una retirada más amplia y de la concesión de la autonomía administrativa a los territorios ocupados. Como era de preverse, los extremistas de ambos lados —colonos judíos asentados en los territorios ocupados, y ultranacionalistas o fundamentalistas árabes— han estado tratando de impedir el avance del proceso de paz, mediante actos de violencia de diversa índole. Pese a ello, se mantiene por parte de los dirigentes nacionales Rabin y Arafat una firme voluntad de seguir adelante, seguramente en representación fiel de los anhelos de la mayoría de sus respectivos pueblos.

Una contribución significativa al proceso de paz, lo constituyó en diciembre la decisión del Vaticano y del gobierno de Israel, de abrir relaciones diplomáticas. Diversos factores —algunos históricos y complejos y otros más pragmáticos e inmediatos— habían demorado la formalización de las relaciones de respeto mutuo y de búsqueda de cooperación ya existen-

tes. El obstáculo principal había sido el temor de la Santa Sede, de que un reconocimiento formal de Israel por su parte causaría graves dificultades a las numerosas y dignas minorías cristianas en el seno de los países islámicos.

La apertura del diálogo israelo-palestino dispuso ese temor, y ahora está abierto el camino hacia una fructífera amistad y colaboración que no dejará de tener un efecto positivo doble: en el plano político, coadyuvar útilmente a la búsqueda de la paz israelo-árabe, y en el nivel de las relaciones confesionales entre judíos y cristianos, alentar la amistad y la comprensión mutua.

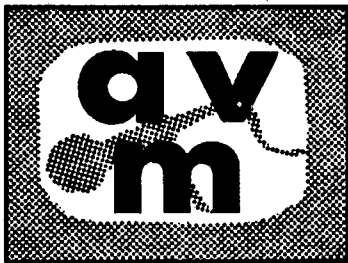
RELACIONES ESTRATEGICAS ESTE-OESTE

Durante el año 1993, tanto en Rusia como en los demás países otrora miembros del bloque soviético se produjo una reacción masiva de los pueblos en contra de la aplicación de «tratamientos de shock» neoliberales. En Lituania, Polonia y Bulgaria los electores llevaron al poder a coaliciones de ex-comunistas y partidos agraristas o campesinos. En Hungría y Eslovaquia, la misma evolución parece ser inminente. En Rumania se mantienen en el poder los ex-comunistas democratizados que dirige el presidente Iliescu. La significación de todos esos acontecimientos es, sencillamente, que los pueblos del Este ya han aprendido que el capitalismo salvaje puede ser tan nefasto como lo son las dictaduras neostalinistas, y que es preciso resistir a las presiones del neoliberalismo. Lo que anhelan los pueblos de Europa Oriental es una economía de mer-

cado humanizada a través de regulaciones estatales con sentido de justicia social.

En Rusia, donde el presidente Yeltsin tuvo violentos conflictos con el viejo parlamento y con los sectores inconformes de la población, al fin del año se efectuaron elecciones generales de las cuales salió con extraordinario apoyo popular la fuerza fascista y expansionista dirigida por el feroz demagogo Vladimir Yirinovski. Aunque el poder ejecutivo (muy fuert) sigue firmemente en manos de Yeltsin, éste se ve obligado a hacer concesiones a la nueva ola nacionalista y favorable al restablecimiento de la hegemonía rusa sobre todos los países anteriormente miembros del bloque soviético. De allí están resultando enfrentamientos diplomáticos con el Occidente.

Los países liberados de la dominación soviética pasada sienten un vivo temor de que la nueva Rusia de Yeltsin, empujado por Yirinovski, pudiera invadirlos y someterlos nuevamente a una dominación imperial. De allí que han solicitado su ingreso a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) inicialmente creada para defender al Occidente ante la URSS. Rusia, de forma tajante y amenazadora, ha hecho saber que la admisión de los países del Este a la OTAN sería mirada por ella como acto inamistoso y tendría graves consecuencias. Por ello, las potencias occidentales acaban de decidir que por ahora se abstendrán de extender la OTAN hacia el Este, y se limitarán a ofrecer a los ex-satélites de la URSS una «asociación» bastante vaga. Entretanto, Estados Unidos y Rusia han firmado un nuevo acuerdo de reducción del factor armamentista nuclear.



Conversiones electrónicas de video europeos y viceversa

Copiados y pases de U-Matic, Beta y VHS

Audio-Video Misión

Av. Varsovia. La California Sur. Caracas.

Teléfono 22 72 54 - Fax 22 42 46



ALLANADA LA INMUNIDAD DE JAIME LUSINCHI

A petición de la Corte Suprema de Justicia, el 29 de noviembre la última reunión de la Comisión Delegada del Congreso en esta legislatura aprobó el allanamiento de la inmunidad parlamentaria de Jaime Lusinchi y Antonio Aranguren. La liberalidad en el manejo de la partida secreta se cobra así su segunda «víctima» de rango presidencial, esta vez a propósito de los jeeps con que el patrimonio público favoreció a la campaña electoral '88 de Acción Democrática.

No es raro que los parlamentarios adecos optaran por no asistir a la reunión, alegando defectos formales en el procedimiento del Congreso y en la petición de la Corte. Temían los efectos electorales de la decisión -de todas maneras astutamente prevenidos por su campaña publicitaria de identidad tribal-. Un oportuno conflicto sindical de los trabajadores del Capitolio estuvo cerca de dar al traste con la sesión, pero finalmente la voluntad unánime de los parlamentarios de oposición consiguió instalar la Delegada a las 5:20 p.m., entre acusaciones de obstruccionismo contra AD. Hora y media después, la Corte tenía el camino abierto para enjuiciar a Jaime Lusinchi, bien que sea por una minucia, si vamos a comparar con lo que «se perdió» en RECADI y en otros gestos de tan dadivoso gobierno.

SABANETA Y TOCORON

El año comenzó mal, con las matanzas en los penales de Sabaneta (Zulia) y Tocarón (Aragua), ocurridas el día 3 de enero y la madrugada del 4, respectivamente. En el primer caso, un conflicto interno entre presos guajiros y criollos terminó en el incendio de varios pabellones por parte de los primeros, que disponían de los medios para encerrar y calcinar a sus compañeros de reclusión, incluso cocteles-molotov. El resultado, un ciento largo de muertos por

asfixia, traumatismos, quemaduras y heridas por armas de todo género. Suponemos que los vigilantes de prisiones y los encargados de la seguridad externa de la cárcel estaban ocupados en cosas más importantes en ese momento. Curiosamente, se hace imposible identificar completamente a los fallecidos, porque no se sabe cuántos presos había en el penal ni cuántos quedan: un registro preciso seguramente no sería compatible con la «industria del preso», que decía el ministro de Justicia. Es posible que ni siquiera contando los cráneos puedan llegar a la conclusión de cuántos murieron.

En Tocarón la cosa fue distinta: una fuga masiva de presos armados hasta los dientes a lo largo de un túnel de 50 metros! que terminó en un enfrentamiento con la Guardia Nacional. Resultado, once presos muertos, otros tantos recapturados y más de veinte fugados, mientras el plomo volaba desde los pabellones y desde un barrio cercano contra la Guardia, que tuvo también sus bajas. Un alto oficial de este Cuerpo informó de que, temiendo una fuga así, alrededor de la cárcel se había excavado recientemente un foso de tres metros con una pala mecánica. Falló el sutil procedimiento: el túnel iba a cuatro metros de profundidad. Y hubo que recurrir a la tradicional «ley de fugas». Nadie ha explicado aún a la opinión pública dónde guardaron los presos los 60 metros cúbicos de tierra, ni de dónde salió el arsenal que portaban. Pero a estas alturas, ni falta hace explicarlo.

La directora de Prisiones, Dora Bracho, ha sido destituida. Las lágrimas de cocodrilo han corrido abundantes, según costumbre. Pero esta vez hemos tenido también las manifestaciones -más ejecutivas- de Carlos Tablante, Lolita Aniyar y el arzobispo Pérez Morales. Los tres expresan su voluntad de tomar responsabilidades concretas -administrativas o caritativas, según el caso- sobre la suerte de los presos, ahora en manos de la espeluznante Dirección de Prisiones. Si estas intenciones duran más que el tiempo en que las cámaras enfocan al declarante, sin duda veremos los cambios en nuestras cárceles que están pidiendo los venezolanos de buena voluntad: algo más que repatriar los presos colombianos.

DEL IVA AL CONTROL DE PRECIOS

Dieciseis días exactos ha durado la apli-

cación del IVA hasta el nivel de consumidor, al menos en este primer intento. Desde octubre venía cobrándose en las ventas al mayor y las importaciones -unos 40.000 millones en un trimestre-, y el 1 de enero debía comenzar a recaudarse también en el último paso de la cadena de comercialización. El gobierno superó inicialmente las dudas acerca de la conveniencia de aplicarlo conforme estaba previsto, y se limitó a una pequeña concesión hacia la postura del Presidente electo: elevar la tasa al 15% para ciertos productos de lujo. Una campaña de información completa acompañaría, esta vez sí, a un impuesto que nace con vocación de permanencia y cara de provisionalidad.

Lógicamente, desde octubre los comerciantes habían trasladado el impuesto que se les cobraba en su suministro, a los consumidores, en forma de alza del precio. En el mejor de los casos, en enero cargaron 10% más sobre ese precio ya elevado en torno al 6%, a cuenta del IVA. Sobre esta «especulación general» se añadieron cobros adicionales de personajes poco escrupulosos, facilitados por la incapacidad de la campaña publicitaria gubernamental para hacer llegar su mensaje. Dada la historia especulativa del país, no es raro que la gente piense que se le está estafando, que el impuesto cobrado no será pagado al gobierno -pues no ha habido aún ninguna sanción por ello-. Los llamados del IDEC sonaban tan ridículos como pequeño es su alcance operativo, mientras los magros 60 fiscales de Hacienda debían de encontrarse todavía en adiestramiento.

Con el incremento de la tensión social, el IVA fue debilitándose políticamente. El día 6, un Juez Superior Tributario suspendió la aplicación del decreto con un amparo, que la Corte Suprema revocó de urgencia al día siguiente. La respuesta política del gobierno al malestar social consistió en la imposición de un control temporal de precios sobre ciertos alimentos y sobre los medicamentos el día 10. La semana siguiente comenzó con disturbios en Barcelona y en San Cristóbal, y con los llamados de los gobernadores de Aragua y Bolívar a no cobrar el impuesto en sus estados, respaldados por el sector comercio. Al añadirse el tema del control de precios al debate sobre el IVA, éste acabó de hacerse socialmente ininteligible, y el gobierno, en prevención de mayores males, optó el 16 por suspender la aplicación a nivel de consumidor hasta finales de febrero.

CAMINEMOS COMO HIJOS DE LA LUZ

LXI Asamblea Plenaria Ordinaria de la C.E.V. Exhortación del Episcopado Venezolano

I. INTRODUCCION

1. Los Arzobispos y Obispos de Venezuela, fieles a nuestra misión, nos dirigimos a los católicos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, convocándolos para construir una Venezuela justa, libre y fraterna, de acuerdo a los principios del Evangelio, única vía para superar la crisis que afecta a nuestro país.

II- LA SITUACION ACTUAL

2. Si bien es cierto que nuestro pueblo ha demostrado madurez, firme vocación democrática y rechazo a la violencia con su cívico comportamiento en el pasado proceso electoral, abriendo así nuevos cauces para la esperanza, estamos todavía muy lejos de haber superado la crisis

3. Hay quienes piensan más en sus intereses particulares y no en el bien común; no se ponen los correctivos para superar la corrupción; la dignidad de la persona no está en el centro de la atención de las acciones de muchos. Mientras esto no desaparezca seguiremos siendo golpeados por sucesos tan brutales e inhumanos como los acaecidos recientemente en las cárceles del país; los asesinatos y todo tipo de violencia diaria en nuestras calles, que denotan un total desprecio por la dignidad de la persona.

Repudiamos la creciente ola especulativa, para lo cual cualquier excusa es valedera y cuyas peores consecuencias las padecen los más pobres. Denunciamos además el descaro con que el narcotráfico sigue invadiendo todos los niveles de nuestra sociedad.

Se continúa destruyendo la ecología de nuestro suelo amazónico por la codicia y desidia de propios y extraños, quienes saquean las riquezas mineras con las que se podría ayudar a resolver en parte la crisis económica nacional. Y se asesina impunemente a los indígenas como único obstáculo para la depredación.

No podemos menos que renovar nuestra protesta y condena por estas actitudes y situaciones lamentables.

III. ILUMINACION CRISTIANA

4. Todo esto manifiesta claramente que la crisis es ante todo moral y religiosa; así lo hemos señalado en anteriores declaraciones. Como Pastores, exhortamos a todos los creyentes a buscar soluciones a la luz del Evangelio.

5. La celebración del misterio de la Navidad nos ha recordado que Cristo, al encarnarse, se unió definitivamente a cada hombre restaurando su dignidad de hijo de Dios. Por ello repetimos con sencillez y firmeza la invitación de San Pablo a «caminar como hijos de la luz» (1 Tes. 5,5). Esto exige que los católicos tengamos muy presente nuestra vocación bautismal y hagamos efectiva la relación entre fe y vida, lo que ha de manifestarse en una conducta moral que produzca beneficios propios y para los demás, tal como lo indica el Apóstol: «el fruto de la luz consiste en toda bondad, justicia y verdad. Examinad lo que agrada al Señor y no participéis en las obras infructuosas de las tinieblas» (Ef. 5, 8-11).

6. Para poder realizar esta renovación moral se exige un proceso continuo de conversión personal basado en la gracia de Dios y la fortaleza del espíritu, que invite a través del testimonio de vida al cambio de actitudes y conducta. Se trata de contagiar a los demás la vivencia moral que cada uno posee. Esto conlleva la adecuación de la propia vida a la verdad y sus consecuencias: actuar según los mandamientos de la Ley de Dios, y dirigir la existencia con los principios y los valores cristianos: «La Fe tiene un contenido moral: suscita y exige un compromiso coherente de vida, comporta y perfecciona la acogida y la observancia de los mandamientos divinos»

IV. TAREA DE TODOS

7. Este llamado a una renovación y compromiso solidario queremos extenderlo a todos los venezolanos. Sólo así podremos superar la crisis y lograr una sociedad renovada donde, por la vigencia de los principios éticos, predominen la seguridad, la justicia, la igualdad y el bienestar de todos los ciudadanos:

- Los responsables del poder político, económico y cultural, realicen una acción solidaria y velen «para que los sectores más desprotegidos no carguen con la parte más gravosa de los reajustes económicos» (Juan Pablo II. Discurso en la presentación de credenciales del nuevo embajador ante la Santa Sede, 22.11.93).
- Todas las instituciones orienten su actuación en la línea de una auténtica moralidad y sean guardianes de los valores básicos del hombre.
- Los padres y docentes no desfallezcan en su misión propia de educar en los

valores familiares y sociales.

- Los jóvenes no se dejan seducir por las ideologías materialistas y, sintiéndose responsables en la construcción de una nueva sociedad, prepárense para afrontar con optimismo y alegría el futuro, mediante el estudio, el trabajo y la participación responsables.
- Los medios de comunicación social renuncien a transmitir antivalores y manténganse siempre al servicio de la verdad, de la ética y de la dignidad humana. Recordamos a todos las palabras que recientemente nos dirigiera Su Santidad Juan Pablo II: «Para llevar a cabo la noble tarea de reconstrucción, se hace necesario que todos colaboren, con generosidad y gran amplitud de miras, anteponiendo el bien común a los intereses particulares y promoviendo siempre el diálogo real y constructivo que evite descalificaciones y enfrentamientos» (Ibidem).

V. COMPROMISO ECLESIAL

8. Como tareas eclesiales más concretas para la acción evangelizadora y transformadora de Venezuela, invitamos a todos los agentes de pastoral y laicos comprometidos a realizar con generosidad:

- a) Una ardorosa catequesis, que exponga la verdad sobre Jesucristo y entusiasme a niños, jóvenes y adultos a vivir según el Evangelio. Por ello, además de la catequesis sacramental, impulsaremos el Programa de Educación Religiosa Escolar (ERE), para llevar así el mayor número de niños y jóvenes al conocimiento y vivencia de la verdad que les haga libres (cfr. Jn. 8,32) y les comprometa en la construcción de la nueva sociedad.
 - b) Una intensa acción pastoral en favor de la familia, sobre todo en este año 1994. Esta, además de ser santuario de la vida, es Iglesia doméstica y célula básica de toda sociedad: en ella nacen y se forman los ciudadanos y cristianos; en ella se comienzan a asimilar los valores y se modelan las conductas. A través del sacramento del matrimonio, se convierte en imagen del amor de Cristo a su Iglesia (cfr. ef.5), y fuente de gracia para los cónyuges y sus hijos. Todo lo que se haga por la familia, en especial por su santificación, redundará en favor de la sociedad y de la renovación moral del país.
 - c) Una promoción del protagonismo de los laicos, quienes están llamados a actuar en todos los ámbitos de la sociedad. Con conciencia evangelizadora, los laicos deben ser «luz del mundo y sal de la tierra»: sin ellos la tarea de renovación moral de Venezuela sería imposible. Por eso los convocamos con especial insistencia, a participar con sus talentos y carismas en esta tarea.
 - d) Una particular atención al problema de la juventud desocupada, intensificando los programas de educación para el trabajo, que la libere de la marginalidad y la incorpore a la reconstrucción del país.
9. Propiciamos la creación, al más alto nivel institucional, de un Consejo Nacional de Ética, con la función de analizar, interpretar e iluminar los graves desafíos de la hora presente.
10. Ante las crudas y permanentes manifestaciones de violencia, en especial en los últimos días, invitamos a unas jornadas de ayuno y oración por la Vida y la Paz, los próximos días 21 y 23 del presente mes. Queremos así unirnos al llamado del Papa Juan Pablo II ante la dolorosa y prolongada situación de la antigua Yugoslavia.

VI. CONCLUSION

11. Podemos renovar a Venezuela. Somos capaces de hacerlo. Tenemos genuinos valores que lo permiten, tal como lo recuerda Juan Pablo II: «El calor humano, la hospitalidad, el tesón en la adversidad, las aspiraciones a una mayor justicia y fraternidad que brotan de un pueblo forjado al amparo de la cruz de Cristo y en el seno de la Iglesia» (Ibidem). No estamos solos. Nos apoyamos en la Gracia y Fuerza de Dios, quien en Cristo se hizo nuestro compañero de camino (cfr. Lc. 24) y se entregó por la salvación de todos.

12. Imploramos la maternal protección de Nuestra Señora de Coromoto para que en Venezuela se dé la renovación moral y así se siga manifestando entre nosotros la misericordia y el amor de Dios.

Con nuestra bendición,

Firman todos los Arzobispos y Obispos de Venezuela.



VIANA, Mikel de; DESSIATO, Massimo; DE DIEGO, Luis: **EL HOMBRE Retos, Dimensiones y Trascendencia.** Universidad Católica Andrés Bello. Centro de Estudios Religiosos. Caracas. 1993. 441 páginas.

El presente texto de apoyo para estudiantes universitarios en los cursos de formación humanística general que se imparten en la Universidad Católica Andrés Bello se divide en tres partes: la primera, compuesta por el P. Mikel de Viana, expone el concepto histórico de Universidad, en concreto, de la Universidad Católica en Latinoamérica, y a continuación recorre varias corrientes actuales de pensamiento: el positivismo, el marxismo y el post-modernismo; la segunda parte, a cargo del Profesor Massimo Desiato, toma los temas básicos de la antropología: el ser corpóreo, el ser social, el ser libre y el ser histórico; la última parte, escrita por el P. Luis de Diego, culmina el tratamiento antropológico con el estudio del ser religioso; lo sitúa en el contexto latinoamericano y lo confronta con las corrientes de pensamiento y de cultura señaladas en la primera parte. Las lecturas complementarias, consistentes en citas de pensadores universales, acompañan al texto básico; 15 pertenecen a la primera parte, 14 a la segunda y 9 a la tercera.

Señalemos la oportunidad y el valor de este trabajo en equipo que ha organizado de nuevo los cursos de temas antropológicos luego de un largo paréntesis de más de veinte años y ha publicado este material de acompañamiento. La metodología del texto es partir de la realidad y ofrecer puntos de cuestionamiento y reflexión. Con eso se fecunda el pensamiento crítico y se promueve el interés por la formación humanística. En la primera parte consideramos muy positivo el abordamiento del tema universitario a la luz de la experiencia y los principios de la Universidad Centroamericana. En la sección antropológica sobresale la introducción a la axiología y el preguntarse por el sentido de la realidad histórica. En la tercera parte notamos la valentía con que se trata el tema de la fe desde su trayectoria histórica a partir de la revelación hasta los retos y exigencias actuales a que está sometida la fe en el contexto latinoamericano.

En una reseña como ésta, no está de más notar algunos *desiderata*. Entre las corrientes de pensamiento y cultura tratadas en la primera parte, podrían haber algunas otras que no obstante ser encubiertas no dejan de ser importantes; me refiero al tradicionalismo con sus tintes fundamentalistas, al anarquismo (no el caótico y terrorista como se le ha caricaturizado) sino el de vieja data, que arranca de la ilustración, pasa por el romanticismo y por Nietzsche y tiene en el surrealismo su expresión estética. En la segunda parte se echa de menos una antropología más contextualizada en este nuevo mundo con su fuerte dimensión de muerte, sensibilidad, ethos materno y comunitario. En la tercera parte, que introduce muy bien al tema de Dios, se ha sembrado una semilla sobre el

ser cristiano (páginas 353-355) que es necesario desarrollar. Lo fundamental de la formación religiosa es cómo el mensaje de Cristo influye en nuestro pensamiento, opciones y vida. La fe presente y luminosa, no sólo en los momentos límites (Bonhöffer), sino en el cotidiano (Doctor José Gregorio Hernández). Ser cristiano no coincide con ser ético, porque la generosidad inspirada en la fe rebasa las exigencias éticas y, además, la religión está en otro plano, distinto al de la ética. La ampliación de estos cursos con otros de formación religiosa no puede reducirse a la enseñanza de la ética profesional. Ser cristiano, que es ser de inspiración cristiana, tiene que acercarse a las fuentes, el Nuevo Testamento y los Santos Padres.

Por último, una palabra respetuosa sobre el Prefacio y la Portada. Las palabras del presentador, Padre Ugalde, son amplias en conceptos antropológicos, el hombre como relación interpersonal, conciencia y responsabilidad, pero son comedidas cuando se refieren a la «apertura trascendente» y a la «condición humana abierta al Otro como fuente perenne de amor». El Prefacio no conoce las palabras fe, religión, ser cristiano. Parece que la universidad inculturada, que siempre se pregona, se olvida del elemento cultural más fundamental en la larga historia que ha fraguado nuestra identidad: la fe cristiana. Pareciera que el discurso universitario más conveniente y permisible fuera el usado entre personas inteligentes donde el tema religión se evita como cualquier otra materia íntima personal. Pudo ser comprensible debido a la reciente historia, pero que desde en aquel que ahora más ha impulsado los estudios religiosos y teológicos en la Universidad. La Portada, fragmento de la Creación de Miguel Ángel, es la simbólica del pudoroso Prefacio. Ambos ponen de relieve lo antropológico, lo antropocéntrico, mientras el venerable Anciano está ausente, y su mano, punto de contacto de la que emerge el hombre, está disuelta entre piezas dispersas y enigmáticas.

Rafael Carías

ELLACURIA, Ignacio y SCANNONE, Juan Carlos (eds.) **Para una filosofía desde América Latina.** Universidad Javeriana. Bogotá, 1992, 290 pp.

Nos encontramos ante el primero de los dos volúmenes publicados hasta el momento por el «Equipo Jesuita Latinoamericano de Reflexión Filosófica», un seminario de profesores de filosofía de la Compañía de Jesús en el Continente, que se reúne cada año con la intención de ir elaborando una reflexión inculturada en América Latina.

El grupo se planteó desde un principio la tarea de pensar nuestros países desde sí mismos, desde la peculiar experiencia histórica de nuestros pueblos, en la convicción de que la riqueza de esa experiencia no cabe bien en las categorías de la filosofía europea. Como señala a menudo Juan Carlos Scannone, la praxis de resistencia creativa con que los sectores populares latinoamericanos han defendido la vida, la dignidad y la identidad a lo largo de cinco siglos, «da que pensar y da qué pensar». Supone un desafío para el filósofo, que si ha de ser honesto con la realidad, no puede enfrentarlo con las solas armas de disciplinas académicas cuyos cánones se diseñaron muy lejos de aquí.

Parte de la aceptación de este desafío tiene lugar en la vida misma de los autores del libro, estrechamente vinculados como sacerdotes a trabajos de pastoral popular, que alientan tras sus escritos, aunque éstos conserven el carácter riguroso de discurso filosófico. Ignacio Ellacuría, que pagó su compromiso por los pobres de El Salvador con la vida, es un ejemplo vivo de rigor filosófico desde el núcleo mismo de la experiencia popular de liberación.

Además de dos documentos de trabajo sistemáticos del seminario -titulados «Dimensión ética de la filosofía latinoamericana» y «Dimensión política de la filosofía latinoamericana»-, el libro contiene artículos de los miembros del grupo, que podemos clasificar temáticamente así: En primer lugar, cuatro artículos se dedican a precisar bajo qué perspectiva entienden estos jesuitas la filosofía desde América Latina. Se trata de: «El objeto de la filosofía», de Ignacio Ellacuría; «El quehacer filosófico en América Latina», de Gerardo Remolina; «Filosofía latinoamericana. Coordenadas», de Pedro Trigo; y «Hacia una filosofía a partir de la sabiduría popular», de Scannone.

Siguen trabajos que muestran cómo la experiencia de las culturas autóctonas del Continente aporta categorías antropológicas novedosas que pueden servir de punto de partida a un pensar latinoamericano: «Fiesta y trabajo. Oposición entre culturas» de Pedro de Velasco; «Relectura filosófica de las categorías de libertad y justicia en el cambio de horizonte del pueblo Kolla», de Enrique Jordá; y «Reflexiones éticas a partir de algunas culturas indígenas peruanas», de Arturo Gaete.

El libro termina con elaboraciones que conectan y contraponen la perspectiva del grupo con algunos grandes temas de la Modernidad: «El mundo bloqueado en lo económico-político», de Vicente Santuc; «Ensayo fenomenológico sobre el trabajo y su valor», de Antonio Ocaña; «Para una metafísica de la libertad humana», de Julio Terán; y «Ejercicios ignacianos y libertad moderna», de Emilio Brito.

Indudablemente, este no es un texto exhaustivo de filosofía latinoamericana, ni presenta un sistema alternativo acabado. Por el contrario, el seminario sigue trabajando y ya ha publicado un segundo volumen, del que daremos reseña en el próximo número de esta revista. Ambos se presentan a la crítica de los filósofos de América a través de las giras del p. Scannone, que recientemente visitó Caracas. Sin embargo, tenemos aquí algo más que una propuesta. Al programa, como hemos visto, le siguen escritos que empiezan a desarrollarlo y abren nuevas pistas al pensamiento. Si el que hagamos en Latinoamérica ha de ser nuestro, habrá de partir de la experiencia concreta de nuestros pueblos, no siempre presente en la Academia como deseáramos.

Raúl González Fabre.

SCHNACKENBURG, RUDOLF. **¿Dios ha enviado a su Hijo? El misterio de Navidad.** Herder, Barcelona, 1992, 96 pp.

¿Qué ocurrió realmente en aquella primera noche de Navidad? ¿Cuánto hay de historia creíble y cuánto de crédula fantasía? ¿Qué hay de aceptable en ese acontecimiento para el hombre de hoy? Estas son algunas de las preguntas que la fría mentalidad racionalista del hombre moderno, que todo lo investiga con

rigor científico a la luz nada más que de la razón, se hace ante el misterio de la Navidad.

A ellas responde el autor, en este librito, tratando de hacernos accesible el misterio de la Navidad.

La razón no lo explica todo. Ni lo puede explicar. Todavía sigue hoy sin resolverse adecuadamente por la sola razón el enigma del ser humano. «*Debemos partir del hecho resuelto enigma del ser humano, para quien la vida que se le concede y se le encomienda es siempre cuestión abierta, si queremos comprender los misterios de la fe que intentan precisamente dar una respuesta a dicho enigma*» (p. 8)

El autor, especialista en Sagrada Escritura, estudia el misterio de la fe que es la Navidad. Sin Navidad no hay ni vida, ni pasión, ni muerte y resurrección de Jesucristo, ni tampoco esperanza de su retorno en gloria.

La fiebre consumista ha profanado e impreso su mal gusto en los símbolos de la Navidad.

Ni las consideraciones de la crítica literaria, de la historia de las religiones, de los mitos o de la psicología profunda proporcionan suficiente comprensión de los relatos bíblicos navideños. Por eso el autor sigue el camino «teológico», es decir, el del creyente, el del cristiano que tiene fe en Jesús, el Señor, como Salvador: «*En él ha actuado Dios para nuestra salvación, para sanar nuestra humanidad enferma. La mirada de la fe contempla la totalidad del camino de Jesús, desde su nacimiento hasta su muerte en cruz y la resurrección del Crucificado llevada a cabo por Dios. En esa contemplación teológica se mantiene la historicidad de Jesús, es decir, también su nacimiento, como hombre, en la tierra.*» (pp. 16-17)

El autor nos introduce pedagógicamente en el modo cómo se confeccionaron las narraciones de Lucas (2,1-20) y Mateo (1,18-25; 2,1-12) sobre el nacimiento. Son descripciones, totalmente transidas de teología, ofrecidas a todos los hombres abiertos a la fe. Estudia después la significación teológica directa e inmediata de este acontecimiento (para nuestra situación humana ante Dios), que Pablo pone al descubierto de una manera mucho más clara y categórica en Gálatas 4,4-6. Este mismo Pablo, en Filipenses 2,3-9, nos dice a los cristianos que el camino a que apunta el nacimiento de Jesús es el camino de toda su vida, también para nosotros sus seguidores todos si queremos vivir «en Cristo». Otros aspectos especiales muestran las sentencias sobre su gloria de las Cartas pastorales (1Tim 1,15; 2 Tim 1,9-10; Tit 3,4-5; 2,13; 2,11; 1Tim 3,16), y la afirmación del prólogo del evangelio de Juan (1,14).

Termina con «*La significación del Misterio de Navidad para nuestra actual comprensión existencial*»:

Jesús de Nazaret es hombre real y verdadero, y es verdadero Dios.

Sólo mediante Jesucristo alcanzamos la plenitud del ser humano: liberados para la alegría que nadie podrá arrebatarlos. De la plenitud del Dios hecho hombre nosotros, hombres nuevos, hemos recibido gracia sobre gracia.

Este es el mensaje del nacimiento de Dios entre nosotros, ayer y hoy.

FM.

VANHOYE, ALBERT. Sacerdotes antiguos, Sacerdote nuevo, según el Nuevo Testamento. Sígueme, Salamanca, 2ª edic. 1992, 343 pp.

El original francés de este libro se publicó por primera vez en París el año 1980. La primera edición en castellano la presentó Sígueme en el ochenta y cuatro.

El autor, doctor en Sagrada Escritura, ha dedicado toda su vida al estudio y enseñanza de la Sagrada Escritura. Desde 1984 es miembro de la Pontificia Comisión Bíblica.

La clave del libro está en la frase «según el Nuevo Testamento». El autor estudia todos los textos del Nuevo Testamento que hablan de sacerdotes y de sacerdocio, de culto y de sacrificio.

El Nuevo Testamento contiene tres series de textos relativos al sacerdocio. En la primera serie no se utiliza el vocabulario sacerdotal más que a propósito de los sacerdotes paganos. La carta a los Hebreos es el único texto del NT que analiza sistemáticamente el sacerdocio, para decirnos que sacerdote no hay otro que Jesús. Y lo dice además de un modo polémico, desmenuzando claramente lo que no es: todos los demás. Finalmente, en algunos otros textos, que constituyen una tercera serie, se les atribuye el sacerdocio a los cristianos todos.

Esto es lo que analiza y desarrolla el autor en las tres partes en que divide el libro.

Los escritos del Nuevo Testamento nos dicen que la fe cristiana no tiene nada que ver con el sacerdocio antiguo. En modo alguno disimulan esta ruptura y marcan bien las diferencias.

Jesús no fué sacerdote en ese sentido, ni lo pudo ser: «*Ni por su nacimiento, ni por su ministerio, ni por su muerte, Jesús se presentaba como sacerdote en el sentido antiguo de la palabra...*»

«*Los que él había encargado de predicar su evangelio tampoco pensaron nunca en tomar para ellos mismos este título...*» (p.315). Su sacerdocio no estaba vinculado a un edificio sagrado ni tenía nada que ver con los sacrificios y el culto tal como se entendían entonces, ni con otros ritos de este género.

Jesús, en nuestro lenguaje de hoy: un seglar, un laico, es el nuevo y único sacerdote del Nuevo Testamento. Sólomente él es el único mediador entre Dios y los hombres. El es el que ofrece también el nuevo sacrificio: el de una vida, la suya, que se desvive por hacer la voluntad del Padre expresada en el amor, servicio y entrega a los hombres, sus hermanos, hasta la muerte.

Ese es el único sacrificio verdadero de la Nueva Alianza.

Esa es la nueva liturgia, no hecha de ceremonias, ritos, sino de un acontecimiento real: la vida toda de servicio de Jesús, el Cristo, que termina consecuentemente en la muerte. Esa es la ofrenda sacrificial. Cristo se ofreció a sí mismo (Heb. 9,14.25). Los ritos que acompañan a su sacrificio son su propia vida y destino. Y el servicio de Cristo es la misericordia de Dios que se acerca al débil, al angustiado, al pecador; es la salvación de Dios; es la Alianza Nueva.

Ese es, pues, el culto sacrificial de los cristianos: la existencia toda vivida según Cristo, con Él y como Él. Es la historia como templo. Es el mundo y la vida como lugar de culto. La

persona es sagrada, no el templo. Y lo importante es que haya comunidades, más que templos.

Este es el sacerdocio que Cristo comunica a todos los creyentes, a todos los cristianos, sus seguidores, por el que podemos rendir culto a Dios, con nuestra fidelidad de vida, durante toda la vida y con toda nuestra vida. Este es el sacerdocio común, el único sacerdocio del que explícitamente habla el Nuevo Testamento. La existencia entera del cristiano es la que se debe convertir en liturgia, ofertorio, consagración y sacrificio.

De todo esto habla Vanhoye fundamentando sus afirmaciones en el Nuevo Testamento. Y esto es original y originante en el nacer de la Iglesia: está en los orígenes de la Iglesia, y origina una manera de ser, un qué y un para qué, que no puede ser dejado en segundo lugar, y menos de lado en la Iglesia que quiera ser la Iglesia de Jesucristo.

En estos escritos del Nuevo Testamento se reserva ese nuevo título de «sacerdote» para sólo Jesús, y nunca para los dirigentes de la comunidad. Para los cristianos del siglo I la cuestión del sacerdocio no se confundía con la de los ministros en la iglesia, de donde procede la unión posterior en lo que hoy llamamos sacerdocio ministerial. A los que hoy llamamos sacerdotes, el NT. nunca los llama sacerdotes porque esa palabra entonces no significaba lo que se vivía dentro de la comunidad cristiana. De éstos, del sacerdocio que hoy llamamos ministerial, habla el autor (pp.275-285).

Pero mejor: lee el libro. Lo necesitamos, sobre todo el clero (obispos, sacerdotes, diáconos), pues nos acecha siempre la tentación de volver al Antiguo Testamento: a centrarnos en el templo y en el culto que en él se tributa a Dios, en una religiosidad más tradicional, del Antiguo Testamento; a ocuparnos más de los ritos, del culto que deleita a los ojos y oídos, que de la fidelidad a una vida según el evangelio de Jesús; a considerarnos como personas sagradas, mediadores, con estatutos y privilegios especiales; a tergiversar la noción y el espíritu del sacrificio cristiano válido ante Dios.

Félix Moracho

LIBROS RECIBIDOS

EDITORIAL SAL TERRAE, Santander (España), 1993

GARCIA SANTESMASES, ANTONIO. Reflexiones sobre el agnosticismo, 32 pp.

GONZALEZ-CARVAJAL, LUIS. Evangelizar en un mundo postcristiano, 174 pp.

GUY, JEAN-CLAUDE. La vida religiosa, memoria evangélica de la Iglesia, 239 pp.

MELENDO, MAITE. En tu centro: EL ENNEAGRAMA. Un método de autoconocimiento, autoaceptación y mejora de las relaciones interpersonales, 191 pp.

PANIKKAR, RAIMON. Paz y desarme cultural, 202 pp.

QUINZA LLEO, XAVIER. La cultura del deseo y la seducción de Dios, 31 pp. FE DE BOGOTA, 1993

¡Ahora es más fácil leer!

Proyecto "CLUB DE LECTORES"

CONDICIONES GENERALES

1. El CLUB DE LECTORES, proyecto patrocinado por DISTRIBUIDORA ESTUDIOS, (D.E.) no pretende fines de lucro. Se propone fomentar e incrementar los niveles de lectura amenazados ultimamente por la incesante alza del dólar. Las «cuotas de inscripción», así como los intereses bancarios generados, se destinarán a la financiación y ampliación del Fondo Bibliográfico y al pago de los gastos de operación.
2. El proyecto implica «buena voluntad y colaboración» por parte de los SOCIOS. La responsabilidad, cuidado en el manejo y la entrega puntual de los libros alquilados contribuirá a que el proyecto tenga éxito.
3. No se admiten inscripciones institucionales. Todas son personales.
4. Se concederá carnet de SÓCIO a quien se haya inscrito una vez pagada la cuota de inscripción reglamentada:
 - Estudiantes de Educ. Básica y Divers. 1.000 Bs.
 - Universitarios de Pregrado 1.500 Bs.
 - Otros 3.000 Bs.
5. Para solicitar cualquier libro es requisito indispensable la presentación del carnet. Debe notificarse cuanto antes la pérdida de dicho carnet el cual tendrá una vigencia de cinco años. Al cabo de los cuales los Socios deberán actualizar sus datos personales y renovar a la vez la cuota de inscripción.
6. Las áreas o temáticas asumidas por DISTRIBUIDORA ESTUDIOS (D.E.) son: Filosofía - Educación - Teología y Espiritualidad - Literatura - Narrativa y Libros de Consulta Infantil y Juvenil - Comunicación - Ciencias Sociales - Historia - Psicología - Libros de Venezuela.
7. Sólo podrá ser retirado un libro cada vez.
8. El precio del alquiler corresponderá al 10% del PVP del libro solicitado.
9. Cuando haya sido solicitado un título del cual existen varios ejemplares, se entregará en alquiler uno que haya sido usado ya anteriormente a no ser que solamente los nuevos estén disponibles. No nos hemos propuesto proporcionar «textos de aula» sino libros de consulta. Por eso D.E. no se obliga a tener disponibles para el alquiler más de tres (3) ejemplares de un mismo título.
10. El plazo de alquiler no deberá sobrepasar los tres (3) meses. Quien solicite una prórroga deberá pagar un nuevo alquiler.
11. Ante la imposibilidad de calibrar con objetividad el deterioro de los libros alquilados D.E. se reserva el derecho de embargar total o parcialmente la cuota de inscripción, la cual deberá ser reintegrada si el Socio desea permanecer en el Club. Cualquier subrayado, dibujo, sustracción de página o desencuadernamiento son causales graves. Igualmente los casos de extravío o mora prolongada no avisada.
12. Cada «punto o agencia» de inscripción dispondrá de un **listado selectivo** con los títulos que integran el «fondo bibliográfico» ofrecido a los Socios por el Club. Posteriormente, cada seis meses, ofreceremos nuevos listados con las «novedades» adquiridas e incorporadas al referido «Fondo Bibliográfico» permanente. Recordamos, sin embargo, que la Librería Estudios está totalmente a disposición de los Socios del Club.
13. La sección de «Literatura Infantil y Juvenil» así como los libros de formación general para jóvenes y adolescentes se integra también al fondo bibliográfico del Club de Lectores. Nos interesa sembrar en los niños afición por la Lectura.
14. Procuraremos suministrar cualquier título solicitado por los clientes del Club con tal de que pertenezca a la temática asumida por DISTRIBUIDORA ESTUDIOS. Si no consta en nuestro «Fondo Editorial» procuraremos conseguirlo. Pero en este caso no será alquilado sino vendido. La entrega dependerá entonces del tiempo necesario para localizarlo en el país de origen o en alguna otra librería del país. En estos casos recomendamos solicitar los libros con un mes o más de antelación, al menos.
15. Quien desee comprar algún libro de los que hayan sido alquilados pagará el PVP fijado en el libro menos la cantidad acumulada por los diversos alquileres.
16. DISTRIBUIDORA ESTUDIOS puede disolver el Club de Lectores cuando lo juzgue oportuno. En ese caso los Socios que para ese momento lleven menos de un (1) año de pertenencia al Club, tienen derecho a la devolución de su cuota de inscripción.
17. DISTRIBUIDORA ESTUDIOS se reserva también el derecho de revisar y ajustar las presentes cláusulas o condiciones de funcionamiento del Club. En todo caso en ningún caso podrá elevar la cuota de inscripción a los Socios inscritos mientras tengan su carnet vigente.
18. Para facilitar el servicio los «puntos» de inscripción y alquiler serán (por ahora):
 - * DISTRIBUIDORA ESTUDIOS: Librería
 - * UCV: Librería Parroquia Universitaria
 - * UCAB: Departamento de Pastoral
 - * CERPE: Biblioteca...en los horarios fijados por cada una de las instituciones referidas.
19. La fase de inscripción y de alquiler se abrirá a partir del día 3 de mayo en los «puntos o centros de recepción» anunciados.
20. La firma de la PLANLLA DE INSCRIPCIÓN supone e implica la aceptación de estas condiciones.

Caracas, 1º Abril de 1993



PUBLICACIONES

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

El Banco Central de Venezuela hace del conocimiento de los usuarios de sus publicaciones, de la lista de precios vigentes a partir del 1º de octubre de 1993. Asimismo informa que las mismas están disponibles en la Red de Librerías Fundación KUI-MARE del Libro Venezolano y en la Sección de Distribución y Ventas del Departamento de Publicaciones del BCV (Piso 14. Torre Financiera. Esq. Carmelitas. Av. Urdaneta. Telfs. 801 8380 - 5235).

Publicación	P.V.P. Bs.	Publicación	P.V.P. Bs.
Periódicas Serie 1992 y 1993			
Boletín de Indicadores Semanales	100,00	El Déficit Público y la Política Fiscal en Venezuela (1980-1990)	
Boletín Mensual	145,00	Efraín J. Velázquez	500,00
Memoria B.C.V.	475,00	La Economía de Mercado. Selección de escritos y ensayos (1985-1991)	
Informe Económico	715,00	Emeterio Gómez	500,00
Anuario de Cuentas Nacionales	890,00	La Política Comercial de Venezuela.	
Anuario de Estadísticas Sector Financiero	730,00	Eduardo Ortiz Ramírez	700,00
Anuario de Estadísticas Precios y Mercado Laboral	530,00	Financiamiento de la Seguridad Social	
Anuario de Estadísticas Internacionales	120,00	Rafael Uzcátegui (Tercera edición)	400,00
Anuario de Balanza de Pagos	250,00	Mirando al Tendido y Otras Obras de Rodolfo Santana	1.000,00
Serie Estadísticas de Venezuela de los últimos 50 años (6 tomos)	c/t 850,00	La Aventura Pobladora	2.000,00
Serie Estadísticas sobre el Tipo de Cambio promedio diario del bolívar frente al dólar. Años 1983 a marzo 1992	290,00	El Banco Central de Venezuela. Fotografías	1.500,00
Revista Trimestral B.C.V. Años 1991 y 1992 (Por ejemplar)	565,00	Bolívar en la Numismática	
(Por suscripción)	2.000,00	Conmemorativa y en las Condecoraciones	4.000,00
Años 1986 a 1990	75,00	Encontré una Moneda	1.000,00
Anuario de Estadísticas Sector Financiero		Homenaje al General Eleazar López Contreras	1.500,00
Año 1991	650,00	Crecimiento Económico con Estabilidad Financiera.	
Año 1990	465,00	Homenaje a Alfredo Machado Gómez.	500,00
Anuario de Estadísticas Precios y Mercado Laboral		La Honra de ser Político.	
Año 1991	400,00	Homenaje a Carlos D'Ascoli.	500,00
Año 1990	380,00	La Justicia Económica es La Paz.	
Anuario de Estadísticas Internacionales		Homenaje a Manuel Pérez Guerrero.	500,00
Año 1991	150,00	Monedas Venezolanas.	
Año 1990	95,00	(Tercera edición - 2 Tomos)	1.600,00
Anuario de Cuentas Nacionales		El B.C.V. Notas sobre su historia y evolución (1940-1990).	1.000,00
Año 1991	420,00	Jurisprudencia del Máximo Tribunal de la República Relacionada con el B.C.V. (2 Tomos).	1.600,00
Año 1990	409,00	Compilación de Leyes del Banco Central de Venezuela.	800,00
Años 1984-1989 (Tomo I)	459,00	Compilación de Leyes de Bancos y Otros Institutos de Crédito (2 Tomos).	1.600,00
Años 1984-1989 (Tomo II)	500,00	Shocks Externos y Ajustes Macroeconómicos.	1.200,00
Anuario de Balanza de Pagos		La Economía Contemporánea de Venezuela (4 Tomos)	3.200,00
Serie Estadística 1990-1991	350,00	Manuel R. Egaña. Obras y ensayos seleccionados (3 Tomos)	2.400,00
Serie Estadística 1989-1990	170,00		
Serie Estadística 1984-1989	165,00		
Otras Publicaciones No Periódicas (en existencia)			
José Antonio Mayobre. Obras Escogidas (2 Tomos).	1.000,00		
Jorge Ahumada. Obras Escogidas. (3 Tomos)	1.500,00		